



LA PROFESIÓN CONTABLE, UNA MIRADA INTEGRAL DESDE LA INVESTIGACIÓN

Edwin Mauricio Castro Martínez
Editor y compilador



Tomo II

LA PROFESIÓN CONTABLE, UNA MIRADA INTEGRAL DESDE LA INVESTIGACIÓN

TOMO II

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO



© Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Primera edición: diciembre 2021

ISBN Digital:
Obra completa: 978-958-52607-7-1
Tomo II: 978-958-52607-9-5

Editor y compilador
Edwin Mauricio Castro Martínez

Apoyo editorial
Neydú Guana Ortiz

Diseño de cubierta y diagramación
P Studio Creativo

Editorial Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Carrera 28 # 19-24
Teléfono +(57) 2 724 4419
Pasto, Colombia.
www.aunar.edu.co

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Vigilada MinEducación

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor y autor.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Comité Directivo

Ingrid Colunge Ordoñez

Rectora

Alejandra Narváez Herrera

Vicerrectora de Investigación

Doryan Erik Colunge Cabrera

Director Extensión Villavicencio

Oscar Aldofo Barrero Duque

Subdirector Académico Extensión Villavicencio

Jair David Marín Martínez

Coordinador Facultad de Ciencias Administrativas y Contables -
Extensión Villavicencio

Edwin Mauricio Castro Martínez

Coordinador de investigación - Extensión Villavicencio

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA 'hacia el conocimiento integral de la profesión y la investigación en las áreas contables'

Comité Científico

Jair David Marín Martínez

Edwin Mauricio Castro Martínez

Leidy Tatiana Céspedes

Coordinadores mesas temáticas

Jair David Marín Martínez

Leidy Tatiana Céspedes

Apoyo logístico y tecnológico

Sergio Nicolás Rojas

Edison Andrés Solano

Miguel Ángel Rojas

Comunicaciones

Yuli Marcela Ruíz Caballero

Luis Alfonso Achinte

Dirección de contacto

Coordinación de investigación

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Km. 1.6 vía Puerto López, costado izquierdo

Villavicencio, Colombia

Teléfono: +(57) 8 682 3030

www.aunarvillavicencio.edu.co

índice

Presentación.....	9	5. Estado del Arte de la Contabilidad Ambiental en el contexto Nacional e Internacional.....	57
Prólogo.....	11	6. Proceso de revisión y aprobación de los Estados Financieros de las Copropiedades de la Ciudad de Santiago de Cali - Valle, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS.....	68
1. Alcance de los beneficios generados por el Estado Colombiano durante la pandemia en apoyo económico a las empresas y protección del empleo formal.....	13	7. Alivio Solar en CERPOLL.....	78
2. Estudio de mercadeo para determinar la aceptación del Diplomado de administración en propiedad horizontal.....	28	8. Propuesta de modelo teórico para el manejo de la contabilidad ambiental bajo niif para empresas productoras de cacao.....	93
3. Exponer el modelo fintech como alternativa de financiación para microempresas del sector comercial, Comuna 5 Villavicencio.....	35	9. Diseño y modelo de un sistema de control de inventario Distribuciones bier sas.....	105
4. Estudio sobre las necesidades que enfrentan los egresados de la universidad Uniminuto para vincularse al entorno laboral en el sector productivo.....	49	10. Conocimiento ético profesional en los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio.....	118

Presentación

Este libro es el resultado del trabajo mancomunado de líderes académicos y docentes de nuestra institución de la extensión Villavicencio, por proponer e incentivar la transferencia de conocimiento a través de experiencias nacionales e internacionales, que impacten positivamente en el proceso formativo de los estudiantes de carreras administrativas y contables de la comunidad académica y de toda la sociedad interesada en estos temas.

Las experiencias que aquí se presentan, se dan en el marco del I Congreso Internacional de la Contaduría Pública, en el que sus participantes conocieron de primera mano, las nuevas metodologías, tecnologías

y tendencias, para temas de contabilización y tributación en países como Chile y Estados Unidos, ampliando los conceptos contables y abriendo el panorama para que estas experiencias de países desarrollados y avanzados en términos contables, proporcionan nuevas herramientas para los procesos formativos y el fortalecimiento en la toma de decisiones.

Para AUNAR es un privilegio que nuestra visión de proyección académica y social, cuente con la participación de conferencistas nacionales e internacionales de gran reconocimiento y prestigio, quienes brindan sus investigaciones y experiencias al servicio de la comunidad académica y la sociedad, en un ejercicio

holístico que amplía los conocimientos de todos los participantes y fomenta la lectura e investigación.

Las instituciones de educación superior, no solo estamos llamadas a brindar conocimiento a la comunidad, también debemos ser plataformas para la transferencia de experiencias para la sociedad, motores de desarrollo de la región y el país. En este aspecto, nos esforzamos día a día para impactar positivamente a más personas con la convicción y la motivación de un crecimiento económico, una mejor calidad de vida de todos los habitantes, basados en la responsabilidad social, cultural y ambiental.

Dentro del marco de este Congreso Internacional, se reflexionó sobre el impacto del ejercicio profesional de la Contaduría frente a las finanzas públicas en un escenario de pandemia, en el que, tanto personas como empresas, se abocaron a una transición que obligó a reinventarse.

Por último, quiero agradecer a todo el equipo que hizo posible este congreso bajo el liderazgo de la subdirección académica de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR en Villavicencio, en cabeza del Dr. Oscar Barrero y el coordinador de

la facultad de Ciencias Administrativas y Contables el magíster Jair Marín; así como a todo el equipo de investigadores docentes quienes hicieron posible este libro bajo el liderazgo del coordinador de Investigación, el magíster Mauricio Castro Martínez; así como a todos los conferencistas nacionales e internacionales que con gran motivación compartieron sus experiencias en este congreso, del mismo modo, quiero agradecer a todos los participantes presenciales y virtuales y a todos aquellos que leen este libro.

Doryan Erik Colunge Cabrera

Director

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Extensión Villavicencio

Prólogo

El I Congreso Internacional de la Contaduría Pública *“Hacia el Conocimiento Integral de la Profesión y la Investigación en las Áreas Contables”* realizado por el programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, surge de la necesidad de profundizar en el reconocimiento de la práctica e investigación de la Contaduría Pública, como una apuesta constante teniendo en cuenta su poder transformador sobre las dinámicas académicas y profesionales actuales.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables a través de su programa de Contaduría Pública y la Coordinación de Investigación

e Innovación, a través del grupo de Investigación GIAUNARVI y el semillero de Investigación SICOFIT, se embarcan en el reto de la creación de un espacio multipropósito para el análisis, discusión y reflexión en torno a la investigación, y experiencias significativas en las áreas contables.

Como primer propósito, el evento propone un escenario para el encuentro de la comunidad académica en general, que permitió compartir el conocimiento y la experiencia de los profesionales de las áreas contables. Como segundo propósito, sirvió de plataforma para la divulgación de ideas, procesos y resultados de investigación, en torno a las áreas contables desde

una mirada global y; como tercer propósito, responde al interés de divulgar a la comunidad académica, a los empresarios y al sector público, los hallazgos de investigación propios de la contaduría pública.

Es así como esta obra, aporta reflexiones significativas y recoge la experiencia de profesionales de las áreas contables que, desde su historia de vida y trayectoria en el ejercicio profesional, ilustran como desde el ejercicio profesional del Contador Público, se alcanza la integralidad y permite, no solo el desarrollo en diferentes campos; sino también trascender a nivel nacional e internacional.

A partir de la coyuntura mundial, suscitada por el COVID-19, se abordó el asunto de la gestión y responsabilidad de los contadores frente a los impactos de la pandemia en las finanzas públicas, así como la función del auditor, desde la comprensión amplia de las organizaciones en su acción estratégica y actividad operativa.

Esta obra, deja a disposición de los lectores, un interesante recuento de experiencias significativas en materia contable y tributaria en diferentes países y su comparación con el ejercicio en Colombia y, es además, una invitación abierta para aportar en el proceso formativo de los futuros contadores públicos, desde la integralidad y la ética.

Jair David Marín Martínez

Coordinador Académico Ciencias Administrativas y Contables

Mauricio Castro Martínez

Coordinador de Investigación e Innovación

Alcance de los beneficios generados por el Estado Colombiano durante la pandemia en apoyo económico a las empresas y protección del empleo formal

Susan Ximena Rojas. Universidad Cooperativa De Colombia, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Contaduría Pública.
Correo: susan.rojas@campusucc.edu.co

Dayana Chavarro Barbosa. Universidad Cooperativa De Colombia, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Contaduría Pública.
Correo: dayana.chavarrob@campusucc.edu.co

Resumen

La emergencia de salubridad generada en el año 2020 a causa del covid-19, generó impacto en las organizaciones, las cuales tuvieron que realizar cierres preventivos ordenados por el estado causando disminución de sus ingresos y llevando a las empresas a tomar decisiones en cuanto a su comportamiento económico; se vieron obligadas a realizar modificaciones en sus modalidades de trabajo e incluso en realizar despidos, cierres temporales o definitivos de las organizaciones, ocasionando un gran efecto económico en la sociedad, la crisis económica. El gobierno nacional designó un presupuesto con el fin

Abstract

The health emergency generated in the year 2020 due to the covid-19, generated an impact on organizations, which had to make preventive closures ordered by the state, causing a decrease in their income and leading companies to make decisions regarding their economic behavior, they were forced to make changes in their working methods and even to make layoffs or temporary or permanent closures of the organizations, The national government designated a budget in order to help the companies that were affected, which granted an economic subsidy equivalent to 40% for each employee, covering the for-

de ayudar a las empresas que se vieron afectadas, el cual otorgó un subsidio económico equivalente al 40% por cada empleado, abarcando el sector del empleo formal. Teniendo en cuenta los diferentes decretos aplicados en el transcurso de la emergencia sanitaria, se estudia el comportamiento y la reactivación de los sectores económicos, investigando los procesos y adjudicaciones de los beneficios y la supervisión realizada por el ente designado la UGPP.

Palabras clave

Apoyo, beneficio económico, PAEF, Covid- 19, empleo formal.

mal employment sector. Taking into account the different decrees applied in the course of the sanitary emergency, the behavior and reactivation of the economic sectors is studied, investigating the processes and adjudication of the benefits and the supervision carried out by the designated entity, the UGPP.

Keywords

Support, Economic Benefit, PAEF, Covid-19, Formal employment:

Introducción

El programa de apoyo al empleo formal (PAEF), fue creado por el decreto 639 del 8 de mayo de 2020 con recursos de mitigación de emergencia FOME, este programa social del estado otorgó un aporte monetario mensual de naturaleza estatal con el objetivo de proteger el empleo formal del País durante la pandemia del COVID-19, todo por medio de un subsidio directo al pago de la nómina para los trabajadores formales de las empresas que cumplieron con los requisitos.

El mundo entero afrontó un déficit en la economía, debido a la emergencia de salubridad generada por el COVID-19, siendo el PAEF de gran ayuda ya que las personas jurídicas, personas naturales, consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos que cumplieran con los requisitos podían acceder al beneficio, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos: 1) haber sido constituidas antes del 1 de enero de 2020, 2) que estuvieran inscritos en el registro mercantil, 3) que haya sido inscrita o renovada por lo menos en el año 2019 demostrando así la necesidad del aporte con la disminución de los ingresos por lo menos de un veinte por ciento 20% o más.

Por este motivo se decidió realizar la investigación, para poder analizar el alcance de los beneficios generados por el estado para el apoyo económico y protección del empleo, explicando así las medidas adoptadas por el Estado Colombiano para la protección de los recursos, con el fin de verificar cuáles fueron las actividades económicas más afectadas por la crisis y cuáles fueron las que obtuvieron estos beneficios.

Este estudio dio a conocer las irregularidades en los procedimientos, verificación y adjudicación de los beneficios, que trajo consigo los decretos establecidos por el gobierno colombiano en la emergencia del COVID-19 para solventar la liquidez de las empresas y a la vez mitigar un poco el impacto que esto contrajo en la economía del país, logrando identificar el alcance de los beneficios y el cumplimiento de las condiciones establecidas por la normatividad y observando el control en la revisión de los requisitos que las empresas debían cumplir para ver la imparcialidad en el programa.

El 2020 fue un año que trajo consigo cambios que impactó al mundo entero, ya que la llegada del COVID-19

fue una gran sorpresa para todos, por tanto, las personas y organizaciones tuvieron que enfrentarse a grandes cambios, los cuales fueron un gran reto para la economía mundial, generando una recesión económica que en décadas no se había evidenciado desde la crisis financiera del 2008, claro está que estas crisis no son generadas bajo las mismas condiciones, la crisis financiera del 2008 fue provocada por entidades financieras, afectando en general la economía mundial.

“La crisis actual es provocada por una emergencia sanitaria que llegó inesperadamente, siendo una catástrofe natural de gran alcance, de la cual no ha existido una experiencia colectiva global tan traumática como la actual, desde la II Guerra Mundial (1939-1945)” (Bbva, 2020).

Colombia no es la excepción, la afectación económica y social por la cual el país está atravesando es compleja. Desde sus inicios el gobierno y los entes reguladores han advertido las condiciones y consecuencias de esta crisis. El Ministerio de Salud (2020) menciona que:

“El Covid es un virus que surge periódicamente en diferentes áreas del mundo, causa infecciones respiratorias agudas que pueden ser leve, moderada o grave, siendo catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional”.

Debido a esta situación el estado generó planes estratégicos como lo fue el aislamiento obligatorio decretado el 22 de marzo de 2020 bajo el decreto 457, posterior a esta medida el gobierno destinó recursos para la población vulnerable como lo son familias en acción, jóvenes en acción, adulto mayor e ingreso solidario. Estos programas trajeron consigo la mitigación del desempleo, ya que este iba en aumento en el país, generando un gran impacto económico en la sociedad. Estos beneficios dados por el gobierno detuvieron un poco las consecuencias de esta pandemia como lo es los cierres masivos de las organizaciones, los despidos que se estaban dando y las liquidaciones totales de las empresas que llevaban muchos años en el mercado a causa de la pandemia.

Metodología

Diagnóstico del problema

Debido a la situación económica y de salubridad generada desde el mes de marzo del año 2020, muchas empresas tuvieron que cerrar ya que se decretó cuarentena total en el país; esto causó disminución en las ventas de grandes, medianas y pequeñas empresas, afectando sus ingresos y flujo de caja, llegando al punto de no tener para cancelar sus obligaciones laborales y con una amplia cartera por pagar. Esta situación provocó que las empresas hicieran despidos masivos, recorte de personal, enviando a sus trabajadores a vacaciones y licencias no remuneradas.

Si el gobierno nacional no hubiese destinado presupuesto para apoyar a las empresas con el subsidio del 40% por cada empleado, muchas empresas habrían cerrado. Dada la situación de contingencia del COVID-19, el gobierno observó el gran decaimiento que tuvo la economía por eso decidieron crear un programa llamado Apoyo al empleo formal (PAEF), con el cual se beneficiaron pequeñas, medianas y grandes empresas.

En este orden de ideas:

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 639, que creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), el cual fue otorgado a través de un subsidio al pago de la nómina de las empresas y cuyos ingresos se redujeron más del 20% en comparación al año inmediatamente anterior del mismo mes solicitado, debido a la emergencia sanitaria.

De esta forma, se implementó el decreto a nivel Nacional, para evitar despidos e incentivar a las empresas a tomar medidas que afecten la solvencia económica de los empleados, con el fin de garantizar una estabilidad laboral, con el único fin de beneficiar a los trabajadores, las empresas y la economía en general (Presidencia de la República de Colombia, 2020).

También menciona el Banco Agrario de Colombia (2020) que:

“Por medio de este Programa, el Gobierno Nacional subsidiará el equivalente al 40% de un salario mínimo de los trabajadores dependientes de las empresas y entidades sin ánimo de lucro, que se evidencie que disminuyó sus ingresos en al menos un 20% y que soliciten este aporte”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la resolución 1361 de 2020, dio a conocer el Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios (PAP), con el fin de apoyar y subsidiar el primer pago de la prima de servicios, el cual está reglamentado para que las personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales puedan verse beneficiados por el Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios (PAP), el aporte estatal es único y corresponde al número de empleados que ganen entre un salario mínimo y un millón de pesos (Gov.co, 2020).

Pronóstico del problema

Debido a la emergencia de salubridad que se presentó, muchas empresas tuvieron que cerrar y por tanto sus ingresos disminuyeron, incluso despidieron a empleados y por ende el desempleo aumentó en el país, causando un gran impacto económico en la sociedad.

El gobierno expidió el Decreto Legislativo 639 de 2020, donde creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) como un programa social del Estado que tenía como objeto apoyar y proteger el empleo

formal del país durante la pandemia del COVID-19, esto ayudó a detener los despidos masivos que esta emergencia estaba causando, ya que los ingresos de las personas cada vez disminuían.

Si el estado no hubiese tomado medidas, muchos colombianos estarían sin empleo, empresas liquidadas totalmente, presentándose situaciones precarias por causa de la pandemia. La economía del país en el 2020 fue de grandes retos en cuanto a crecimiento y empleo, aproximadamente en el tercer trimestre inició el proceso de recuperación.

No obstante, las empresas que se beneficiaron debían cumplir con los requisitos establecidos, para ser beneficiarios del Programa de apoyo al empleo formal, ya que al realizar las respectivas investigaciones que las cuáles se encarga la UGPP y se lograra evidenciar falencias en la documentación enviada y no les correspondiera dicho beneficio económico, tanto las empresas como los empleados podrían ser sancionados y tendrían que realizar la devolución de los recursos. El análisis del trabajo permitirá evidenciar los posibles infractores en la solicitud del beneficio y las consecuencias, e igualmente cómo las entidades financieras encargadas para el proceso de selección

se organizaron para recibir las solicitudes y tener que corroborar los requisitos solicitados para el beneficio económico.

Formulación del problema

De acuerdo con lo anterior se dio respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el alcance de los beneficios generados por el Estado Colombiano para el apoyo económico a las empresas y protección al empleo formal?

Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las medidas que adoptó el Estado Colombiano para contribuir en el manejo de los recursos financieros en las empresas para proteger el empleo formal?
- ¿Qué medidas adoptaron las empresas para asumir los costos de personal en tiempos de pandemia?
- ¿Qué empresas se acogieron a los beneficios emitidos por el Estado Colombiano?
- ¿Qué sectores económicos se acogieron al programa de apoyo al empleo formal?

- ¿Cómo el Estado determinó el proceso de cumplimiento de los requisitos para los beneficios y su régimen sancionatorio?

Tipo y diseño de investigación

El método utilizado en esta investigación es de tipo descriptiva-explicativa, ya que la metodología descriptiva es “un tipo de investigación atrayente; explica los hechos que el investigador maneja y a la vez sistematiza, las características de una población, teniendo como objeto proporcionar la visión de un evento, condición o situación” (Passos Simancas, 2015).

Por otro lado, el libro de Behar Rivero, “Metodología de la investigación” (2008) aclara que la investigación explicativa es:

- La que busca responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga, además de describir, tratan de buscar explicaciones del comportamiento de las variables; su metodología es básicamente cuantitativa, con el fin de descubrir las causas del fenómeno, y demás (Pérez Porto & Merino, 2012).
- De igual manera, el método implementado en la investigación es el inductivo, ya que el método

científico obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Donde se observan unos pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización y la contrastación (Pérez Porto & Merino, 2012).

La investigación realizada utilizó la metodología descriptiva-explicativa con método inductivo, para así describir y analizar el alcance de los beneficios que el estado colombiano, en apoyo económico para las organizaciones y la protección del empleo formal todo ello en aras de mitigar un poco las consecuencias que trajo el COVID -19 a la economía del país.

Universo, población y muestra

Universo

La totalidad de empresarios a nivel nacional en los diferentes sectores económicos, los cuales aplicaron para los programas de apoyo al empleo formal que otorgó el gobierno nacional por la emergencia sanitaria corresponde a 134.369 beneficiarios a nivel

nacional, y a nivel departamental 1004 empleadores en el mes de agosto del 2020, según información tomada del consolidado de postulaciones.

Población

Aproximadamente son 1004 empresas las que se beneficiaron en la ciudad de Villavicencio con los programas de apoyo al empleo.

Muestra

De conformidad la calculadora (Asesoría Económica & Marketing, 2009) se determinó la muestra de la siguiente manera:

Margen de error:

Nivel de confianza:

Tamaño de Población:

Margen: 10%

Nivel de confianza: 99%

Población: 1004

Tamaño de muestra: 142

Se estima 142 empleadores beneficiados con los programas de apoyo que el gobierno otorgó en la emergencia sanitaria.

Fuentes

Fuentes primarias: 142 empresarios de la ciudad de Villavicencio-Meta que han sido beneficiados con los programas que el gobierno implementó para el empleo formal y 2 entidades financieras.

Fuentes secundarias: Las fuentes secundarias utilizadas corresponden al área bibliográfica, los decretos establecidos por el gobierno, sitios web, revistas, periódicos, la página de la UGPP e informes de las postulaciones.

Técnicas e instrumentos

La técnica empleada es la observación, tomando como trabajo de campo encuestas o entrevistas que puedan permitir una investigación más a fondo.

Los instrumentos necesarios para la investigación es un cuestionario para poder realizar la encuesta o entrevista.

Presenta el tipo de investigación, hipótesis, población, muestra y las diferentes técnicas de recolección utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Resultados

De conformidad con el objetivo general de la investigación propuesta que correspondió a analizar el alcance de los beneficios generados por el estado para el apoyo económico y protección del empleo, se presenta a continuación el desarrollo de los objetivos específicos propuestos y las actividades desarrolladas según la metodología aplicada para el logro de ellos.

Tabla 1. Medidas implementadas para la protección de las empresas y empleo debido al COVID-19

Decreto	Descripción	Sector	Medidas
Decreto 637 8 de mayo de 2020	Por el cual se crea el Programa de apoyo al empleo formal - PAEF, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020.	Laboral	Se creó el Programa de apoyo al empleo formal (PAEF), con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, como un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por tres veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19.
Decreto 507 del 1º de abril de 2020	Adopta medidas para favorecer el acceso de los hogares más vulnerables a los productos de la canasta básica, medicamentos y dispositivos médicos.	Comercio	Con esta norma, el Gobierno Nacional Enfrentará la especulación y el acaparamiento de productos de primera necesidad, y proteger el acceso de los hogares a los productos de la canasta básica, los medicamentos y dispositivos médicos. Para proteger el acceso de los hogares a los productos de la canasta básica, el DANE hará seguimiento semanal del listado de productos de la canasta básica y medicamentos, y la Superintendencia de Industria y Comercio ejercerá sus funciones de inspección, vigilancia y control.

<p>Decreto 500 del 31 de marzo de 2020</p>	<p>Adopta medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de</p> <p>Las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.</p>	<p>Laboral</p>	<p>Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, las Administradoras de Riesgos Laborales destinarán los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales, entre otros, para:</p> <p>Realizar actividades de promoción y prevención dirigidas a los trabajadores de sus empresas afiliadas del sector salud, aseo, vigilancia, alimentación, transporte aéreo, marítimo o terrestre, control fronterizo, cuerpo de bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.</p> <p>Para el desarrollo de programas regulares de prevención y control de riesgos laborales y de rehabilitación integral en las empresas afiliadas.</p>
<p>Decreto 492 del 28 de marzo de 2020</p>	<p>Establece medidas para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y dicta disposiciones en materia de recursos, en el marco de la emergencia</p>	<p>Hacienda</p>	<p>Fortalecimiento patrimonial del grupo bicentenario S.A.S.</p> <p>Fortalecimiento patrimonial del Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG).</p> <p>Reducción y aprovechamiento del capital de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional.</p> <p>Exclusión del impuesto sobre las ventas (IVA).</p>

<p>Decreto 488 del 27 de marzo de 2020</p>	<p>Dicta medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia</p>	<p>Laboral</p>	<p>Adopta medidas para promover la conservación del empleo y brindar alternativas a trabajadores y empleadores.</p> <p>El Ministerio de Trabajo, establece que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, el trabajador que haya presentado una disminución de su ingreso mensual, certificada por su empleador, podrá retirar cada mes, de su cuenta de cesantías, el monto que le permita compensar dicha reducción.</p> <p>Esta disposición aplica únicamente para retiros de los fondos administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías de carácter privado..</p>
<p>Decreto 468 del 23 de marzo de 2020</p>	<p>Autoriza nuevas operaciones a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A (Findeter) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex)</p>	<p>Hacienda</p>	<p>A partir de la entrada en vigor del Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2020, Findeter podrá otorgar créditos directos con tasa compensada dirigidos a financiar proyectos y actividades en los sectores elegibles para conjurar la crisis o impedir la extensión de sus efectos en el territorio nacional, en las siguientes condiciones:</p> <p>-Las entidades territoriales que acceden a estos créditos deberán dar cumplimiento a las normas sobre endeudamiento. Igualmente, deberán garantizar que los recursos desembolsados sean destinados únicamente a los proyectos financiados.</p>

<p>Decreto 468 del 23 de marzo de 2020</p>		<p>-Findeter, a través de los reglamentos de crédito que dicte, establecerá los montos máximos de recursos que se destinarán a esta operación, así como las condiciones financieras generales de los créditos que se otorguen a través de la operación autorizada por este Decreto.</p> <p>-Findeter deberá cumplir en todo momento con las condiciones establecidas en las disposiciones legales y actos administrativos vigentes para realizar este tipo de operaciones en materia de otorgamiento, seguimiento y recuperación de los créditos otorgados y, de manera general, a las disposiciones sobre los sistemas integrales de gestión de riesgos.</p> <p>A partir de la entrada en vigencia del Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2020, Bancóldex podrá otorgar créditos directos con tasa compensada dirigidos a financiar proyectos y actividades en los sectores elegibles para conjurar la crisis o impedir la extensión de sus efectos en el territorio nacional, en las siguientes condiciones:</p> <p>-Las entidades que acceden a estos créditos deberán garantizar que los recursos desembolsados sean destinados únicamente a los proyectos o actividades objeto de financiación.</p> <p>-Bancóldex establecerá los montos máximos de recursos que se destinarán a esta operación, así como las condiciones financieras generales de los créditos que se otorguen a través de la operación autorizada por el Decreto. No obstante, cada operación deberá ser motivada y justificada.</p>
--	--	--

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con la matriz de análisis se ha evidenciado que el gobierno Colombiano, desde los inicios de la pandemia del COVID-19, ha estado trabajando en pro de ayudar a los empresarios, tanto de empresas pequeñas, medianas y grandes, con programas que generan oportunidades para salir adelante a pesar de la crisis que se está presentando, dando herramientas para que la economía del país no se estanque. Los programas más significativos son el ingreso solidario, el programa de apoyo al empleo formal (PAEF), el programa al pago de la prima de servicios (PAP), en donde han sido beneficiados la mayor parte del país.

Conclusiones

En el desarrollo de la investigación se ha evidenciado las diferentes medidas que el gobierno ha otorgado desde los inicios de la pandemia, como ha cambiado la normativa del país, como el gobierno ha venido organizando para que el desempleo disminuya. Esta continúa en proceso de construcción debido a la consolidación de resultados de la investigación.

Referencias

Asesoría Económica & Marketing. (2009). *Calculadora de muestras*. Obtenido de https://www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php

Banco Agrario de Colombia. (2020). *Banco Agrario*. Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/>: [https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/apoyo_empleo_formal_paef.aspx#:~:text=El%20Programa%20de%20Apoyo%20al%20Empleo%20Formal%20%E2%80%93%20\(PAEF\)%20es,sanitaria%](https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/apoyo_empleo_formal_paef.aspx#:~:text=El%20Programa%20de%20Apoyo%20al%20Empleo%20Formal%20%E2%80%93%20(PAEF)%20es,sanitaria%)

Bbva. (27 de Mayo de 2020). *Finanzas*. Obtenido de De la Gran Recesión a la Gran Pandemia: diferencias entre la crisis de 2008 y la de 2020: <https://www.bbva.com/es/de-la-gran-recesion-a-la-gran-pandemia-diferencias-entre-la-tesis-de-2008-y-la-de-2020/>

Behar Rivero, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

Biblioteca Nacional de Chile. (2017). *Formación cívica*. Obtenido de Guía de formación cívica del estado: https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45679

Bupa salud. (2020). *Coronavirus*. Obtenido de <https://www.bupasalud.com/salud/coronavirus>

Gov.co. (3 de Julio de 2020). *Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios -PAP*. Obtenido de <https://www.ugpp.gov.co/Boletin-Prensa-PAP>

Jimenez, A. (06 de Julio de 2013). *La economía*. Obtenido de <https://laeconomia.com.mx/beneficio-economico/>

Ministerio de Salud . (2020). *Coronavirus COVID-19*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

Passos Simancas, E. (2015). *Institucion tecnologica colegio mayor de Bolivar*. Obtenido de Metodologia para la presentacion de trabajos de investigacion: <https://colmayorbolivar.edu.co/files/Metodologia-presentacion-trabajos-investigacion.pdf>

Pérez , J. (2012). *DEFINICION*. Obtenido de <https://definicion.de/apoyo/>

Pérez Porto , J., & Merino, M. (2012). *Definicion.de: Definición de método inductivo* . Obtenido de <https://definicion.de/metodo-inductivo/>

Presidencia de la República de Colombia. (11 de Mayo de 2020). *Gobierno Nacional ayuda a las empresas mediante el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)*. Obtenido de Noticias: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Gobierno-Nacional-ayuda-a-las-empresas-mediante-el-Programa-de-Apoyo-al-Empleo-Formal-PAEF-200511.aspx>

Universidad Autónoma del Estado de Higoalco . (2011). *Tipos de empleo* . Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf

Estudio de mercadeo para determinar la aceptación del Diplomado de administración en propiedad horizontal

Alvaro Javier Sierra Jiménez. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Programa de Contaduría Pública.
Correo: alvaro.sierra-j@uniminuto.edu.co

Nayibi Vargas Ospina. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Programa de Contaduría Pública.
Correo: nvarga26@uniminuto.edu.co

Resumen

En los últimos años se ha notado el enorme crecimiento de la población urbana, unido a la insuficiencia que cada vez es más notoria de terrenos urbanizables, lo cual ha conllevado a la propiedad horizontal a ser la mejor elección, la más rentable y una opción de práctica en forma de construcción y desarrollo urbano. Si se compara, la oferta de bienes inmuebles en cualquiera de las ciudades se nota que cada vez se construyen más edificios constituidos como propiedad horizontal, y destinados a todos los usos posibles: vivienda, comercio, oficinas, centros médicos, entre otros.

Abstract:

In recent years, the enormous growth of the urban population has been noted, together with the increasingly notorious insufficiency of developable land, which has led horizontal property to be the best choice, the most profitable and an option of practice in the form of construction and urban development. If it is compared, the supply of real estate in any of the cities shows that more and more buildings are built as horizontal property, and applied to all possible uses: housing, commerce, offices, medical centers, etc.

The fundamental aspect for public accounting students is to acquire the knowledge that they must

Los aspectos fundamentales para los estudiantes de contaduría pública es adquirir los conocimientos que se deben tener en la propiedad horizontal dando a conocer que es una oportunidad laboral muy fundamental para desarrollarse como administradores, contadores públicos o revisores fiscales.

Palabras clave

Diplomado, propiedad horizontal, mercadeo, actualización, revisoría fiscal

have in horizontal property, making it known that it is a very fundamental job opportunity to develop as administrators, public accountants or tax auditors.

Keywords

Diploma, horizontal property, marketing, update, tax audit

Introducción

Los profesionales en el área contable se ven inmersos a muchas dificultades para poder acceder a administrar una propiedad horizontal debido a los diferentes requisitos que se requieren, uno de ellos es tener los conocimientos básicos en este tema y adicionalmente una certificación de un curso o diplomado.

Por lo anterior, se origina el gran interrogatorio de por qué los contadores se enfrentan a un alto grado de desempleo, existiendo un campo tan amplio y próspero para ejercer la profesión. Así mismo se toma el riesgo de afirmar que esta deficiencia es debido a la poca carencia en el conocimiento de la administración en propiedad horizontal.

A fin de conocer y actualizar la normativa para una excelente gestión administrativa y gerencial la Corporación Universitaria Minuto de Dios cuenta con el Diplomado en Administración en Propiedad Horizontal, pero para la universidad es muy valioso conocer cuál es la población interesada en tomarlo teniendo en cuenta las grandes ventajas que representaría tener conocimientos previos para el ámbito laboral. Para esto se pretende hacer una encuesta

con los Egresados de la Vicerrectora Regional Tolima y Magdalena medio.

En estos momentos, la sede de la universidad en Ibagué cuenta con 48 diplomados de educación continua, 19 cursos de actualizaciones y formación, 4 seminarios y 5 congresos. De estos 48 diplomados, en la línea de contaduría pública se ofertan 7 Diplomados especialmente en esta línea contable.

A nivel nacional, la Universidad cuenta con muchísimos diplomados en todas sus sedes, y estos pueden ser tomados por cualquier estudiante de distinta sede a la ofertada; esto quiere decir que no necesariamente tiene que estudiar en la sede donde se oferta el diplomado para poderlo estudiar.

Lo que pretende la sede de Ibagué es que los estudiantes o egresados de la ciudad, como también los de los municipios como Lérica, Fresno, Mariquita entre otros, no tengan necesidad de viajar a otras ciudades para estudiar el Diplomado en Administración de Propiedad Horizontal si no que cuenten con la facilidad de poder realizarlo en esta sede de manera virtual, tal vez más económico evitando una

mayor inversión o sobre costos adicionales. Además de esto, el diplomado que oferta la universidad es muy económico comparado con otras universidades.

Todo esto se construye con el fin de lograr medidas y acciones necesarias para la prevención e intervención en los conflictos que surjan en el contexto de la propiedad horizontal y en su amplio campo de aplicación. Además de esto, potenciar las competencias claves para inspirar un pensamiento estratégico en el mercado inmobiliario, el desarrollo urbano inmobiliario, la gestión financiera de proyectos y de propiedad horizontal, que permita mejorar el nivel de competitividad en el sector, promover el desarrollo socioeconómico y proteger el medio ambiente. Para ello, se recolectará la información necesaria para sugerir la implementación y para presentar los elementos que componen el diseño del programa entre otros.

Para la universidad es muy valioso poder tener un estudio de mercado para conocer la oferta que habría para cada Diplomado y así saber la viabilidad que exista en poder lanzar o proyectar dichas oportunidades de capacitación y nuevos conocimientos.

Todo esto es con el fin de poder tener un dato detallado de la acogida que tendría estas opciones y ponerla al servicio de todas las personas que quieran potenciar sus conocimientos o aprender nuevas herramientas para su vida personal y laboral.

Metodología

2.1 Método

La presente investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva y explicativa, en el que se pretende indagar y conocer los rasgos más importantes que tiene la Propiedad Horizontal y las diferentes facetas que tiene para el Contador Público, detallando las situaciones y costumbres que se vienen presentando referente a esto, particularmente en el comité de convivencia.

2.2 Población y Muestra

El campo de análisis del presente proyecto son los Egresados del programa Contaduría Pública de la Universidad Minuto de Dios, Sede Regional Tolima y Magdalena Medio, realizándose una pequeña encuesta con preguntas puntuales con la cual se les dará a conocer la razón por la cual se les realiza esta encuesta y poder conocer la posición de cada uno de ellos con respecto a esta iniciativa, ya sea afirmativa o negativa.

Esta información se tabulará con el ánimo de vislumbrar qué concepto tienen ellos como profesionales acerca de la Propiedad Horizontal, la importancia en su carrera y la viabilidad de estudiar un Diplomado en Administración de Propiedad Horizontal en caso de que la Universidad y la Vicerrectoría Regional del Tolima y Magdalena Medio lo ofertaran en dicha sede.

2.3 Fuentes de Información

La Información será suministrada por los Egresados de la Regional del Tolima y el Magdalena Medio la cual serán encuestados y los resultados serán analizados y tabulados para conocer sus apreciaciones y

poder tener un resultado concreto, para que luego se dé la presentación de la información organizada a la vicerrectoría de la Regional antes mencionada.

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para hacer el rastreo de la información, se realizará un trabajo de campo a través de encuestas a los Egresados vía electrónica, donde se abordarán temas específicos de conocimiento, importancia de la propiedad horizontal en el programa de Contaduría, cargos que puede ocupar o ejecutar un Contador Público en la Administración de una Propiedad Horizontal, la ley que la regula, los cumplimientos a tener dentro de las funciones que se desempeñan el administrados y las herramientas de funcionamiento de la copropiedad.

2.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Los datos recolectados se someterán a clasificación y tabulación para realizar su respectivo análisis, luego se procederá a estudiar estos datos para llegar

a una respuesta clara y concreta frente al problema planteado.

2.6 Encuesta

La encuesta está dirigida a Egresados del programa de Contaduría Pública de la Vicerrectora Regional Tolima y Magdalena medio, donde se pretende conocer qué tanto conocimiento tienen acerca de la Propiedad Horizontal y la importancia que tiene en el programa de Contaduría Pública.

Resultados

Se tomó como muestra 86 edificios y conjuntos de la ciudad de Ibagué en el cual se aplicó una encuesta con el fin de conocer si los profesionales contaban con experiencia en propiedad horizontal dicha encuesta nos arrojó lo siguiente:

Gráfico 1. Resultado de encuestas en contadores públicos.

CONTADORES EGRESADOS DE OTRAS INSTITUCIONES	90%	■
CONTADORES EGRESADOS DE UNIMINUTO	10%	■



Fuente. Elaboración propia

Gráfico 2. Resultado de encuestas en administradores

ADMINISTRADORES EGRESADOS DE OTRAS INSTITUCIONES	92%	■
ADMINISTRADORES EGRESADOS DE UNIMINUTO	8%	■



Fuente. Elaboración propia

Gráfico 3. Resultado de encuestas en revisores fiscales y relacionados

REVISOR FISCAL EGRESADOS DE OTRAS INSTITUCIONES	96%	
CONTADORES ESPECIALIZADOS EN REVISOR FISCAL EGRESADOS DE UNIMINUTO	4%	



Fuente. Elaboración propia

Conclusiones

Notamos que los egresados de la Universidad Minuto de Dios cuentan con una baja empleabilidad en la propiedad horizontal en la ciudad de Ibagué. También podemos decir que la falta de conocimiento de los egresados de la Universidad Minuto de Dios en temas como propiedad horizontal es notable.

Referencias

Alessandri, A., Somarriva, M. y Vodanovich, A. (1958). Tratado de derecho Civil. Partes preliminar y general. Tomo I.. Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Beltrán, A.(2011). Manual práctico en administración de la propiedad horizontal. 6ª ed.: Señal Editora, 2011, 479 p.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-666 de 2010. Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 7º de la ley 84 de 1989. M.P. Humberto Antonio Sierra Porto

Exponer el modelo fintech como alternativa de financiación para microempresas del sector comercial, Comuna 5 Villavicencio

Yorjaris Johana Tordecilla Genes. Fundación universitaria compensar, Facultad de Ciencias empresariales, Estudiante del Programa de contaduría pública. **Correo:** ytordecilla@ucompensar.edu.co

Jhon Jairo silva. Fundación universitaria compensar, Facultad de Ciencias empresariales, Estudiante del Programa de contaduría pública. **Correo:** jjsilva@ucompensar.edu.co

Resumen

Este proyecto investigativo busca exponer el modelo de negocio Fintech como alternativa de financiación para las empresas del sector comercial de la comuna 5 del municipio de Villavicencio, permitiendo que estas compañías cuenten con nuevas opciones de crédito formal, basados en la utilización de TIC por parte de las Fintech que se destacan por brindar servicios financieros virtuales por medio de plataformas, según Bancomext (2018), las Fintech “son empresas que utilizan la tecnología para ofrecer servicios financieros a menor costo y de manera sencilla generando valor para sus usuarios y clientes”. Este proyecto

Linda Katherine Pinzon González. Fundación universitaria compensar, Facultad de Ciencias empresariales, Estudiante del Programa de contaduría pública. **Correo:** lkatherinepinzon@ucompensar.edu.co

Deicy Milena Navarro Jaimes. Fundación universitaria compensar, Facultad de Ciencias empresariales, Docente del Programa de contaduría pública. **Correo:** dmnavarro@ucompensar.edu.co

Abstract

This research project seeks to expose the Fintech business model as a financing alternative for companies in the commercial sector of commune 5 of the municipality of Villavicencio, allowing these companies to have new formal credit options, based on the use of ICT by Fintech companies that stand out for providing virtual financial services through platforms, according to Bancomext (2018) explains that Fintech as “companies that use technology to offer financial services at a lower cost and in a simple way, generating value for their users and clients”. This project uses descriptive research, which seeks to identify digital

utilizó la investigación de tipo descriptiva, que busca identificar los servicios financieros digitales prestados por las Fintech como nuevas alternativas de financiamiento para las microempresas.

Dentro de la investigación se logró identificar las pequeñas y medianas empresas del sector comercial de la comuna 5 de Villavicencio por medio de la aplicación de un instrumento - encuesta -, al mismo tiempo, permitió conocer la opinión de las empresas sobre las alternativas de financiamiento ofertadas por Fintech, y la percepción de la banca tradicional, también se identificó las empresas Fintech colombianas aptas para la prestación de servicios financieros a los microempresarios.

Palabras clave

Banca tradicional, Fintech, financiación, microempresas

financial services provided by Fintech companies, as new financing alternatives for micro-enterprises.

Within the results it was possible to identify; small and medium-sized companies in the commercial sector of commune 5 of Villavicencio through the application of an instrument (Survey), at the same time, will get to know the opinion of companies on the financing alternatives offered by Fintech, and the perception of traditional banking; The investigation identified Colombian Fintech companies suitable for the provision of financial services to microentrepreneurs.

Keywords

Traditional banking, Fintech, financing, microenterprises

Introducción

Las microempresas en el mercado financiero presentan grandes dificultades al momento de solicitar créditos por parte de la banca tradicional. Esto debido a la falta de educación financiera y liquidez de estas empresas que las hace no sujetas a créditos por parte de las entidades prestadoras de este servicio, por lo tanto, el objetivo del estudio es exponer el modelo Fintech como alternativa de financiación para microempresas del sector comercial comuna 5 de Villavicencio. La investigación se basa en la descripción del modelo de financiación virtual cuyo objetivo es brindar nuevas opciones de crédito para los mercados más desatendidos por la banca tradicional. Las microempresas no buscan diferentes alternativas de financiamiento, puesto que parte de estas empresas no accede a ningún otro medio para satisfacer sus requerimientos, la mayoría acude a recursos propios, préstamos con proveedores e intermediarios. Según afirma la gran encuesta a las microempresas de Aniiif (2020), "las pequeñas y medianas no accedió a otras opciones de financiamiento, puesto que según los datos arrojados en la encuesta del 100% de la muestra se evidencia que más del 44% de las microempresas

del sector comercial no accedió a otras fuentes de financiamiento".

En Colombia, las PYMES (pequeñas y medianas empresas) constituyen la principal fuente de empleo y son una parte fundamental del sistema económico. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane (2020), "el 80% de la fuerza laboral del país está concentrada en este tipo de compañías, sin embargo, estas empresas se quiebran después del primer año y solo 20% sobrevive al tercero".

La presente investigación se basa en que existe la necesidad de brindar más información y orientación para las empresas acerca de las nuevas alternativas de financiación virtual ofertadas por las Fintech; por consiguiente para enfocar este estudio éste se basó en el cumplimiento de los objetivos propuestos: Describir el modelo de negocio Fintech desde el punto de vista internacional y nacional, identificar las principales empresas Fintech en Colombia y su evolución en el mercado y elaborar un cuadro comparativo entre la banca tradicional y el modelo de negocio Fintech. Por último, determinar los productos

de financiamiento de las Fintech, aptos para las empresas MiPymes del sector industrial de la comuna 5 de Villavicencio.

Las barreras de acceso a financiación formal por parte de las microempresas son limitadas puesto que estas no cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por parte de la banca tradicional, de acuerdo con Colombia Fintech (2020), el 62% de las microempresas en el mercado financiero se encuentra por fuera del acceso a financiación debido a las altas tasas interés, requisitos y trámites engorrosos que las excluyen de solicitar créditos al sistemas bancario, en Latinoamérica el 52% de las pequeñas y medianas empresas presentan grandes desafíos en el mercado laboral y su situación es compleja ya que en la adquisición de un crédito para satisfacer sus necesidades de financiación cuentan con limitaciones debido a la alta exigencia en la documentación y sus créditos son rechazados.

Las Fintech son un pilar importante en la industria financiera, con un modelo disruptivo que se encarga de proporcionar financiación a los mercados más desentendidos por la banca tradicional, permitiendo a las empresas formar parte del nuevo sistema bancario,

proporcionando facilidades en la obtención de financiación formal con créditos ágiles, flexibles y rápidos con ayuda de plataformas digitales.

Adicionalmente con el impacto de la pandemia del Covid-19, con la inminente crisis financiera que se avecina, las empresas colombianas tienen perspectivas de evolución y la integración de las nuevas tecnologías de la información les permiten ser partícipes de la nueva era digital.

1.1 Segmentos Fintech

Las empresas Fintech cuentan con diferentes alternativas de financiación aplicables a las microempresas del sector comercial comuna 5 de Villavicencio.

Ilustración 1. Alternativas de financiamiento



Fuente. Finnovista (2020)

Las opciones de financiamiento por parte de las Fintech pueden variar ya que existe opciones de financiación conjunta o individual, entre ellos se encuentran la opción de adquirir financiación por medio del crowdfunding “se define como un esquema de financiación en donde tanto personas naturales como jurídicas, financian proyectos, negocios o actividades personales, mediante una plataforma de internet” (Bancolombia, 2018).

Sin embargo, las opciones de financiamiento más utilizada por parte de la empresas o personas son los préstamos alternativos que se basan en la financiación directa por parte de las empresas prestadoras del servicio, las tasas que manejan se ajustan a la necesidad de cliente y sus opciones de plazo depende de la solicitada por el cliente, obsérvese la Tabla 1.

Tabla 1. Empresas Fintech financiadoras en Colombia

Empresa	Segmento	Característica	Plataforma
Banco Davivienda	Crédito móvil	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% digital 2. Monto desde 20.000.000 en adelante 3. Aprobación 5 minutos 	

Rapicredit	Préstamos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% digital 2. Desembolso en 24 horas 3. Sin papeleos 4. Aprobación en segundos 	
Gulungo	Préstamos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cupo crédito rotativo 2. Monto 10 y 150 millones 3. Plazo hasta 18 meses 	
Aliatu	Préstamos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferentes opciones de crédito 2. Crédito online 3. Los montos oscilan entre 1 y 10 millones 4. Plazo hasta 6 meses 	
Sempli	Préstamos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desembolso en minutos 2. 100% digital 3. Sin comisiones 4. Monto desde 5 millones 	

Fuente. Elaboración propia

1.2 Fintech y la banca tradicional

Las Fintech son empresas dedicadas a ofrecer servicios financieros por medio de las plataformas virtuales, mientras que la banca tradicional son entidades financieras que ofrecen sus servicios a través de las sucursales, vía telefónica y de manera presencial.

En Colombia las empresas Fintech van creciendo cada vez más y su creación va en ascenso; según (Asobancaria, 2018) Colombia es uno de los países de la región que presenta una mayor penetración

del segmento Fintech. En efecto, el número de Fintech en el país ascendía a 124 a cierre de 2017, siendo el tercer dato más alto de la región, después de México (238) y Brasil (230).

Sin embargo, la diferencia entre las entidades financieras tradicionales y las empresas Fintech se distingue en su manera de operar y de ofrecer sus servicios, obsérvese la Tabla 2.

Tabla 2. Diferencia entre la banca tradicional y el modelo de negocio Fintech

BANCA TRADICIONAL	MODELO NEGOCIO FINTECH
<ul style="list-style-type: none">-El conocimiento del cliente lo realizan por medio de recopilación de información.-El periodo de desembolso de un crédito tarda entre 3 a 8 días dependiendo de la recopilación de datos.-Las tasas de interés son más elevadas ya que dependen de sucursales, empleados para la aprobación.-El acceso a créditos debe cumplir con un horario establecido según la sucursal.-El uso de la tecnología es poca.	<ul style="list-style-type: none">-El conocimiento del cliente lo realizan mediante el comportamiento de las redes sociales con la ayuda de big data.-Las Fintech con la ayuda de la tecnología pueden aprobar o no un crédito en cuestión de minutos.-Los costos son más accesibles ya que estas no cuentan con infraestructura y su personal es menor debido a la ayuda de la tecnología.-Las plataformas se encuentran disponibles las 24 horas, ya que los clientes desean respuesta de aprobación inmediata.-La tecnología es un factor importante para el funcionamiento de las Fintech con ayuda del blockchain, Big data entre otras.

Fuente. Elaboración propia

Metodología

Para efectuar el presente proyecto de investigación, se ha determinado apoyarse en la metodología de investigación de tipo descriptiva y siguiendo lo planteado en los objetivos específicos se conduce a aplicar el método cualitativo. Para la recopilación de información exacta de las microempresas del sector comercial de la comuna 5 de Villavicencio se aplicó el siguiente instrumento de investigación: Encuesta.

Igualmente, para clasificar las empresas pequeñas, medianas y grandes empresas se basó en el decreto normativo 2706 del 2012 que tiene como título Clasificación de micro, pequeña y mediana empresa.

2.1 Decreto 2706 del 2012

Descripción de las microempresas. Se considera una microempresa si:

- (a) Cuenta con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores, o
- (b) Posee activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314, esta norma será aplicable a todas las entidades obligadas a llevar contabilidad que cumplan los parámetros de los anteriores literales, independientemente de si tienen o no ánimo de lucro.

Tabla 3. Ficha técnica del cuestionario

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO	
Universo	Gerentes de las microempresas del sector comercial de la comuna 5 de Villavicencio
Objetivo de estudio	Encuesta para conocer la opinión de los microempresarios sobre las alternativas de financiamiento ofertadas por Fintech, y la percepción de la banca tradicional.
Tipo de muestra	Muestreo intencional
Tamaño de la muestra	A 30 microempresas del sector comercial
Técnica de recopilación de datos	Encuesta elaborada a través de la aplicación survio y enviada por correo electrónico, a WhatsApp corporativo de las empresas.
Público objetivo	Estudiantes de la universidad de compensar
Número de preguntas	15 preguntas con opción múltiple

Fuente. Elaboración propia

Resultados

Se inició con el proceso de interpretación de datos arrojados en el cuestionario, realizado a las 30 microempresas del sector comercial de la comuna 5 de Villavicencio, según la información del objeto de estudio que busca conocer la opinión de los microempresarios sobre las alternativas de financiamiento ofertadas por Fintech, y la percepción de la banca tradicional, por lo cual se procede a tabular la información de los resultados obtenidos.

Como primera instancia se procede seleccionar las microempresas aplicables al cuestionario según su clasificación empresarial de acuerdo con el decreto 2706 del 2012.

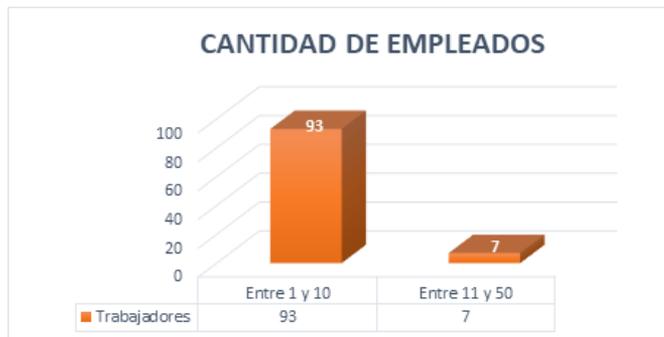
Gráfico 1. Sector al que pertenece la empresa



Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con la pregunta ¿A qué sector pertenece su empresa?, las 30 microempresas seleccionadas el 87 % de estas pertenecen al sector comercial y tan solo el 13% que equivale al sector de servicios.

Gráfico 2. Cantidad de empleados que tiene cada empresa



Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con la Gráfica 2 para la pregunta ¿Cuántos empleados tiene su empresa?, el 93% de las microempresas encuestadas cuentan con 1 y 10 empleados, y el 7% restante tienen entre 11 y 50 empleados, por mayoría cumplen con la clasificación de microempresas según el decreto 2706 del 2012.

A continuación, se presenta el consolidado de las opiniones de los microempresarios aplicados en el cuestionario, realizando el análisis de los hallazgos encontrados y dando la opinión de los beneficios de las empresas Fintech respecto a los resultados obtenidos.

Tabla 3. Consolidado de la encuesta

Pregunta	Porcentaje	Análisis de los hallazgos Beneficios de la Fintech
¿Ha solicitado alguna vez crédito con entidades financieras?	37% Si 63% No	Los negocios Fintech son un mercado joven y en este sus ventajas están que: 1. No requiere de experiencia crediticia 2. Su capacidad de análisis está basada en el comportamiento de pago de cada usuario por medio de las transacciones electrónicas.
¿Seleccione las opciones que generalmente utiliza?	66% Créditos bancarios 17% Prestamistas 17% Familiares	Las opciones de Financiamiento que tiene las Fintech es amplio puesto que la mayoría utiliza línea de crédito con cupos rotativos, que permiten ir pagando y liberando cupo, ideal para los microempresarios ejemplo: Gulungo

¿Cuáles son los requisitos que no ha podido satisfacer cuando ha solicitado un crédito?	<p>50% Información financiera</p> <p>30% Experiencia crediticia</p> <p>20% Garantías</p>	La información financiera no es requerida por las empresas Fintech; puesto que estas utilizan plataformas virtuales para la aprobación del crédito, generalmente no requieren de garantías y codeudores.
¿Qué tan satisfecho está con los servicios de las entidades financieras?	<p>50% Poco satisfecho</p> <p>20% Nada satisfecho</p> <p>20% Muy satisfecho</p> <p>10% Satisfecho</p>	<p>La facilidad de financiamiento por parte de las entidades Fintech, permite que las microempresas puedan adquirir de manera sencilla, ágil y rápido créditos, por medio de plataformas llamadas startups.</p> <p>Las entidades financieras al adquirir un crédito necesitan de apoyo de empleados encargados en el proceso, lo que dificulta la rapidez en el desembolso.</p>
¿Ha buscado otras fuentes de financiamiento formal?	<p>70% No</p> <p>30% Si</p>	Las Fintech son una nueva forma de financiarse ya que estas prestan sus servicios las 24 horas por medio de las plataformas virtuales, sin necesidad de intermediarios, ni trámites de papeleos.

¿Qué busca usted al momento de solicitar un préstamo?	<p>70% Desembolsos rápidos</p> <p>20% Facilidades de pago</p> <p>10% Tasa de interés</p>	<p>Los desembolsos a través de las empresas Fintech se caracterizan por ser rápidos, en 10 minutos aproximadamente aprueban el crédito y 24 horas lo desembolsan, Fintech como Davivienda aprueban créditos en 5 minutos con desembolso inmediato.</p> <p>Las tasas se ajustan al mercado, son intereses bajos puesto que no requieren de intermediarios para realizar la aprobación del crédito.</p> <p>Las opciones de pago pueden variar según el monto a solicitar que oscila entre los 6 a 60 meses para el caso del crédito móvil Davivienda, Gulungo entre otras.</p>
¿Conoce o ha escuchado sobre los nuevos negocios de financiación Fintech?	<p>80% No</p> <p>10% Si</p>	La mayoría de las microempresas adujeron que no conocían los negocios Fintech.
¿Le gustaría conocer el modelo de negocio Fintech?	<p>80% Si</p> <p>10% No</p>	Fintech, según (crowdlending,2019) agrupa todas aquellas empresas de servicios financieros que utilizan la última tecnología existente para poder ofrecer productos y servicios financieros innovadores.

¿Teniendo en cuenta que para hacer uso de los servicios Fintech solo requiere contar con internet, que tan útil serían estos para su empresa?	70% muy útil 20% útil 5% útil 5% útil	Las Fintech ofrecen aumentar flujo de caja y facilidad de inversión en el negocio y crecimiento constante de inversionistas.
¿El monto del crédito que se ajuste a sus requerimientos, oscila entre?	60% entre 20 y 50 millones 30% entre 5 y 20 millones	Las empresas Fintech ofrecen créditos desde 5 millones a 100 millones, beneficiando así a las empresas que necesiten financiación para remodelación del negocio o ampliación, mejorando así su estatus comercial.
¿Qué plazo de crédito se ajusta a sus necesidades de financiación?	60% entre 12 a 36 meses 30% entre 36 a 60 meses	Los créditos Fintech se caracterizan por ser líneas blandas, ajustables a las necesidades de los clientes, en el caso del crédito móvil Davivienda el plazo oscila entre 6 a 60 meses.

Fuente. Elaboración propia

Conclusiones

El resultado obtenido mediante la aplicación de la encuesta dejó en evidencia los siguientes puntos:

Que las microempresas poco utilizan alternativas de financiamiento formal, cubriendo sus necesidades de financiación por medio de actividades financieras informales como intermediarios, préstamos a familiares o proveedores.

Los beneficios más buscados son tasas de interés competitivas ya que están directamente relacionadas con los costos financieros siendo el factor con mayor incidencia.

La mayoría de los encuestados indica que la finalidad de los recursos solicitados es cubrir necesidades de Capital de Trabajo que se puede dar por falta de liquidez.

Las tasas de interés solicitadas son fijas esto en concordancia con los plazos elegidos los cuales son a mediano plazo, los montos y el destino dado al dinero.

El nivel de satisfacción con los servicios bancarios ofrecidos por la banca tradicional es mediano.

En cuanto a la disposición de solicitar servicios a través de tecnología innovadora la mayoría de ellos lo haría, puesto que existe un porcentaje alto de los microempresarios están dispuestos a financiarse por medio de la Fintech. Teniendo en cuenta además que el nivel de satisfacción con los servicios bancarios ofrecidos es medianamente satisfecho, esto ofrece una oportunidad para que las Fintech exploten todo el potencial y facilidades que ofrecen.

Referencias

Asociación Nacional de Instituciones Financieras (2020). La gran encuesta a las microempresas. Obtenido de <https://www.anif.com.co/sites/default/files/publicaciones/gem2020.pdf>

Asociación Nacional de Instituciones Financieras (marzo de 2020). LA GRAN ENCUESTA PYME. Obtenido de https://global-uploads.webflow.com/58c5b8748712539d1de79645/5d56c4d96e9e2e72bca9aeae_anif-gep-nacional0819.pdf

Asociación Nacional de Instituciones Financieras (marzo de 2019). LA GRAN ENCUESTA PYME. https://global-uploads.webflow.com/58c5b8748712539d1de79645/5d56c4d96e9e2e72bca9aeae_anif-gep-nacional0819.pdf

Asobancaria (2018). Informe de tipificación . Obtenido de [https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Informe-tipificacion-2018-\(D\).pdf](https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Informe-tipificacion-2018-(D).pdf)

Asobancaria (2018). Segmento fintech en Colombia. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1162.pdf>

Asobancaria (2017). LA COMPETENCIA Y LA EFICIENCIA EN LA BANCA TRADICIONAL. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2017/12/La-competencia-y-la-eficiencia-en-la-banca-colombiana.pdf>

Asobancaria (13 de 11 de 2018). Segmento fintech en Colombia. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1162.pdf>

Asobancaria. (2018). Segmento fintech en Colombia. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1162.pdf>

Asobancaria (s.f.). ASOBANCARIA.COM. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1145.pdf>

Asobancaria y Colombia Fintech. (2020). FINETCHGRACION .

Bancomext. (11 de 2018). BANCOMEXT. Obtenido de <https://www.bancomext.com/wp-content/uploads/2018/11/Libro-Fintech.pdf>

Bancomext (11 de 2018). FINTECH EN EL MUNDO. Obtenido de <https://www.bancomext.com/wp-content/uploads/2018/11/Libro-Fintech.pdf>

Bancomext (2018). FINTECH EN EL MUNDO.

BussinessCol.com. (2019). Sección Pymes. Obtenido de <https://businesscol.com/empresarial/pymes/>

Cámara de Comercio de Bogotá (2015). GUIA PARA CONOCER LAS FINTECH . Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22788/Guia%20para%20conocer%20una%20fintech%2015-01-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020). Mintrabajo. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.). FENALCO. Obtenido de <http://www.fenalco.com.co/fenaltiendas/informalidad-empresarial-en-el-peque%C3%B1o-comercio>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.). INCP. Obtenido de <https://www.incp.org.co/asi-van-las-mipymes-la-region/>

Escuela Nacional de Geografía (2018). Mapas territoriales. Obtenido de Mapas territoriales.

Superintendencia Financiera de Colombia (2019). CRÉDITOS Y TRANSFERENCIA. Obtenido de <file:///C:/Users/linda/Downloads/Anexo%204%20Cuadros%20complementarios.pdf>

Finnovista (2018). Fintech américa latina 2018 crecimiento y consolidación . Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fintech-Am%C3%A9rica-Latina-2018-Crecimiento-y-consolidaci%C3%B3n.pdf>

Finnovista (14 de 03 de 2019). Colombia se consolida como el tercer ecosistema Fintech. Obtenido de <https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>

Finnovista (2019). Colombia se consolida como el tercer ecosistema Fintech. Obtenido de <https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>

Finnovista (2020). El número de startups Fintech. Obtenido de <https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf>

Finnovista y Banco Iberoamericano (14 de marzo de 2019). Colombia se consolida como tercer ecosistema Fintech. Obtenido de <https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>

Fintech Radar Colombia (01 de 03 de 2019). Colombia se consolida como el tercer ecosistema fintech . Obtenido de <https://www.finnovista.com/radar/colombia-se-consolida-como-el-tercer-ecosistema-fintech-con-un-crecimiento-del-45-y-78-nuevas-startups/>

Colombia Fintech. (2020). Haciendo historia en el mundo Fintech desde hace 15 años. Obtenido de <https://www.colombiafintech.co/novedades/payu-haciendo-historia-en-el-mundo-fintech-hace-15-anos>

Grupo Bancolombia. (2020). Grupo Bancolombia. Obtenido de <https://www.grupobancolombia.com/personas/aprender-es-facil/como-manejar-dinero/endeudamiento-responsable/que-es-credito>

Innovación, T. e. (2020). Startups. Obtenido de <https://www.significados.com/startup/>

Decreto 957 del Ministerio De Comercio, Industria y Turismo (2019). Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/555adb9d-8a48-45f3-a2a5-1ee9b35b2d09/Decreto-957-Por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13.aspx>

Ministerio de trabajo. (26 de septiembre de 2019). *Ministerio de trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>

Pedro, L., & Fachelli, S. (febrero de 2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Rodriguez, U. (2014). *Fuentes de Financiamiento*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/KrlaDelNardo/financiamiento-basico-del-nardo-y-moreno>

Romero, J. (2019). Transformaciones de ideas de negocio. Villavicencio: Elix.

Superintendencia Financiera de Colombia (2018). *Conformación Del Sistema Financiero*. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/11268/dPrint/1/c/00>

Superfinanciera; Banca oportunidades. (febrero de 2019). *Demanda De Inclusión Financiera*. Obtenido de http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Estudio_demanda_para_analizar_inclusi%C3%B3n_financiera_en_colombia_1.pdf

Tafur (2018). *Tesis De Investigación Científica*. Obtenido de <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2017/06/definicion-del-marco-conceptual.html>

University of Cambridge (marzo de 2018). Business Access To Alternative Finance. Obtenido de <http://www.asbasupervision.com/es/bibl/x-lecturas-recomendadas/1773-acceso-empresarial-a-finanzas-alternativas-una-inmersion-profunda-en-mexico-y-chile/file>

Estudio sobre las necesidades que enfrentan los egresados de la universidad Uniminuto para vincularse al entorno laboral en el sector productivo

Leidy Lucía Sánchez Méndez. Corporación Universitaria Minuto de Dios,
Programa de Contaduría Pública.
Correo:leidy.sanchez-m@uniminuto.edu.co

Resumen

Mediante la realización de este proyecto se busca determinar, cuáles son las competencias necesarias del egresado de Contaduría Pública de la Uniminuto sede Ibagué, frente a las competencias requeridas en el mundo laboral para lograr ser contratado y desempeñarse de una manera exitosa. Además, se pretende analizar las necesidades que con el tiempo se han evidenciado y que han generado un impacto laboral para los egresados del programa de Contaduría pública de la Uniminuto, por lo tanto, se desea conocer con qué habilidades, aptitudes y actitudes cuentan estos profesionales, ya que sabemos de antemano

Abstract:

Nowadays, the productive sector requires professionals who have the necessary skills, aptitudes and attitudes to achieve the expected work performance. It is important that Uniminuto graduates have knowledge about the use of new technologies, so that their training is more complete. Therefore, the different universities in the city of Ibagué have made great efforts regarding the improvement of the academic quality, with the purpose that the employers find a sufficiently qualified professional to meet the new challenges demanded by the labor environment.

que esta es una de las carreras profesionales que abarca una mayor parte del campo laboral.

De este modo se busca identificar cuáles son aquellos factores que influyen al momento de causar un impacto positivo en el sector productivo, lo anterior mediante mecanismos de opinión que permitan determinar cuáles son los sectores en donde se requiere de la profesión del contador público y en donde se están enfocando la mayoría de los egresados para identificar cuáles no están siendo impactados de la manera adecuada.

De acuerdo a lo anterior, la siguiente investigación busca conocer la percepción por parte de los diferentes empresarios de la ciudad de Ibagué en cuanto el nivel de formación académica y humana de los egresados de la Uniminuto y de este modo conocer cuáles son las características con las que deben contar dichos profesionales del área de Contaduría Pública, para su contratación en el sector productivo.

Palabras clave

Calidad, Competitividad, Necesidad, Preparación, Sector productivo

According to the above, the following research seeks to know the perception on the part of the different businessmen of the city of Ibagué regarding the level of academic and human formation of the graduates of Uniminuto and in this way to know which are the characteristics with which these professionals of the area of Public Accounting must have, for their hiring in the productive sector.

Keywords

Quality, Competitiveness, Need, Readiness, Productive sector

Introducción

Hoy en día el sector productivo requiere de profesionales que cuenten con las habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para lograr el desempeño laboral esperado. Es importante que los egresados de la Uniminuto cuenten con un conocimiento acerca del uso de las nuevas tecnologías, de manera que su formación sea más completa. Por lo tanto, las diferentes universidades de la ciudad de Ibagué han realizado grandes esfuerzos en cuanto al mejoramiento de la calidad académica, con el fin de que los empresarios se encuentren con un profesional lo suficientemente calificado para dar cumplimiento a los nuevos retos que demanda el entorno laboral.

Marco Teórico

Competencias Laborales del Contador Público

En Colombia a partir de la década de los 90, se instauró un modelo económico en donde a través de política de protección, las empresas se adaptaron a

un mercado de libre competencia, lo cual significó nuevos retos en cuanto a la tecnificación y globalización, encabezados principalmente por el recurso humano y la parte académica.

De allí que en la actualidad las Instituciones de educación superior buscan el mejoramiento continuo de sus sistemas de formación, ya sea a través de su acreditación y la instauración de competencias laborales con el fin de mejorar los niveles de competitividad de sus egresados.

En cuanto al área de ciencias económicas, es fundamental que ésta provea las herramientas necesarias al estudiante de Contaduría Pública para que de este modo pueda ser más autónomo en la toma de decisiones que contribuyan de manera significativa al crecimiento de las empresas donde llevará a cabo sus funciones. (Garzón, M., 2008).

El Contador Público como Profesional

Es importante conocer el rol que desempeña este profesional en la sociedad, ya que el adjetivo “público” indica que sus servicios van dirigidos a todas las personas de una manera general y no particular. Debido a las nuevas actualizaciones que se han ido presentando con el pasar del tiempo, este profesional, ha debido adaptarse a los cambios exigidos por temas como la globalización, los avances tecnológicos y las nuevas formas de comunicación.

El contador debe estar capacitado no solo en temas técnico-contables, este debe contar con habilidades específicas y necesarias para hacer de su labor más eficiente, permitiéndole dejar en alto el nombre de su profesión. Es evidente que debe hacer cambios ya que en la actualidad en las organizaciones se busca una mayor interacción por parte de sus miembros, uniendo esfuerzos y saberes en pro del mejoramiento empresarial.

La contabilidad ha ido evolucionando y por lo tanto esta no debe ser vista únicamente desde la parte financiera sino como una disciplina más integral, en donde se reúna la parte analítica de esta pero también la realidad de la organización, cómo está

conformada su estructura y la realidad que refleja frente a la sociedad.

Dado lo anterior, el papel del contador en la actualidad se ha ido transformando, a medida que se han presentado nuevos retos en el entorno en el cual se desempeña. El contador actúa como una agente de responsabilidad social corporativa, lo cual hace que su labor sea cada vez más compleja, por lo tanto, debe actuar siempre bajo los principios éticos y un alto grado de responsabilidad ante la sociedad. (González, M., Contreras, M. & Guajardo, M., 2012)

Marco Contextual

Esta investigación se centra en los Egresados de universidad Uniminuto sede- Ibagué, de cuales se requiere revisar la formación académica adquirida en su etapa universitaria, ya que al ser una de las carreras que más demanda tiene al momento de escoger una carrera universitaria, se hace necesario conocer las diferentes competencias impartidas, ya que tanto la parte humana como la competitiva son ejes fundamentales a la hora de desempeñarse de manera

eficaz en el sector productivo. Además, conocer por parte de las empresas de Ibagué, las competencias necesarias para su contratación.

La formación profesional en Contaduría pública brinda competencia y habilidades necesarias para comprender y describir los problemas de las empresas, estos estudios están dirigidos tanto a empresas privadas como públicas, ya que son estos contadores los que llevan unos procedimientos que serán de suma importancia tales como, sistemas de información, procedimientos y normas de auditoría y control, la tributación, etc. (Martinez, E. & Cardona V., 2011).

Con los enfoques anteriormente mencionados y planteados todas aquellas instituciones que ofrecen el título de contador público, lo que quieren y buscan es formar profesionales, donde los valores éticos sean parte primordial en el ejercicio de la profesión, y así brindar una formación integral y capacitada en todas las áreas que correspondan, para obtener una participación de todas las áreas de los negocios y por ende en la actuación de los diferentes campos de operación de las empresas. (Quintero, J., 2018)

Marco Legal

Ley 43 de 1990 la cual reglamenta la profesión del Contador Público. Esta norma hace énfasis en la responsabilidad de este profesional para llevar la contabilidad de la forma correcta, bajo las normas establecidas.

Decreto 2649 de 1993 el cual regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. En este se encuentra definida la manera en que se debe identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones realizadas en las empresas.

Decreto único reglamentario 2420 de 2015, el cual reglamenta el marco jurídico de las NIIF en Colombia. En este se señala a las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Metodología

La presente investigación surge de la necesidad por conocer la relación del sector productivo con las competencias laborales y profesionales de los egresados del programa de Contaduría pública de la universidad Uniminuto en la medida que incluye un enfoque metodológico descriptivo, a través de una serie de estudios y ejercicios con el colectivo de la facultad de ciencias económicas y administrativa de la universidad Uniminuto, la investigación tendrá como eje central la relación del campo laboral y el egresado, allí incorporaremos una serie de aspectos teóricos, que conlleva a que este estudio investigativo nos arroje un resultado, resolviendo y ayudando a los egresados del programa a destacar sus competencias individuales y profesionales.

También se desarrollarán una encuesta a los empresarios de la ciudad de Ibagué, con el fin de determinar cuáles son los requisitos por parte de estos para contratar a los egresados del área de Contaduría Pública, esta encuesta será descriptiva y cuantitativa debido a que se pretende describir la situación actual de los contadores públicos en el sector productivo.

2.1 Técnicas de recolección de información

Se desarrollará un plan detallado de ciertos procedimientos que conduzcan a la obtención de una serie de datos, los cuales serán de gran relevancia para la investigación que se desea desarrollar, ya que está surgiendo de una duda u problemática, en donde conocer que tan amplio es el campo para aquellos contadores públicos recién egresados de la institución y cuáles habilidades tienen que desarrollar será de suprema importancia. Soriano (2013) explica que la técnica no es más que la manera cómo se van a recopilar los datos, directamente en el lugar de los acontecimientos, por lo cual en la presente investigación se utilizara la encuesta, la cual es una técnica que consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra.

Siguiendo los parámetros establecidos y teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar en la investigación es necesario hacer uso de esta técnica, ya que será una herramienta fundamental que permitirá apropiarnos y recolectar la información para así realizar su respectivo análisis. La encuesta es un método muy fácil de utilizar y es esta quien nos ayudara a recopilar datos mediante la creación de preguntas

escritas que conllevaran a obtener un análisis que permitirá dar respuestas a los objetivos de la investigación.

2.2 Instrumentos de investigación

Con esta investigación se podrá medir la encuesta realizada a las diferentes empresas de Ibagué, para luego describir e interpretar aquellas necesidades que carecen estos los egresados de Uniminuto para abordar el mercado laboral y de esta manera brindar herramientas que les permitan adaptarse con mayor facilidad y desempeñar con más capacidad su vida laboral.

Estos resultados se obtendrán, mediante la aplicación de una encuesta a 100 empresas previamente seleccionadas del sector comercial, de la ciudad de Ibagué.

2.3 Proceso de Análisis

Con los datos recopilados durante la investigación, se podrá analizar aquellas necesidades y competencias que necesitan los egresados para abordar el mercado laboral, determinando si la institución educativa Uniminuto requiere la implementación de planes de mejoramiento en cuanto a su plan de estudios, ofreciendo de este modo a sus estudiantes las herramientas necesarias para lograr un excelente desempeño en el ámbito profesional.

Referencias

Garzón, M. G. (2008). *Las competencias laborales del contador público en el área económica. avances en el marco teórico*. Revista Republicana.

Gerencie. (2020). *Marco jurídico de la contabilidad en Colombia*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/marco-juridico-de-la-contabilidad-en-colombia.html#:~:text=La%20ley%2043%20de%201990%20reglamenta%20la%20profesi%C3%B3n%20de%20Contador,las%20normas%20que%20la%20reglamentan>.

González, M., Contreras, M., & Guajardo, M. (2012). *Percepción del sector empresarial sobre el desempeño laboral del Contador Público egresado de la FCA de la UA de C*. Recuperado el, 19.

Guerrero, Y. (2019). *Estudio de la Percepción que tienen los Empleadores*. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10957>

Martínez, E. & Cardona V. (2011). *El Mercado Laboral De Los Contadores Públicos*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16310/EL%20MERCADO%20LABORAL%20DE%20LOS%20CONTADORES%20P%C3%9ABLICOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quintero, J. (2018). *Análisis De Las Necesidades De Empleabilidad Del Sector Productivo Y Su Relación Con Las Competencias Laborales Y Profesionales De Los Graduados De Programas De Ciencias Económicas Y Administrativas De La Universidad Del Tolima*. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2741/1/T%200966%20006%20CD6025.pdf>

Estado del Arte de la Contabilidad Ambiental en el contexto Nacional e Internacional

Leidy Tatiana Cespedes Baquero. Docente-investigador de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública, Sede Meta. <https://orcid.org/0000-0001-5917-5997>. **Correo:** leidy.cespedes@aunarvillavicencio.edu.co

Deicy Milena Navarro Jaimes. Docente-investigador de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública, Sede Meta. <https://orcid.org/0000-0002-5447-977X>. **Correo:** deicy.navarro@aunarvillavicencio.edu.co

Resumen

Este artículo tiene la intención de mostrar el contexto de la contabilidad ambiental mediante el análisis de estudios previos y las características que impactan al medio ambiente. Esta investigación es documental y se enmarca en dos categorías: contabilidad y desarrollo sostenible, desde una precisión financiera y ambiental; de esta manera, busca identificar en primer momento, el contexto de la contabilidad ambiental nacional e internacional cubriendo las diferentes formas estatales y las problemáticas medio ambientales y se describirá la contabilidad desde una definición holística, que la ubique en un plano

Abstract:

This article intends to show the context of environmental accounting by analyzing previous studies and the characteristics that impact the environment. This research is descriptive and falls into two categories: accounting and sustainable development, from a financial and environmental precision; In this way, it seeks to identify, first, the context of national and international environmental accounting, covering the different state forms and environmental problems, and accounting will be described from a holistic definition, which places it on a socio-economic level; It is proposed to provide a basic approach to environ-

socio - económico; se plantea brindar un enfoque básico a la contabilidad ambiental, partiendo de un conjunto de información en el segmento contable ambiental y recursos naturales, con el fin de aportar un poco a las partidas contables medioambientales que ya existen. Con los resultados parciales obtenidos se puede concluir que la contabilidad ambiental en Colombia está enfocada en mayor parte, al registro y control de los recursos naturales controlados por el gobierno colombiano.

Palabras clave

Contabilidad, ambiental, sostenible, empresa, financiero.

mental accounting, starting from a set of information in the environmental accounting and natural resources segment, in order to contribute a little to the environmental accounting items that already exist. The partial results obtained can be concluded that environmental accounting in Colombia is focused, for the most part, on the registration and control of natural resources controlled by the Colombian government.

Keywords

Accounting, environmental, sustainable, business, financial.

Introducción

Esta investigación tiene como finalidad identificar la relación existente entre la contabilidad y el medio ambiente, como puede aportar al desarrollo sostenible dentro de una empresa. Es importante observar la definición de contabilidad desde diferentes puntos de vista.

Partiendo del hecho, la contabilidad tradicional se configura como un instrumento de la economía mundial, limitada a divulgar información de carácter financiero a los usuarios de interés; en tal caso la contabilidad tan solo refleja los impactos económicos de la empresa, ignorando los impactos sociales y medioambientales (Jiménez, 2011).

Es necesario encontrar el papel del conocimiento y de las disciplinas económicas en la visión y tratamiento de la naturaleza. Se parte de una visión interdisciplinar y crítica de las disciplinas económicas, para llegar a la evaluación de lo que ha sido la contabilidad ambiental empresarial. Se concluye que ella ha llevado a la traducción de las tecnologías tradicionales de la contabilidad empresarial y a la legitimación de actividades no ambientalmente amigables

a través del discurso y de la información producida (Martín, 2008).

En el año 2012, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó el Sistema de Contabilidad Económica y Ambiental Integrada (SCAEI) como un estándar estadístico internacional que se relaciona con el mejoramiento del medio ambiente a través de la contabilidad. El SCAEI proporcionó reglas y tablas de contabilidad para unificar los datos estadísticos de los cuales se derivan indicadores de monitoreo entre la economía y el medio ambiente (Naciones Unidas, 2016).

Las Naciones Unidas es una entidad que atiende las problemáticas relacionadas con el agua, energía, pesca, agricultura, tierras y ecosistemas. Los Países de la Unión Europea han implementado estas reglas y tablas de forma sistemática, a lo contrario de los países Latinoamericanos que no han seguido la misma ruta.

Los países europeos son pioneros en la implementación de cuentas ambientales nacionales y generan estadísticas ambientales sobre emisiones de

aire, flujos de material e impuestos ambientales para complementar la contabilidad tradicional. El desarrollo de las cuentas ambientales y económicas desde el 2011, han permitido la armonía entre la contabilidad tradicional y la contabilidad verde. En Europa este proceso y su regulación han sido unas de las claves para alcanzar los objetivos para la Estrategia Europea 2020 de crecimiento verde (Naciones Unidas, 2016).

Para lo cual las producciones regulares de tres cuentas adicionales son obligatorias desde el año 2017, la siguiente escala para la Unión Europea el próximo paso es emplear estos logros para actualizar políticas con directrices más fuertes y aplicativas a un crecimiento verde a nivel mundial (Naciones Unidas, 2016).

El ILAC adoptó indicadores ambientales a nivel regional, con metodología estándar de compilación, teniendo en cuenta la contabilidad ambiental de cada uno de los países integrantes e integrando los elementos adecuados para la compilación de datos y por el contrario en Europa y en Latinoamérica, todavía no han adoptado políticas o sistemas al medio ambiente en sus contabilidades nacionales y oficiales que les permita esta integración (Naciones Unidas,

2016). Esta es una problemática extensa en la región, ya que muchas economías latinas están muy enlazadas con la explotación de recursos naturales, causando el deterioro del medio ambiente de una manera abrupta y desmedida.

Para el año 2018, Colombia y México son los países que han desarrollado cuentas ambientales extensas y sistemáticas en su estado de gobierno. La cooperación y los incentivos no son suficientes, hay que tener procesos y políticas claras para implementar la contabilidad verde de forma sistemática en todos los países (Roldán et al., 2012).

El principal problema de la contabilidad en el ámbito ambiental pasa por la coherencia que influye en la acción recíproca del ser humano con su medio ambiente y que este no indudablemente se solucione por la vía de la contabilidad medioambiental, adoptando el modelo económico-financiero a la vertiente medioambiental (Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, 2019).

Es necesario incluir en los modelos contables aplicables en diferentes segmentos, el concepto de capital natural y ecológico; así como el mantenimiento del

mismo, lo que permitirá determinar pérdidas y ganancias en materia natural y ecológica (Soto, 2010).

Para esta investigación, el propósito es hacer un comparativo contextual de la contabilidad ambiental aplicadas tanto en Europa como en Latinoamérica y evidenciar sus diferencias latentes, sus posiciones en los contextos nacionales e internacionales.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa, de tipo documental con la finalidad de recopilar las diversas literaturas de contabilidad ambiental para analizar su avance durante los últimos 24 años; se tuvieron en cuenta 41 textos científicos de revistas académicas nacionales e internacionales del área contable, publicados en el periodo del 2000 al 2020, también se contempló documentos de entidades como Naciones Unidas, DANE y un análisis de documentos que relacionaron dentro de su texto la palabra contabilidad ambiental - *environmental accounting*.

En la búsqueda de literatura sobre contabilidad ambiental en Colombia, se identifica la baja información que existe sobre el tema; con esta investigación se

busca analizar las literaturas sobre contabilidad ambiental y generar un comparativo del contexto nacional e internacional.

La contabilidad ambiental y el medio ambiente

En el referente de contabilidad y medio ambiente se puede visualizar desde 2 enfoques: el primero, propuesto como *Crisis ambiental* y el segundo *Desarrollo sostenible*. La crisis ambiental involucró textos que reflexionan sobre la necesidad de la contabilidad de hacerse consciente y partícipe de la problemática ambiental. En cuanto al segundo enfoque, definido como Desarrollo sostenible, se asocian reflexiones relacionadas con la evaluación del aporte de la disciplina contable a los mecanismos y las prácticas de sostenibilidad (Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, 2019, P 110).

Según Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, (2019), desde 1996 a 2015 se han publicado 51.978 documentos apropiables a la categoría de Accounting (Contabilidad), mientras con la palabra *environmental accounting* (Contabilidad ambiental) se encuentran

publicados 332 documentos, como se puede observar en la tabla No.1:

Tabla 1. Documentos publicados categoría Accounting y palabra clave “environmental accounting” 1996-2015

Año	Accounting	Environmental accounting	Año	Accounting	Environmental accounting
1996	1544	7	2006	2454	17
1997	1498	6	2007	2557	21
1998	1441	5	2008	2829	9
1999	1563	9	2009	3442	25
2000	1661	10	2010	3604	22
2001	1636	15	2011	5240	24
2002	1800	3	2012	6548	21
2003	1935	6	2013	3516	45
2004	2039	10	2014	3745	37
2005	2159	7	2015	3767	33

Fuente: Elaborado por los autores Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, 2019, p. 91 con base en Scimago research Group y Scopus

De los 332 documentos encontrados con la palabra de environmental accounting, tienen 400 autores, de los cuales el 4.5% no se identificó país y el resto representaban países como Estados Unidos, Italia, Reino unido entre otros (Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, 2019, p. 91).

Tabla 2. Participación de autores por país

País	Participación	País	Participación	País	Participación
Estados Unidos	18,25 %	Grecia	1,75 %	Portugal	0,50 %
Italia	10,00 %	Noruega	1,75 %	Eslovaquia	0,50 %
Reino Unido	8,25 %	Austria	1,50 %	Tailandia	0,50 %
Australia	6,00 %	Francia	1,50 %	Argentina	0,25 %
España	5,50 %	Polonia	1,50%	Bélgica	0,25 %
Brasil	4,75 %	India	1,25 %	Bulgaria	0,25 %
Indefinido	4,50 %	Suecia	1,25 %	Croacia	0,25 %
China	4,25 %	Taiwán	1,25 %	Indonesia	0,25 %
Alemania	3,25 %	Sudáfrica	1,00 %	Irán	0,25 %
Canadá	2,75 %	Dinamarca	0,75 %	Lituania	0,25 %
Japón	2,50 %	Hong Kong	0,75 %	México	0,25 %
Nueva Zelanda	2,50 %	Luxemburgo	0,75 %	Nigeria	0,25 %
Países Bajos	2,2 %	Malasia	0,75 %	Filipinas	0,25 %
República Checa	2,00 %	Finlandia	0,50 %	Corea del Sur	0,25 %
Rumania	2,00 %	Irlanda	0,50 %	Sudán	0,25 %

Fuente: Elaborado por los autores Martínez-Galvis & Sánchez-Guevara, 2019, P 91 con base en Scimago research Group y Scopus

Las anteriores tablas muestran la cantidad de documentos publicados desde 1996 a 2015, en la Tabla No. 1 refleja un incremento de documentos instruidos año a año, lo que permite evidenciar el interés de los investigadores por escribir sobre la contabilidad ambiental y en la Tabla No.2 permite evidenciar los países que han publicado sobre el tema y el país con mayor participación de publicación.

“La contabilidad ambiental tiene como objetivo presentar información específica sobre recursos renovables y no renovables del medio ambiente para la toma de decisiones, cuyo deber supondría velar por amparar a disminuir la contaminación, en otras palabras (Rubio,Chamorro y Miranda 2006: p. 31(citan a Ripoll y Crespo, 1993: 169)) (Barrero, 2017, p. 20)”

El desarrollo sostenible es realmente una nueva forma y un discurso para que las grandes empresas sigan en su afán capitalizador de los recursos de la naturaleza (Sánchez Guevara & Martínez Galvis, 2019). Una mala gestión medioambiental puede dar lugar a una pérdida de competitividad y a una menor solvencia de la empresa para hacer frente a sus deudas. Incluso, puede dar lugar al cierre (temporal o definiti-

vo) de su actividad. La Revista Española de Financiación y Contabilidad pública en 1993 un monográfico sobre esta materia, se comienzan a desarrollar las primeras tesis doctorales [Cámara, 1994; Larrinaga, 1995; Páez, 1997; Llena, 1999] y a celebrarse congresos específicos, como la Reunión sobre Investigación en Contabilidad Medioambiental celebrada en Mairena de Aljarafe (Sevilla) en 1997 (Lacoba et al., 2006). La investigación asociada a la contabilidad ambiental no es muy recurrente en países como Francia e Italia, para el caso de España se evidencia un poco más de publicaciones, de 1998 al 2008 se encuentra que tres de los autores están asociados con 3 artículos o más. (Branco, 2009).

“Es innegable que el mundo se debate en una constante reducción del capital natural, y un selectivo y discreto desarrollo del capital humano, lo cual pone en riesgo un verdadero desarrollo, al reducir la base del capital productivo, pues nada se produce sin aporte de la naturaleza incluso la misma tecnología dura. Se hace necesario proponer una nueva forma de medir el desarrollo de las naciones, con el fin de que este pueda ser llamado sostenible, es decir donde

haya una integración sistémica y dinámica entre lo social, lo ambiental y lo económico”(Pinilla et al., 2015, p. 137)

La definición de contabilidad ambiental puede ir dirigida al reconocimiento, medición y presentación de la información medioambiental para que se incorpore en un sistema de información contable. Para que, en este sentido, las empresas reconozcan todo aquel efecto, ya sea positivo o negativo, que estas tienen en el medioambiente a raíz del desarrollo de su actividad económica (Bernal Montero & Santos Betancur, 2019). Es importante tener presente el resultado de los indicadores tanto económicos y sociales como ambientales, para medir la gestión de cada país en función de una mirada integral, así como lo plantean tanto los teóricos del desarrollo sostenible como los de la contabilidad ambiental (Colmenares Florez et al., 2019, P44)

La contabilidad ambiental también se denomina contabilidad verde, la cual se puede enfocar desde dos perspectivas en la empresa, una es la contabilidad financiera verde y otra es la contabilidad verde desde un punto de vista más cualitativo es decir de informes, indicadores de todas las series de medición

de hechos y acciones ambientales que la empresa pueda hacer (González, 2015).

En Colombia se creó y aprobó un proyecto de cooperación interinstitucional liderado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane, para la construcción técnica de las Cuentas Ambientales y Económicas en Colombia. Las cuentas satélites ambientales tienen como objetivo general medir en unidades físicas y monetarias, de forma sistémica y para cada período contable, la variación de los stocks de los activos ambientales, las interacciones entre el ambiente y la economía, dentro de la economía y de la economía al ambiente (DANE, 2021)

Ilustración 1. Diagrama de Sistema de contabilidad ambiental y económica



Fuente: Recuperado el 24-04-2021 de DANE/Cuenta satélite ambiental

En Colombia la contabilidad ambiental tiene mayor participación en la medición en unidades físicas y monetarias sobre los activos ambientales, expresando interacción entre el ambiente y la economía. La cuenta satélite ambiental tiene la finalidad de medir el esfuerzo de los diferentes sectores económicos para conservar, mitigar o proteger el medio ambiente (DANE, 2021)

Resultados

Se logró analizar 41 documentos que permitieron obtener resultados parciales al cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto Estado del Arte de la Contabilidad Ambiental en el contexto Nacional e Internacional.

El análisis de la contabilidad ambiental en contexto nacional se desarrolló desde la descripción teórica, disciplinar y en la parte legal se evidencia un resultado parcial.

El análisis de la contabilidad ambiental en contexto internacional está expresado parcialmente desde la descripción teórica y disciplinar.

Conclusiones

Al realizar el análisis literario de la contabilidad ambiental en Colombia se puede concluir que los registros contables sobre este ítem están alineados en mayor parte al registro y control de los recursos naturales como se expresa en la ilustración No. 1, en Colombia ya existe un proyecto el cual está denominado Sistema de contabilidad ambiental y económica. La cuenta satélite ambiental tiene la finalidad de medir el esfuerzo de los diferentes sectores económicos para conservar, mitigar o proteger el medio ambiente (DANE, 2021)

En la búsqueda de información sobre contabilidad ambiental se encontraron investigaciones enfocadas solo al término contabilidad ambiental (*environmental accounting*) como uso del término, dentro de la investigación permitiendo a los autores generar cifras y expresarlas en tablas como se observa en la tabla 1 y 2, mostrando que la contabilidad ambiental tomó fuerza desde los 95 en adelante.

Desde el contexto internacional se evidencia que, tanto como en las empresas y los estados (gobiernos) el uso de la contabilidad ambiental tiene mayor

participación, teniendo en primer plano el cuidado de los recursos naturales.

A partir de esto, es necesario instaurar mayor formación académica tanto en los futuros profesionales como en las empresas, sobre el papel importante que juega la contabilidad ambiental en todos los entornos.

Referencias

Barrero, J. M. M. (2017). *HISTORIOGRAFÍA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN COLOMBIA* [Universidad de Cundinamarca]. <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/2753/HISTORIOGRAFIA%20DE%20LA%20CONTABILIDAD%20AMBIENTAL%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=2.2.1%20Definici%C3%B3n%3A%20La%20historiograf%C3%ADa,y%20su%20aporte%2C%20identificando%20las>

Bernal Montero, M. L., & Santos Betancur, E. (2019). Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 73, 199-209. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a08>

Branco, M. C. (2009). *Research on social and environmental accounting in Southern European countries*. 38, 13.

Colmenares Florez, R. A., Arango Vélez, M. E., & Ramirez Betancur, C. M. (2019). Contabilidad ambiental: Hacia un verdadero desarrollo sostenible en Colombia. *Diagnóstico FÁCIL Empresarial, Finanzas, Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal*, 12, 9.

DANE. (2021, abril 24). [Pública]. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/cuenta-satelite-ambiental-csa>

González, C. L. C. (2015). *ESTADO ACTUAL DE LA CONTABILIDAD VERDE EN COLOMBIA*. 10, 10.

Jiménez, D. F. R. (2011). *Formulación de una estructura teórica para la contabilidad ambiental*. 8(2), 20.

Lacoba, S. R., Mera, A. C., & González, F. J. M. (2006). *Un análisis de la investigación sobre contabilidad medioambiental en España*. 6, 16.

Martínez-Galvis, M. R., & Sánchez-Guevara, A. (2019). La contabilidad ambiental en Colombia: Una revisión de las publicaciones en revistas contables nacionales en el periodo: 1982-2015. *Libre Empresa*, 16(2), 97-124. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2019v16n2.6620>

Naciones Unidas. (2016). *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012 Marco Central* (Vol. 12). https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seearev/CF_trans/SEEA_CF_Final_sp.pdf

Pinilla, E. M., Rozo, M. T. C., & Barajas, J. A. V. (2015). *LA REALIDAD DEL DESARROLLO Y LA CONTABILIDAD AMBIENTAL*. 10, 11.

Roldán, J. R. B., Herrera, C. J., Mazzillo, M. C., Delgado, E. E. F., García, N. A., Arenas, L. A., Acevedo, A. V. V., Contreras, M. Á. C., & Hernández, M. C. G. (2012). *Metodología de la Cuenta Satélite Ambiental*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/Met_Cuenta_Satelite_Medio_Ambiente_01_12.pdf

Sánchez Guevara, A., & Martínez Galvis, M. R. (2019). Una mirada a la contabilidad ambiental en Colombia desde las perspectivas del desarrollo sostenible. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 27(1), 87-106. <https://doi.org/10.18359/rfce.3196>

Soto, E. M. (2010). *ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LAS CUENTAS AMBIENTALES DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE REPORTES FINANCIEROS IFRS, CONFORME AL MODELO IASB 2009* [Universidad de Manizales]. http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/1049/Mejia_Soto_Eutimio_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Proceso de revisión y aprobación de los Estados Financieros de las Copropiedades de la Ciudad de Santiago de Cali – Valle, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS.

Suliani Camacho Vargas. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Programa de Contaduría Pública
Correo: suliani_440@hotmail.com

Dalila Beltrán Hernández Corporación Universitaria Minuto de Dios, Programa de Contaduría Pública.
Correo: dajujo_11@hotmail.com

Resumen

Este proyecto de investigación se centra en el estudio sobre la demora en los procesos de revisión y aprobación de los estados financieros de las copropiedades de la ciudad de Santiago de Cali a cargo de la Sociedad de Activos Especiales s a s – SAE SAS.

La asamblea general de las copropiedades con procesos de extinción de dominio o ya extintos tienen como máximo órgano de dirección a la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS, la cual son contratados como administradores delegados durante un periodo para ejercer sus funciones y cumplimiento de normas vigentes de ley. En Asambleas Ordinarias

Abstract

This research project focuses on the study of the delay in the review and approval processes of the financial statements of the co-properties of the city of Santiago de Cali by the 'Sociedad de Activos Especiales SAE-S.A.S'.

The general assembly of the co-properties with processes of extinction of domain or already extinct, have as their highest management body the Sociedad de Activos Especiales SAS, which is hired as delegated administrators for a period of time, to do their functions and comply with regulations current law. In the Annual Ordinary Assembly they must pre-

Anual deberán preparar y someter a consideración los estados financieros básicos certificados junto con las notas, el informe de gestión administrativa, presupuesto de ingresos, egresos, estado de cartera para cada vigencia y la ejecución presupuestal de las copropiedades. Sin embargo, por procedimiento interno de la SAE SAS, los mismos no han sido aprobados por la vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles de la SAE

Palabras clave:

Normas técnicas de contabilidad, Copropiedad, Extinción de Dominio, Proceso, Contabilidad.

pare and submit for consideration the certified basic financial statements together with the notices, the administrative management report, income budget, expenses, portfolio status for each term and the budgetary execution of the joint properties. However, by internal procedure of the SAE-SAS, they have not been approved by the Vice Presidency of Movable and Real Estate of the SAE.

Keywords

Technical accounting standards, Co-ownership, Domain Extinction, Accounting

Introducción

Este proyecto de investigación tiene por objeto adquirir conocimiento sobre las causas que generan demora en los procesos de revisión y aprobación de los estados financieros de las copropiedades de la ciudad de Santiago de Cali a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS.

Se espera que esta investigación tenga un valor agregado tanto para la Sociedad de Activos Especiales, como para los administradores delegados de las copropiedades (Propiedad horizontal), pues brinda conocimiento tributario de verdadera utilidad que ayuden a mejorar los procesos de revisión y aprobación de estados financieros.

Por ello, los objetivos de este proyecto pretenden identificar, determinar y explicar la metodología que utiliza la Sociedad de Activos Especiales SAS para la aprobación de estados financieros en copropiedades, tiempo de análisis y cumplimiento de las normas contables vigentes. Entrando en materia se hace necesario conocer que toda propiedad horizontal necesita la presencia de un administrador, para la representación de la persona jurídica y el control de las

necesidades que se crean en ellas, acorde a las funciones que le ha otorgado la ley; ahora bien, dentro de sus funciones debemos remitirnos al artículo 51 de la ley 675 de 2.001, el cual señala el compromiso de llevar bajo su dependencia y responsabilidad, la contabilidad del edificio o conjunto.

El propósito de este proyecto de investigación es dar un aporte en el marco legal y conceptual vigente, para ayudar a resolver inquietudes frecuentes por parte de los administradores delegados en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades y la creación de una alerta que ayude a mejorar a los procesos internos vigentes por parte de la SAE SAS, para la aprobación de estados financieros de copropiedades del FRISCO.

Como soporte básico legal se puede indicar, las siguientes normas legales:

Ley 145 de 1960 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de contador público.

Ley 43 de 1990 Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.

Ley 190 de 1995 o estatuto anticorrupción.

Ley 222 de 1995 Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.

Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal.

Ley 1314 de 2009 Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Ley 1708 de 2014 Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio.

Decreto 2420 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2496 de 2015 por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario

de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2483 de 2018 Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.

A pesar de que la SAE ha fortalecido sus sistemas de información y su estructura jurídica, se siguen presentando debilidades en los procesos metodológicos, en consecuencia, se ve afectado su política de transparencia, credibilidad y confianza pública, por ello en el desarrollo de esta investigación se propone replantear procesos de aprobación de estados financieros en busca de una mejora sistemática, amigable en materia ambiental, y funcional para la toma de decisiones.

Metodología

La investigación de este proyecto corresponde a una investigación de tipo cualitativa ya que es un método de estudio que se propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de recursos como entrevistas, conversaciones, registros, memorias, entre otros, con el propósito de indagar en su significado profundo. Para este caso, se realiza entrevista a una población pequeña de administradores de copropiedades a cargo de SAE SAS que se han visto afectados por los procedimientos para aprobación de Estados Financieros.

Para este caso no plantea hipótesis, sino que, a partir de preguntas abiertas y a la luz de las indagaciones, se construyen interpretaciones y conclusiones sobre la problemática estudiada.

Para esta investigación se realizó un muestreo no probabilístico. El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar.

Teniendo en cuenta la cantidad de predios de la ciudad de Santiago de Cali, se habla de una población

infinita por lo tanto la muestra tomada para esta encuesta se realizó al azar, contando con la participación de 15 administradores de copropiedades propiedad del FRISCO.

Diseño de la investigación

Esta investigación establece una estructura metódica que permite estudiar y recolectar información objetiva del tema planteado:

- Definición y formulación del problema
- Planteamiento de los objetivos generales y específicos
- Bases teóricas (Investigaciones acordes al tema)
- Definición del tipo de investigación (cuantitativa o cualitativa)
- Definición de métodos y técnicas de investigación
- Técnicas utilizadas en la Investigación (encuesta)
- Análisis y estadística de los datos obtenidos
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones
- Presentación final del informe de investigación

De acuerdo con el propósito de esta investigación se determinó una investigación concluyente; a partir de

estos datos obtenidos se pretende analizar los riesgos generados en el manejo de recursos por los administradores cuando los estados financieros de las copropiedades de la ciudad de Santiago de Cali no se encuentran aprobados por la asamblea general de copropietarios teniendo en cuenta que se trata de bienes del FRISCO - Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado.

Técnicas De Recolección De Datos.

El método utilizado para la recolección de información, fue la encuesta, elaborada a partir de un cuestionario de 5 preguntas dirigidas a los administradores delegados por la SAE SAS de estas copropiedades; fue de vital importancia contar con la participación de ellos pues su afectación es directa al ser representantes legales de las copropiedades, el método de muestreo fue aleatorio ya que debido a la metodología utilizada por la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS sin excepción todos los administradores tienen la misma probabilidad a ser encuestados y contribuyen a la evaluación de los resultados.

Presentación de tipo y diseño de investigación, Población-muestra, técnicas de recolección y análisis de

Tabla 1. Formato de encuesta

ENCUESTA	
Esta encuesta está dirigida a los administradores de propiedad horizontal de bienes que son propiedad del FRISCO. El cual nos permite recolectar información y evaluar los riesgos vigentes debido a la metodología utilizada por la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS para la aprobación de estados financieros	
Copropiedad del FRISCO	<input type="text"/>
Representante Legal	<input type="text"/>
PREGUNTAS	
1. ¿Conoce como administrador cual es el procedimiento para la aprobación de Estados Financieros de las Copropiedades planteado por la SAE?	
SI <input type="text"/>	NO <input type="text"/>
2. De los siguientes riesgos cual considera usted que puede estar incumpliendo al no existir aprobación de los estados financieros	
a. Peculado	<input type="text"/>
b. Concusión	<input type="text"/>
c. Cohecho	<input type="text"/>
d. Prevaricato	<input type="text"/>
3. Considera que si hay cambio de metodología para aprobación de estados financieros se hace más eficaces los procesos	
SI <input type="text"/>	NO <input type="text"/>
4. Cual ó cuales considera que son deficiencias cuando se envían estados financieros para aprobación	
a. Tiempo	<input type="text"/>
b. Incremento de gasto papelería	<input type="text"/>
c. Información No Oportuna	<input type="text"/>
d. Falta de personal idóneo para esta gestión	<input type="text"/>
5. ¿Qué entidad te puede fiscalizar el manejo de recursos estatales?	
a. Contraloría	<input type="text"/>
b. Procuraduría	<input type="text"/>
c. Fiscalia	<input type="text"/>
d. Dica	<input type="text"/>

Fuente Elaboración propia

Resultados

Se identificó la Metodología para aprobación de Estados Financieros, en consecuencia, se presenta el paso a paso:

- Se debe radicar en las instalaciones de cada regional de la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS los estados Financieros de las copropiedades mes a mes, estos deben contener copia de todas las transacciones contables.
- Una vez recibida toda la documentación en las oficinas regionales, están inician proceso de distribución y despacho hacia la oficina principal de la SAE SAS ubicada en la ciudad de Bogotá (tiempo aproximado de despacho de 8 días).
- La oficina principal recibe la documentación en el departamento de gestión de la información quien realiza proceso de cargue de información de partes interesadas (tiempo aproximado de 15 días).
- Se realiza la distribución de los documentos físicos y escaneados a la gerencia de bienes inmuebles para su respectiva revisión.
- Se asigna un Profesional I, para determinar la aprobación de estados financieros.

En el muestreo realizado se identifica que la sociedad de Activos Especiales no realiza un proceso de aprobación de estados financieros de manera oportuna por tanto no se da cumplimiento a lo establecido en la **ley 675 "Artículo 38 numeral 3. Aprobar o improbar los estados financieros y el presupuesto anual de ingresos y gastos que deberán someter a su consideración el Consejo Administrativo y el Administrador"; "Artículo 42. Ausencia De Estados Financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley. Los administradores y el revisor fiscal, responderán por los perjuicios que causen a la sociedad, a los socios o a terceros por la no preparación o difusión de los estados financieros."**

El gran reto cuando se llega la SAE fue romper esquemas para salir de ese panorama oscuro de corrupción y construir una nueva historia con la principal premisa: 'La transparencia'. enfocada en la capacidad del ser, del talento humano y de la gente idónea para devolverle al país la confianza en esta nueva etapa.

El equipo de la Sociedad de Activos Especiales se acogió a una metodología llamada “arquitectura empresarial”, que tiene que ver con un enfoque integral de gestión con personas, procesos, sistema y estrategia. Se definieron cuatro macroprocesos: recepción, registro, alistamiento y disposición de los activos.

El siguiente paso fue modernizar el inventario para construir un sistema de información confiable y modernizar el inventario. Se creó el área de aseguramiento de bienes. Era un paso clave porque en la Dirección Nacional de Estupefacientes se borraron o nunca se incluyeron todos los predios fruto de la incautación por la figura de la extinción de dominio.

Los expedientes de la DNE no tenían actas de judicialización. Se inició por ello un ejercicio de control y fechas de diligencias, con base en un expediente físico y uno magnético, motivo por el cual fue necesario centralizar todos los procesos con el objeto de tener un sistema de información confiable que en su momento se acercaba más a la realidad y le permite tener control de los recursos.

Conclusiones

En primera instancia se identificó la metodología utilizada por la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS en los procesos para aprobación de los estados financieros de las copropiedades con administración delegada.

Se determinó normatividad aplicada a la administración de propiedad horizontal, especialmente a bienes propiedad del FRISCO administrados por la Sociedad de Activos Especiales SAS, dando cumplimiento ley 675 de 2.001, ley 1314 de 2.009, ley 1708 de 2.014, ley 222 de 1995 y otras propias de las buenas prácticas contables en Colombia del tema de extinción de dominio y con la entrega oportuna de la información financiera a la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS.

Se identificó que el factor interno más determinante para la aprobación de estados financieros de las copropiedades administradas por la Sociedad de Activos Especiales SAS, ubicadas en la ciudad de Santiago de Cali, radica en la centralización de procesos misionales a cargo de la vicepresidencia de bienes muebles e inmuebles, el cual se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá.

Uno de los propósitos de la creación del sistema centralizado es que a la SAE le permite controlar a los depositarios y la productividad de los activos en tiempo real.

Referencias

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (15 de 10 de 2015). Documento de Orientación Técnica No. 15. Obtenido de <http://contodapropiedad.com/wp-content/uploads/2017/08/Documento-de-Orientaci%C3%B3n-T%C3%A9cnica-N%C2%B0-15.pdf>

CTCP.(20de10de2015).ORIENTACIONTECNICANo.15.Obtenido de <http://contodapropiedad.com/wp-content/uploads/2017/08/Documento-de-Orientaci%C3%B3n-T%C3%A9cnica-N%C2%B0-15.pdf>

Decreto 2483. (2018). *Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.* 28 de diciembre de 2018.

Estatuto Tributario. (1989). *Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.* 30 de marzo de 1989.

Leguizamon, S y Ospina, C. (2017). Administración y contabilización de los bienes incautados. Obtenido de https://dspace-uexternado.metacatalogo.com/bitstream/001/713/1/FAA-spa-2017-Administracion_y_contabilizacion_de_los_bienes_incautados_en_Colombia.pdf

Ley 1314. (2009). *Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.* 13 de julio de 2009.

Ley 1708. (2014). *Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio.* 20 de enero de 2014.

Ley 190 (1995). *Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.* 06 de junio de 1995.

Ley 222. (1995). *Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.* 20 de diciembre de 1995.

Ley 675 (2001). *Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal.* 03 de agosto de 2001.

Montes, M., y Ovalle, M. (2018). *Implementar un plan financiero de corto, mediano y largo plazo para La Empresa WMLIMPIEZA SAS.* Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/16185>

Montiel, S., & Peña, A. (2015). *Implicaciones financieras en la contabilidad de los operadores hoteleros por la adopción del nuevo concepto de "activo" de las IFRS.* Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11508>

Pimienta, c., & Pessoa, m. (2016). *Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia.* En *Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia* (pág. 416). Banco Interamericano de Desarrollo.

Quintero, L. (2019). *Auditoría financiera al Concejo Municipal de Tunja vigencia 2017.* Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2761>

Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS. (18 de 09 de 2020). *Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS.* Obtenido de www.sae-sas.gov.co: www.saesas.gov.co

Alivio Solar en CERPOLL

Albano Alexander Rojas Britto. Colombiano, profesional en Contaduría Pública, MBA - Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de San Buenaventura Cali, certificado como Auditor Forense, en IFRS-NIIF Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Javeriana Cali, y Formulación y Dirección de Proyectos de Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid; Revisor Fiscal en varias sociedades Colombianas, miembro de Juntas Directivas en sociedades del sector salud y comercial, consultor empresarial, conferencista, miembro del INCP Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, experiencia de 20 años en el ámbito laboral y 12 años en educación como docente universitario e instituciones tecnológicas y técnicas de Colombia, desarrollando metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). Docente Investigador, miembro del grupo de investigación GIACEF el cual es reconocido Categoría C por Colciencias. Vinculado a Corporación Universitaria Autónoma de Nariño Cali. **Correo:** albanor@yahoo.com

Alexander Valencia Mendoza. Colombiano profesional en Contaduría Pública, Magister en Project Management (España), adelanta estudios de Master en Marketing Digital y comercio electrónico (España), docente universitario, conferencista, fundador y miembro de la Fundación Emprender con excelencia, propietario de la compañía Asesorías Integrales AVM, próximamente candidato a doctor en Administración Financiera Internacional, experiencia en el ámbito empresarial y educativo, experto en informática y en desarrollo de RDA (Rapid Development Applications), vinculado a Escuela de Negocios Europea de Barcelona. **Correo:** avm_integrales@hotmail.com

Luis Guillermo Villota Cabrera. Colombiano, nacido en la ciudad de pasto (Nariño), ingeniero de sistemas y telecomunicaciones de profesión, graduado de la universidad libre seccional Cali, con una especialización tecnológica en gestión de proyectos graduado de Sena pasto, especialista en seguridad informática graduado de la universidad autónoma de occidente, auditor interno en

ISO27001, Auditor interno en ISO 22301, Auditor interno en ISO 20000, consultor en seguridad de la información, Actualmente docente de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño extensión Cali, miembro del grupo de investigación FORTIOR el cual está reconocido como categoría C por Colciencias, director de semillero de investigación en Seguridad informática Corporación universitaria autónoma de Nariño Cali. **Correo:** luis.villota@aunarcali.edu.co

David Alonzo Ramírez Lasso. Colombiano Ingeniero Informático, adelanto estudios de Master en Big Data y Business Intelligence - ENEB (España-Barcelona), experiencia docente de más de 12 años en Instituciones de Educación Superior, docente en grados de secundaria y primaria, conferencista, experiencia en el ámbito educativo, experto en desarrollo de proyectos educativos, Diplomado en Herramientas Educativas para la enseñanza Presencial, Virtual y a Distancia. Asesor de proyectos de grado a nivel Profesional y Tecnológico. Con conocimientos en el área de Matemáticas, Estadística Descriptiva y Diseño de Algoritmos. Vinculado al Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano - Compubuga. **Correo:** dalonso52@hotmail.com

Gustavo Ernesto Pantoja. Colombiano profesional en Contaduría Pública, Especialista en informática educativa, Certificado en IFRS-NIIF, analista financiero en varias sociedades colombianas, Experiencia de 6 años en el ámbito laboral y 6 años en educación como docente universitario e instituciones tecnológicas y técnicas de Colombia, desarrollando metodología ABP (Aprendizaje basado en proyectos), y por competencias para ETDH, Docente investigador, miembro del grupo de investigación GIACEF el cual es reconocido y asociado a Colciencias en Colombia. Vinculado a la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño extensión Cali.

Resumen

En la actualidad la energía solar cada vez toma más fuerza dado que la falta de recursos no renovables cada vez está más latente, por eso nace la necesidad de utilizar energías renovables y limpias que nos permitan ahorrar en costes, además proteger al planeta ayudando en la lucha contra el cambio climático, utilizando una fuente infinita de energía como lo es la luz solar. El proyecto se llevó a cabo en el departamento del Valle del Cauca en el municipio de Candelaria, Villa Rica ubicado a 17 km de la capital del Valle del Cauca, exactamente en la empresa CERPOLL (galpón de pollos y cerdos), la cual estaba presentando sobrecostos energéticos, además el desconocimiento del uso de tecnologías renovables y limpias como es la luz solar a través de paneles solares. Nuestro proyecto busca garantizar energía eléctrica solar durante 8 horas que iluminará las instalaciones de CERPOLL (galpón de pollos y cerdos) que tiene un área de 200 metros por 50 metros, así mismo busca proporcionar una reducción a corto plazo en el pago de servicios públicos por parte del propietario.

La implementación se lleva a cabo por profesionales de la misma zona de ubicación de CERPOLL, igualmente

Abstract

At present, solar energy is increasingly gaining strength given that the lack of non-renewable resources is increasingly latent, which is why the need to use renewable and clean energy is born that allows us to save on costs, in addition to protecting the planet by helping in the fight against climate change, using an infinite source of energy such as sunlight. The project was carried out in the department of Valle del Cauca in the municipality of Villa Rica located 17 km from the capital Valle del Cauca, exactly in the company CERPOLL (chicken and pig shed), which was presenting energy surcharges, also the ignorance of the use of renewable and clean technologies such as sunlight through solar panels. Our project seeks to guarantee solar electric energy for 8 hours that will illuminate the CERPOLL facilities (chicken and pig shed) that has an area of 200 meters by 50 meters, and also seeks to provide a short-term reduction in the payment of public services for part of the owner.

The implementation is carried out by professionals from the same area where CERPOLL is located, this project also aims to carry out training on the correct use of this type of technological solutions. This project

este proyecto tiene como objetivo el realizar capacitaciones sobre el correcto uso de este tipo de soluciones tecnológicas. Este proyecto puede servir de réplica en otros lugares del municipio, así mismo en otros sitios del departamento del Valle del Cauca, algún otro lugar del país, que, por algún motivo, como costos o difícil geografía no tengan libre acceso a un servicio básico como es energía eléctrica.

Palabras clave

Energía, panel solar, reducción, costos.

can serve as a replica in other parts of the municipality, as well as in other places in the department of the valley, some other part of the country, that for some reason, such as costs or difficult geography, do not have free access to a basic service such as electricity.

Keywords

Energy, solar panel, reduction, cost

Introducción

En la actualidad, con los estudios en profundidad y en detalle, extendidos y conocidos sobre el calentamiento global, así mismo el alto consumo de los recursos naturales y demás actividades que aparecen y aumentan casi al mismo ritmo de los avances de la humanidad tanto en la población, como en sus recursos, parte de está dirigiendo su mirada al aprovechamiento de recursos naturales que, de alguna manera, son ilimitados y que al usarlos pueden reducir problemas ambientales y, por qué no mencionarlo, problemas sociales que hacen que la calidad de vida este entre en proceso de desmejoramiento.

Ante esta problemática, se plantean proyectos que apuntalan los cimientos a un crecimiento sostenible y en equilibrio con el medio ambiente en donde los seres humanos se han asentado o están en miras de crear un medio poblacional; se inició con esfuerzos para que, de no ser posible ejecutar procesos macro, el medio poblacional que ya está asentado, integre procesos de cuidado y aprovechamiento de recursos naturales mitigando o reduciendo en gran medida elementos contaminantes para su entorno inmediato.

Es por eso que este proyecto surge, pues se ha identificado una problemática definida como sobrecosto energético y desconocimiento de la energía solar como alternativa económica y amigable con el medio ambiente.

Esto debido a tres (3) causas primordiales: 1) consumo elevado de energía eléctrica debido al área extensa de 200x50 metros en Villa Rica, municipio de Candelaria, Valle del Cauca, Colombia, 2) poco conocimiento con respecto a la energía solar para utilizar en el Galpón en Villa Rica, municipio de Candelaria, Valle del Cauca, Colombia, 3) información deficiente con respecto al uso de paneles solares para proveer de luz solar fotovoltaica el área del Galpón en Villa Rica, municipio de Candelaria, Valle del Cauca, Colombia.

Partiendo de las anteriores consideraciones, y para poder maximizar la utilidad de la empresa CERPOLL, nos vemos en la tarea de iniciar el proceso de creación de un modelo para la reducción del costo operacional, en galpones y cocheras, donde por medio de la investigación y proyecto de desarrollo agropecuario, podamos replicar este mismo diseño y modelo, en otras zonas de la región del Valle del Cauca,

y posteriormente llevarlo a cabo en otras partes de Colombia. Esperando la expansión a otros lugares fuera del país, con similares condiciones geográficas y que involucren deficiencia en flujo de energía eléctrica, para poder dar solución con el diseño y modelo aquí desarrollado con energía renovable limpia fotovoltaica.

Metodología

La investigación se basa en la información cualitativa recopilada en diferentes sectores de Colombia, tal como son las encuestas de hogares en sectores estratégicos de zonas rurales, como por ejemplo, Mulalo, zona rural y la zona urbana del municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca, y también procuramos la búsqueda en lugares diferentes del planeta, con este tipo de energía limpia fotovoltaica. Al mismo tiempo llevábamos a cabo la lectura de libros con información de la energía fotovoltaica y sus características técnicas, particularidades, factores a favor y en contra, al mismo tiempo identificando los lugares de Colombia que tuviesen ese tipo de desarrollo en tecnología alternativa, y las empresas que

podrían estar en el sector, también desde el exterior como por ejemplo India con una granja de paneles solares de 2.425 MW (Megavatios) de energía fotovoltaica, el más grande del mundo, entre otros sistemas similares de menor tamaño, como 2.025 MW (Megavatios), le sigue China con un parque solar de 1.500 MW (Megavatios), Egipto, Emiratos Árabes Unidos, en particular el emirato de Abu Dhabi, México, EE.UU y España, estos son los líderes en el sector. En América Latina tiene la delantera México, y en América del Sur, países como Colombia y Uruguay presentan desarrollo importante en este sector de energías renovables, sin embargo, la energía eólica y la fotovoltaica son las líderes. En Colombia, existen algunas empresas que se dedican como pioneras a esta energía, EPSA Energía del Pacífico SA, siendo subsidiaria de CELSIA SA, con las cuales interactúan las comunidades del sector en el presente estudio, siendo estas empresas las comercializadoras de energía eléctrica al mismo tiempo; De igual manera, buscamos artículos en revistas indexadas de Scopus; sumado a esta situación, está la preocupación de los altos costos de este recurso indispensable para las empresas y en este caso particular CERPOLL.

Nos encontramos con la compañía EPSA, su compromiso y esfuerzo en la puesta en escena de utilizar con mayor intensidad la energía renovable, buscando así el cuidado del medio ambiente y la reducción de gastos en materia de servicios públicos.

Con base en esta información recopilada, detallamos los costos de adecuación e instalación y la comparamos contra los costos fijos detallados por la empresa CERPOLL, Con la primera fase de planificación donde estaba involucrados la adecuación e implementación de los recursos necesarios, se pudo llevar a cabo el detalle de todos los insumos que se debían tener en cuenta para la elaboración del proyecto. Es así como a continuación se muestra en la Tabla 1, con un desarrollo propio, toda la información necesaria para llevarlo a cabo en Villa Rica, municipio de Candelaria, Valle del Cauca, Colombia.

De igual manera se involucra la comparación de los costos en la producción de pollos y cerdos en el galpón, para esto se compara los años 2019 y 2020 con su proyección para establecer de manera cuantitativa, el margen de contribución con el cual se podrá incrementar el valor neto de utilidad operacional, disminuyendo el costo de energía eléctrica, y cam-

biándolo por el modelo de energía limpia renovable fotovoltaica. Esta información se detalla en la Tabla 2, con un desarrollo propio.

Después de comparar los modelos en cuestión, se determina que la disminución del costo de energía para el proceso de producción de pollos y cerdos en el galpón de CERPOLL, tiene efectos inmediatos después de la implementación y puesta en marcha del modelo, dado que, al mismo mes de activar el modelo, se registra una disminución del 50% en el valor de la factura por consumo de energía eléctrica, y entra a suplir la energía limpia renovable fotovoltaica. A este nivel de consumo se determina la siguiente información en la Tabla 3, bajo un desarrollo propio.

Tabla 1. Presupuesto para adecuación y puesta en marcha de energía social limpia renovable

PRESUPUESTO AÑO 2019													
CERPOLL PDRB													
Adecuacion y Puesta en Marcha de Energia Solar Limpia Renovable													
1 GALPON DE 200 mts x 50 mts - 5000 Pollos engorde y 1500 Gallinas Ponedoras													
ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACTIVIDAD
ADECUACION TERRENO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000
TRANSPORTE (GASOLINA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 360.000
CONTADOR (HORAS 4/SEMANA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 58.333	\$ 58.333	\$ 1.750.000
INGENIERO (HORAS 4/SEMANA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 58.333	\$ 58.333	\$ 1.750.000
PEAJES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.600	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 69.600	\$ 69.600	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 261.000
ALMUERZOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 640.000
VARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 180.000
10 PANELES SOLARES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000
10 REFLECTOR PARA PANEL SOLAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000
CABLEADO ADICIONAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 160.000
MANTENIMIENTO PANELES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
DIVERSOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 450.000
ENERGIA ELECTRICA	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 2.000.000
TOTAL MES	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$1.126.267	\$1.085.367	\$ 885.367	\$ 885.367	\$1.146.267	\$3.066.267	\$ 805.367	\$ 415.367	\$ 415.367	\$ 10.431.000
													\$ 10.431.000
													\$ -

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 2. Planificación propia de los recursos tangibles e intangibles para el año 2019

13

PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS						
Recursos Intangibles 2019	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACTIVIDAD
	ADECUACION TERRENO	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000
	CONTADOR (HORAS 4/SEMANA)	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 58.333	\$ 58.333	\$ 583.333
	INGENIERO (HORAS 4/SEMANA)	\$ 233.333	\$ 233.333	\$ 58.333	\$ 58.333	\$ 583.333
	PEAJES	\$ 69.600	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 95.700
	VARIOS	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
	MANTENIMIENTO PANELES	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
	DIVERSOS	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 200.000
	ENERGIA ELECTRICA	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 400.000
	TOTAL MES	\$ 926.267	\$ 665.367	\$ 315.367	\$ 315.367	\$ 2.222.367
Recursos Tangibles 2019	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACTIVIDAD
	TRANSPORTE (GASOLINA)	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 160.000
	PEAJES	\$ 69.600	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 95.700
	VARIOS	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
	10 PANELES SOLARES	\$ 1.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000
	10 REFLECTOR PARA PANEL SOLAR	\$ 800.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000
	CABLEADO ADICIONAL	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
	DIVERSOS	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 200.000
	TOTAL MES	\$ 2.199.600	\$ 138.700	\$ 138.700	\$ 138.700	\$ 2.615.700

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 3. Planificación propia de los recursos tangibles e intangibles para el año 2020 .

PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS

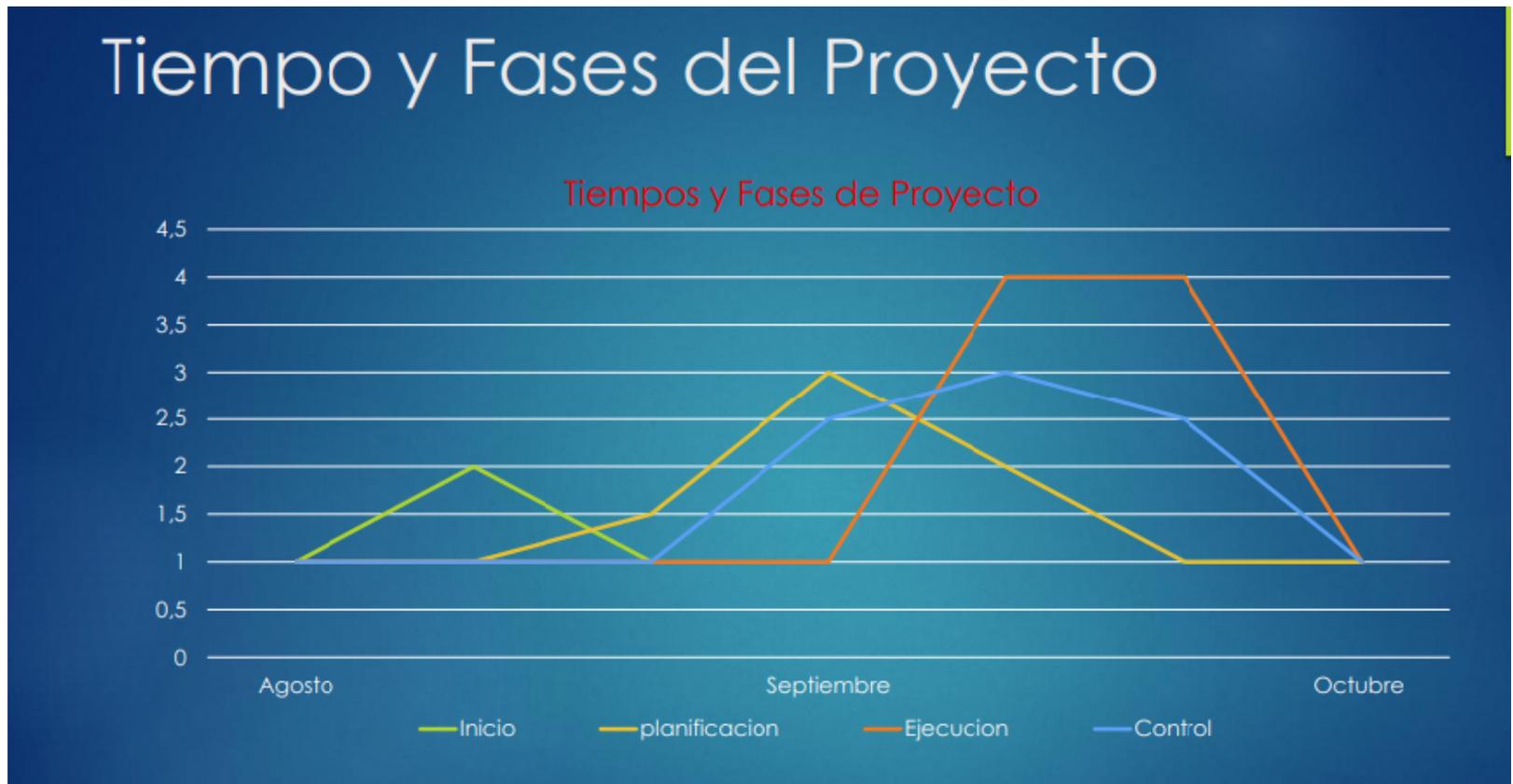
Recursos Intangibles 2020

14

ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACTIVIDAD
ADECUACION TERRENO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTADOR (HORAS 4/SEMANA)	\$ 233.333	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233.333
INGENIERO (HORAS 4/SEMANA)	\$ 233.333	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233.333
PEAJES	\$ 69.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.600
VARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MANTENIMIENTO PANELES	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 175.000
DIVERSOS	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 105.000
ENERGIA ELECTRICA	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 350.000
TOTAL MES	\$ 626.267	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 1.166.267

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4. Tiempo y fases del proyecto



Fuente. Elaboración propia.

Existen varias leyes que dan su apoyo a la implementación de este tipo de proyectos como lo son la Ley 9, Ley 41, Ley 607 entre otras que nos indican que vamos por buen camino, y que no somos los únicos pensando en mejorar los aspectos ambientales del país y el planeta, la Ley 1665 y la Ley 1715 en Bonn Alemania, donde marca y acrecenta que el mundo entero está con la mira puesta en el cambio y la energía renovable o bien llamo energías limpias, no es la excepción.

Llamó la atención lo que asegura Greenpeace para el año 2030 que más de dos tercios de la población mundial utilizará energía solar fotovoltaica. Como el uso de energía renovable es aún tabú para algunos sectores, cada día se convierte este en una realidad, y los sectores empresariales buscan día a día la forma de estar en pie comercialmente; según lo analizado hemos encontrado en esta propuesta una de las más acertadas formas de atacar por varios frentes diferentes problemáticas, indicando que el buscar alternativas de este tipo nos mantendrá en el juego durante mucho tiempo, solo es hacer las cosas bien y con visión de crecer constantemente, investigando,

innovando y apostándole a los cambios que inminentemente se están dando de forma acelerada en todos los ámbitos de vida y empresa.

Dando una mirada hacia las naciones más desarrolladas nos encontramos con que ya hay organizaciones establecidas trabajando en este tema, desde hace algún tiempo , 35 años atrás, que aseguran que este es el futuro del planeta y de todos, necesitamos para poder mitigar un poco el daño que hacemos; organizaciones como Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el consejo Mundial de Energía Eólica (GWEC) Latinoamericana y el caribe, Comunidad Europea, Australia, Asia en casi todo su esplendor, entre iniciativas más pequeñas que de forma silenciosa siguen aportando al mejoramientos de estas iniciativas.

Finalmente, el estudio técnico nos da grandes alivios en materia de inversión y teniendo en cuenta los recursos que se tienen, es muy viable el colocar en marcha esta propuesta, que según nuestros análisis nos darán en gran medida los resultados que esperamos obtener.

Resultados

Tras la culminación del proyecto de investigación se evidencian aspectos como que el suministro de energía solar fotovoltaica a la empresa CERPOLL (galpón de pollos y cerdos), 8 horas diarias fue posible gracias al uso de paneles solares fotovoltaicos que abastecen de energía a 10 lámparas LED.

También, una disminución notable y significativa en el pago de servicios públicos que se ve reflejado mes a mes en el seguimiento posterior realizado a CERPOLL (galpón de pollos y cerdos).

El personal que designó la empresa CERPOLL (galpón de pollos y cerdos) están instruidos e informados en el uso correcto de energía solar fotovoltaica a través de capacitaciones llevadas a cabo por personal experto ubicados en el mismo municipio de Villa Rica, municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca.

Se debe ajustar la tecnología de energía solar a las necesidades reales de la empresa CERPOLL (galpón de pollos y cerdos) e implementar la solución o modelo de desarrollo alternativo a la energía convencional usada previamente.

También es importante comprender que la energía solar es una tecnología en crecimiento, que en ambientes óptimos puede beneficiar a quienes accedan a este tipo de tecnologías, desde una mirada financiera y económica, donde se demuestre los beneficios, desde la disminución de costos operacionales, que se reflejan en mayor margen de contribución, y por ende es importante a generación de nuevo conocimiento a través de la aplicación en campo de una tecnología de energía solar fotovoltaica no implementada anteriormente en la empresa objeto de análisis e implementación.

Este proyecto de investigación tiene como objeto, replicarse en otras zonas del país, tales como el eje cafetero, corozal sucre, así mismo se tiene una propuesta adelantada a una empresa en el municipio de Roza departamento del Valle del Cauca.

Conclusiones

En definitiva, el uso de las energías limpias renovables, para este caso la energía solar fotovoltaica, es una opción que se adecúa a todas las empresas de todos los sectores de la economía nacional, así mismo, se puede migrar este modelo a nivel transnacional, dado que tenemos acceso a la energía generada por el sol. Inclusive en condiciones atmosféricas difíciles por lluvia, nieve o neblina generada por la condensación del aire y agua, dado que el rayo solar traspasa estas condiciones atmosféricas.

Tal como se llevó a cabo inicialmente, en encuestas de hogares en sectores estratégicos de zonas rurales, como por ejemplo, Mulalo, zona rural del municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca, es una alternativa real y que ha sido acogida por las comunidades, donde un 80% está dispuesto a implementarla.

Se pudo demostrar que, en el proceso de transición de la energía convencional eléctrica a la energía renovable, los valores de reducción en los costos son significativos, dado que representa el 50% del valor que se paga a las diferentes empresas que comercializan

la energía eléctrica mensualmente, ante el cambio propuesto por la energía solar fotovoltaica.

También se encontró que el flujo de energía eléctrica, no es continuo, y tiene fluctuaciones, que generan daños a los equipos conectados a este flujo de corriente eléctrica continua, pero con intermitencia; Esta situación genera sobre costos por daños de bombillos de resistencia, plafones de instalación y condensadores eléctricos, al mismo tiempo que, el cableado se deteriora de manera agresiva, generando sobrecalentamiento por la transmisión de la energía eléctrica, aumentando el riesgo de algún conato de incendio. Mientras tanto la energía solar fotovoltaica no genera este riesgo. Se acumula y transfiere según la necesidad.

Como parte del proceso de implementación, se tiene que el sistema en sí es de carácter modular, permitiendo que sea de fácil instalación, no sea oneroso y de impacto fuerte para las empresas que decidan instalarlo como fuente de energía; sí debemos proyectarlo a 20 años para que sea altamente rentable en el tiempo y amigable con el medio ambiente, cumpliendo así con reglamentaciones de índole nacional,

así mismo en calidad y otras instituciones como la ISO 14001:2015 Medio Ambiente y NTC- ISO 22301:2012. Continuidad de Negocio, ISO 50001:2011 Gestión de la Energía, y GRI Memorias de Sostenibilidad, revisando la propuesta de la ISO 45001:2018. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para protección de trabajadores, visitantes, de accidentes y enfermedades laborales.

Esta alternativa es generadora de recursos adicionales, siendo parte significativa la venta de certificados verdes, o más conocidos como los REC Certificados de Energía Renovable a países que compran estos para mitigar los daños que generan en sus países de origen, muy conocidos como los países industrializados en las siguientes Zonas: mercado de REC Norteamericano, incluye a Canadá y EE.UU, Mercado de Garantías de origen en Europa incluye a la EU Unión Europea, mercado de REC Australiano, y la Energía Verde Japonesa. Colombia hace parte de la IRS International REC Standard. Esto puede llegar a ser una fuente de recursos muy importante para las empresas que los vendan, además que traerá consigo beneficios y desarrollo para los Stakeholders.

El recurso principal es el sol (fuente principal de energía), para la transformación y posterior utilización se requiere materiales que son de alta durabilidad, por ende, el costo es realmente bajo y permite que estos elementos con un debido mantenimiento puedan sostenerse en buen estado, haciendo así esta propuesta viable tras el correr del tiempo, estimado en vida útil de 20 años, en condiciones normales de mantenimiento.

Referencias

De Brito, M.A.G., Luigi Jr., G., Sampaio, L.P., Canesin, C.A. (2010) Avaliação das principais técnicas para obtenção de MPPT de painéis fotovoltaicos. 2010 9th IEEE/IAS International Conference on Industry Applications, INDUSCON 2010, art. no. 5740002.

Favaron, G., Benedito, R.D.S. (2019). Photovoltaic Systems for the Supply of Video Surveillance Equipment in Urban Environment. IEEE Latin America Transactions, 17 (11), art. no. 8986425, pp. 1865-1872.

Gustavo Arencibia-Carballo (2015) La importancia del uso de paneles solares en la generación de energía eléctrica, (Artículo) REDVET revista electrónica veterinaria.

Yuri López Castrillón/faruk fonthal rico (2019) Energía Solar Fotovoltaica, autor, ALFAOMEGA COLOMBIANA.

Energía solar fotovoltaica, autor S.L. Innovación y Cualificación, IC Editorial, edición 2012.

Energía solar fotovoltaica y térmica. Manual técnico, autor Antonio Madrid Vicente, AMV Editorial, edición noviembre de 2019.

Energía Solar Fotovoltaica, autor Miguel Pareja Pareja, editorial Marcombo, edición mayo de 2015.

Bustos, C., Watts, D., Ren, H. (2012) MicroGrid operation and design optimization with synthetic wins and solar resources. IEEE Latin America Transactions, 10 (2), art. no. 6187599, pp. 1550-1562.

Llorente, F.B. (2008) The challenge of sustainability. Revista de Obras Públicas, 155 (3489), pp. 7-12.

Fernández-Pola, F.B. (2013) Photovoltaic solar energy. Revista de Obras Públicas, 160 (3548), pp. 29-34.

Meléndez, S. (2013). *Fachadas con energía renovable*. Editorial Trilla.

Ministerio de Minas y Energía. República de Colombia (2010). Energía Solar, Universidad Nacional, Facultad de Minas.

Nandwani, S. (2005). *Energía Solar*. Universidad Nacional de Colombia.

Perpiñán, O. (2018). *Energía Solar Fotovoltaica*. Versión 1.9.

Tito, Renato, De Santoli, Livio (1984). Economic Aspects of the Use of a Concentration Solar Collector. *Energie alternative*. HTE, 6 (29), pp. 214-222.

Zeynali, S., Rostami, N., Ahmadian, A., Elkamel, A. (2020) Two-stage stochastic home energy management strategy considering electric vehicle and battery energy storage system: An ANN-based scenario generation methodology. *Sustainable Energy Technologies and Assessments*, 39, art. no. 100722.

Propuesta de modelo teórico para el manejo de la contabilidad ambiental bajo NIIF para empresas productoras de cacao

Leidy Tatiana Cespedes Baquero. Docente-investigador de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública, Sede Meta. **Correo:** leidy.cespedes@aunarvillavicencio.edu.co

Deicy Milena Navarro Jaimes. Docente-investigador de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública, Sede Meta. Magister en gerencia financiera de la Universidad de la Rioja (España). <https://orcid.org/0000-0002-5447-977X>. **Correo:** deicy.navarro@aunarvillavicencio.edu.co

Resumen

Este proyecto denota el papel que tiene la contabilidad ambiental en el entorno agroindustrial, la también llamada contabilidad social, es un tipo de contabilidad que trata de medir los impactos sociales y ambientales de las decisiones empresariales. Este sistema permite identificar, medir y clasificar asociados a la preservación, y sostenimiento de los recursos naturales por lo tanto es de gran importancia para el ente económico que los maneja, su debido control y manejo producirá beneficios tributarios y financieros que aumentaran la rentabilidad. La contabilidad ambiental enmarca gran parte de este trabajo pues

Abstract

This project denotes the role of environmental accounting in the agro-industrial environment, also called social accounting, it is a type of accounting that tries to measure the social and environmental impacts of business decisions. This system allows identifying, measuring and classifying associated with the preservation and sustainability of natural resources, therefore it is of great importance for the economic entity that manages them, its due control and management will produce tax and financial benefits that will increase profitability. Environmental accounting

se investiga sobre la importancia y necesidad de clasificar los costos y gastos en los que se incurre por el mal uso de los recursos naturales que están relacionados con el producto en proceso. Se procede a investigar teniendo como referente la clasificación de los costos según la actividad económica de la empresa agroindustriales en especial la empresa cacao del Meta, sin dejar de lado las normas internacionales de información financiera las cuales juegan un papel importante en este sistema. Para llevar a cabo este proyecto se utilizó el método de investigación de tipo comparativo y descriptivo buscando con ello explicar las razones por las cuales una empresa debería implementar este sistema. Este proyecto de grado está estructurado por cinco capítulos, donde cada uno de ellos sustenta la importancia del manejo de la contabilidad ambiental.

Palabras clave

Contabilidad ambiental, costos ambientales, costo corriente, medición inicial, estados financieros.

frames a large part of this work as it investigates the importance and need to classify the costs and expenses incurred by the misuse of natural resources that are related to the product in process. An investigation is carried out taking as a reference the classification of costs according to the economic activity of the agroindustrial company, especially the company cacao del meta, without neglecting the international financial information standards which play an important role in this system. To carry out this project, the comparative and descriptive research method was used, thereby seeking to explain the reasons why a company should implement this system. This degree project is structured by five chapters, where each of them support the importance of managing environmental accounting.

Keywords

Environmental accounting, environmental costs, current cost, initial measurement, financial statements.

Introducción

Este trabajo de grado tiene como objetivo, mostrar una propuesta de modelo teórico para el manejo de la contabilidad ambiental bajo NIIF para empresas productoras de cacao.

Con el que se busca dar a conocer la contabilidad ambiental. Teniendo en cuenta que está es un área de la contabilidad que se encarga de estudiar y analizar los procesos de medición, valoración y control de los recursos naturales y del medioambiente desde el punto de vista contable, este sistema permite cuantificar y tener control y contribuir a la toma de decisiones importantes de la empresa.

La contabilidad ambiental tiene como propósito mejorar y concientizar las empresas agroindustriales y agropecuarias a contribuir, incluir y registrar en sus estados financieros los costos y beneficios en los que incurren en la mitigación al daño al medio ambiente, y con ello dar cumplimiento a las normas vigentes relacionadas con la protección y cuidado al patrimonio ambiental nacional, este sistema es algo nuevo en las empresas colombianas y por ende son muy pocas las que lo aplican.

Por ello es importante para las empresas agroindustriales el manejo de la contabilidad ambiental. En la actualidad la contabilidad financiera tradicional mide estados financieros a partir de los recursos de capital, la buena gestión de la empresa no se mide solo de la contabilidad financiera tradicional hay que tener en cuenta los intangibles ambientales que hacen parte de la organización aunque estos son difíciles de cuantificar de manera clara o exacta, estos intangibles deben estar representados y reconocidos en los estados financieros, dentro de las áreas más importantes de la Contabilidad Ambiental se encuentran los Costos Ambientales entendidos como la estimación del costo global que supone la mitigación de los daños ambientales que se hayan causado a partir de un producto, actividad o proceso.

Metodología

Diseño Metodológico

Tipo de estudio: La investigación es de tipo comparativo y descriptiva. Los estudios comparativos, como se sabe, están basados en la evolución de un campo de investigación, describen las ventajas y desventajas de la investigación referente al mismo tema en diferentes contextos. Que logra el fortalecimiento, aplicación y contabilización de las cuentas que forman la contabilidad ambiental. Los estudios comparativos, pretenden comparar las diferentes técnicas de contabilidad con el fin de evaluar la gestión ambiental que se debería llevar a cabo en la empresa. Se examinará la contabilidad tradicional de la empresa, posteriormente se establecerá una problemática la cual se tratará de corregir con la implementación de la contabilidad ambiental. Los estudios descriptivos, los estudios descriptivos se basan en técnicas específicas con la recolección de información, como la observación, las entrevistas, se hace una exploración documental para conocer los aportes y conceptos existentes al respecto del tema a si mismo Se realiza

una revisión bibliográfica referente a la contabilidad ambiental y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el fin de integrar una aproximación teórica ya que a través de él se logran realizar un modelo de cómo se manejan las diferentes cuentas para la contabilidad ambiental , se detallan los datos encontrados en las diferentes normas que los regulan.

Método de investigación: En este caso, el presente proyecto de investigación de tipo cualitativo y se utilizó de investigación el método deductivo porque fue necesario el estudio de teorías, modelos, principios 53 y lineamientos existentes sobre la Contabilidad ambiental, para posteriormente comprobar la validez de estos a través de los procesos e informes financieros que debe presentar la empresa Cacaos del meta SAS.

Formulación de la hipótesis: La contabilidad ambiental genera ventajas económicas para las empresas productoras de cacao.

Variables: La acertada evaluación del riesgo se evalúa en materia ambiental, la cual se efectúa por la correcta contabilización y reconocimiento de las cuentas ambientales.

Tipos de variables: La empresa maneja la contabilidad de la empresa basándose en un método que no corresponde para su actividad económica.

Fuentes y Técnicas para Recolección de Información.

Fuentes Primarias: Como fuentes primarias se relacionan la contabilidad actual de la empresa y los soportes contables tales como, balance, estado de resultados, declaración de renta y estatutos de la misma correspondientes al año 2017.

Fuentes Secundarias: Como fuentes secundarias se tuvieron en cuenta:

- Libros.
- Revistas.
- Artículos.
- Documentos web.
- Leyes y normas aceptadas en Colombia para el tema de investigación

Población y Muestra: Corresponde al objeto de la investigación la cual estará constituida por la empresa cacaos del Meta SAS. y sus procesos contables.

Resultados

Objetivo 1: Analizar el manejo de la contabilidad para empresas productoras de cacao. Tomando como referente a la empresa Cacaos del Meta SAS.

Descripción de la contabilidad actual de las empresas que se tomó como referente.

Cacaos del Meta SAS

Descripción de la contabilidad actual reflejada en los estados financieros de la empresa, al periodo 31 de diciembre del 2017.

El Decreto 2420 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en Colombia habla sobre el marco técnico normativo para la preparación de los estados financieros que conforman el grupo 2; el Consejo Técnico de la Contaduría Pública recomendó a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo expedir el Decreto Reglamentario que ponga en vigencia la

Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES en su versión año 2009, autorizada por el IASB en español, correspondiente al Grupo 2 de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccinamiento Estratégico del CTCP.(Superintendencia de Sociedades, 2014)

- Se considera que Cacos del Meta SAS clasifica en grupo dos porque tienen activos totales entre 500 y 30000 SMLMV, cuentan con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores.
- En ambos casos con ingresos brutos anuales iguales o superiores a los 6000 SMMLV.

Por ello, los primeros estados financieros a los que los preparadores de la información financiera que califiquen dentro del Grupo 2, aplicarán el marco técnico normativo contenido en el anexo del presente decreto, son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2016. allí se establece los plazos para el ámbito de aplicación de las (NIIF), es decir que para las fechas estipuladas todas las pymes deberán llevar su contabilidad tal como lo reglamenta el manco técnico y normativo, pero al visualizar el estado de situación financiera de cacaos del meta SAS.

Se evidencia que aunque es una empresa pertenece a grupo 2 (PYMES) que a 31 de diciembre de 2016 debió haber adoptado las normas internacionales de información financiera, a la fecha, no se ha acogido a ella es decir que fundamentan la contabilidad bajo decreto 2649 de 1993. Por otra parte, Por la actividad económica y teniendo en cuenta el contacto directo que tiene las actividades que realiza la empresa con el medio ambiente, cacaos del meta deberá tener responsabilidad social empresarial y ambiental, tal como lo expresan las normas colombianas, y el decreto ley 2811 de 1994 Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. La empresa debe tener responsabilidad ante los impactos de sus actividades y decisiones en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible incluyendo la salud y bienestar de la sociedad. La empresa debe contar con sistema contable que permita registrar las operaciones y medir el cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos reflejados en los estados financieros, pero hasta el momento la empresa no aplica este sistema. La empresa no cuenta con la certificación nacional que lo acredite, teniendo en cuenta la responsabilidad social y ambiental.

Conceptos a tener en cuenta en el estado de resultados

Los ingresos y gastos ambientales que se den en el periodo contable deberán quedar reflejados en el estado de resultado, si es necesario se utilizarán subcuentas que las caracterizan, con el fin de en qué medida las variables inciden en el resultado, Se deberán registrar todos los consumos de materiales en las cuentas y subcuentas de gastos, igualmente los costos por mano de obra, amortizaciones y todo lo que esté relacionado con el medio ambiente. La información que se refleja a continuación en el presente estado de resultados esta basados la metodología de

los diferentes procedimientos contables medioambientales que se debe manejar en la empresa, y para demostrar la importancia de la aplicación se expone el cómo quedaría presentada la información de los diferentes asientos que se realizan a diario para el cierre de cada ejercicio.

Objetivo 2. Elaborar el modelo de los estados financieros ambientales aplicando las normas internacionales de información financiera (NIIF) para empresas productoras de cacao tomando como referente la empresa Cacaos del Meta SAS.

Tabla 1. Modelo teórico se estado de pérdidas y ganancias.

Cacaos del Meta SAS		
NIT: 901.888.99		
Estado de Resultados		
De diciembre 2017		
Valores expresados en millones de pesos		
(+)	Ventas Netas	0
(-)	Costos de venta	0
(=)	Utilidad o pérdida bruta	0
(-)	Costos de distribución venta	0
(=)	Utilidad o pérdida en venta	0
(-)	Gastos genera les administración	0
(-)	Gastos medioambientales	0
(=)	Utilidad o pérdida en operación	0
(-)	Gastos financieros	0
(-)	Otros gastos	0
(+)	Ingresos financieros	0
(+)	Otros ingresos	0
(+)	Ingresos medioambientales	0
(=)	Utilidad o pérdida antes impuestos	0
(-)	Impuesto sobre utilidades	0
(=)	Utilidad o pérdida del periodo	0

Fuente. Elaboración propia

Tabla 2. Modelo teórico de estado de situación Financiera (balance).

CACAO DEL META SAS NIT: 900 303 342	
DE ENERO 1 DEL 2017 A 31 DE DICIEMBRE 2017	
VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
efectivo equivalente al efectivo	0
Inversiones	0
acciones	0
otros activos financieros	0
Deudores	0
cuentas corrientes comerciales por cobrar	0
otras cuentas por cobrar	0
Inventarios	0
materias primas	0
productos en proceso	0
provisiones	0
Inventarios Ambientales	0
bienes raíces para la venta	0
activos biológicos	0
Anticipos y contribuciones	0
activos por impuestos corriente	0
activos tangibles ambientales	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0
Deudores	0
Clientes	0
cuentas x cobrar a trabajadores	0
provisiones	0
Propiedad planta y equipo	0
propiedad planta y equipo	0
ACTIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVOS	0

PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	
Impuestos Gravámenes Y Tasas	0	
pasivos por impuestos corrientes	0	
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	0	
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones financieras no corrientes	0	
Obligaciones Laborales	0	
beneficios a los empleados	0	
Pasivos Estimados y Provisiones	0	
provisiones por daño al medio ambiente	0	
TOTALPASIVOS NO CORRIENTES	0	
TOTAL PASIVOS	0	
PATRIMONIO		
capital social	0	
Capital suscrito y pagado	0	
Reservas	0	
reservas para actuaciones medioambientales	0	
Resultado del ejercicio	0	
utilidad del ejercicio	0	
resultado del ejercicio anterior	0	
utilidades o excedentes acumulados	0	
TOTAL PATRIMONIO	0	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	0	
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR PUBLICO TP:	CONTADOR PUBLICO TP:

Fuente. Elaboración propia

Objetivo 3. Determinar los beneficios económicos que tiene para las empresas productoras de cacao al implementar la contabilidad ambiental.

La contabilidad ambiental en la empresa puede ser satisfactoria, teniendo en cuenta las medidas que se relacionan entre el costo normal y el costo por del mal uso de los recursos naturales que son necesarios para llevar a cabo la actividad y que impactan el PIB (producto interno bruto), los daños que ocasionan la contaminación pueden estar relacionados con la pérdida de la producción agrícola, es el caso del aire contaminado y enfermedades humanas que afectan la productividad laboral.

El sistema tributario en Colombia otorga una serie de beneficios para quienes ejecuten actividades ambientales (vinculadas a la preservación y protección de los recursos naturales) , aplican para el contribuyente responsable de impuesto de renta e impuesto sobre las ventas, en el primer caso, aplica una reducción de la base sobre la cual se calcula el impuesto tal como lo expresa el Estatuto Tributario en su artículo 158-2 el cual refiere que las personas jurídicas que realicen inversiones en el cuidado control y mejoramiento del medio ambiente tendrán derecho a

deducir del impuesto de renta el valor de dicha inversión, de la misma manera en el segundo caso hay una exclusión del pago del impuesto a las ventas , (IVA) el artículo 424 numeral 16 menciona; quedan excluidos del impuesto sobre las ventas la compra y venta de equipos y elementos nacionales o importados que se destinen para el uso y cumplimiento de las disposiciones, regulaciones y estándares ambientales vigentes .

De la misma manera el literal menciona: la importación de máquinas y equipos destinados para el desarrollo de proyectos relacionados con la reducción de emisiones de carbono y que contribuyan a reducir la emisión de gases efecto invernadero y por lo tanto desarrollo sostenible (Congreso de la República, 1989).

3.1 ¿Cómo acceder a los beneficios?

El sector productivo puede beneficiarse de varias formas, pero antes debe inscribirse ante el Ministerio de Ambiente para ser certificado.

El procedimiento para la obtención de la certificación soporte de los precitados beneficios, puede ser consultado en la Resolución 486 de 2002 expedida

por el Ministerio de Medio Ambiente, donde de manera detallada se discrimina cada etapa del respectivo trámite.

Se debe invertir en equipos o elementos que minimicen el impacto ambiental negativo, que se pueda causar a través de sus operaciones.

Que la inversión se realice en el año gravable en que se solicita la correspondiente deducción.

Que se acredite mediante certificación del representante legal y del revisor fiscal y/o contador público según el caso, el valor de la inversión en control y mejoramiento del medio ambiente así como el valor de la deducción por dicho concepto.

Según fuentes del Ministerio de Ambiente, cuando se trate de contratos ya celebrados, esta exención deberá reflejarse en un menor valor del contrato. Así mismo, los equipos para el control y monitoreo ambiental, incluidos aquellos para cumplir con los compromisos del Protocolo de Montreal.

Conclusiones

Este trabajo pretendió brindar modelo teórico para el manejo de la contabilidad ambiental bajo NIIF para empresas productoras de cacao, con el que se buscó dar a conocer el tema contable ambiental en los empresarios, estudiantes y contadores públicos. Teniendo en cuenta que los Profesionales de la Contaduría Pública no han tomado plena conciencia sobre la gran responsabilidad que se tiene desde la profesión con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Es importante mencionar que la implementación de procesos que permitan identificar, medir y clasificar los costos asociados a la preservación, control y sostenimiento de los recursos naturales son de gran importancia para las empresas agroindustriales; Su debido y adecuado manejo genera beneficios tributarios, los cuales son útiles para las organizaciones dentro de su planeación fiscal.

Por otra parte, se puede concluir que cuando una empresa agroindustrial comienza a desarrollar la contabilidad ambiental, su contabilidad tiene que cumplir con los estándares exigidos en el marco legal vigente,

que actualmente para Colombia son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además de generar información complementaria de acuerdo con su actividad económica.

Se puede concluir que la visión y/o compromiso empresarial y profesional deriva en el cumplimiento de las exigencias del mercado, además de llevar a la consideración de medidas pertinentes para cumplir con las nuevas tendencias de la contabilidad, siendo el gran desafío de las empresas y profesionales el de incorporar de manera integral el tema ambiental a la toma de decisiones y a las estrategias de negocio.

Precisamente las conclusiones anteriormente mencionadas se circunscriben alrededor de la importancia que tiene la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 para las consideraciones medioambientales que hizo parte integral de este trabajo.

Referencias

- Ambiente, D. t. (1999). *Foro internacional de cuentas ambientales*. 1999, (págs. 1-4). Bogotá.
- Bortone, N. A., & Méndez Vergara, e. (2004). *Contabilidad y Ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. Contabilidad y ambiente.*, 7-22.
- Buenaventura, E. D. (10 de diciembre de 2007). *Luces y Sombras En el poder*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de Universidad Nacional de Colombia: file:///C:/Users/HP/Desktop/referencias%20tesis/ArizaBuenaventuraDanilo2007.pdf
- Cardenas, M. J. (17 de Enero de 2013). *La globalización contable llegó al país*. Recuperado el 07 de marzo de 2018, de Portafolio : <http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/globalizacion-contable-llego-pais-89348>
- Cespedes, J. (1993). *Ecología y Principios Contables*. Revista Española de Financiación y Contabilidad, XXIII(75), 1-9.
- Colin, J. G. (2008). *Contabilidad de Costos* (3 ed.). México: mcgraw-hill/interamericana editores.
- Congreso de la República. (1989). *Estatuto Tributario Nacional*. Recuperado el 2018, de Decreto 624 de 1989: <http://estatuto.co/>
- Contaduría, C. I. (10 de octubre de 2014). *Contabilidad y Auditoría Herramienta para el Control Ambiental*. Recuperado el 23 de julio de 2018, de Congreso Internacional: file:///C:/Users/HP/Desktop/referencias%20tesis/Nueva%20carpeta%20(2)/congresointernacional%20de%20contaduria.pdf
- Fernández, C. (2004). *Marco Conceptual de la Contabilidad Ambiental. Contabilidad y Auditoría*. 1-10.
- Fernández, O. G. (2008). *Contabilidad Medioambiental, liderazgo e información*. Recuperado el 26 de mayo de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1226>
- Fonti de Garcia , L., & D'Onofrio, P. (2003). *La auditoría Ambiental, un Nuevo Enfoque Profesional*. Contabilidad y Auditoría, 1-14.
- Jiménez, D. F. (Julio de 2011). Formulación de una estructura teórica para la contabilidad ambiental. Libre Empresa Vol.8, 1-20.
- Lezca, J.A.(2009).ContabilidadAmbiental.@puntoscont@bles,6,28.
- Nuñez, G. (2003). *La responsabilidad Social Corporativa en un marco de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile.
- Pereda, J. T. (2001). *Normas internacionales de auditoría sobre la incidencia del medio ambiente en la información financiera*. Recuperado el 20 de Febrero de 2018, de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B45.pdf>
- Presidencia de la República. (2018). *Estatuto Tributario Nacional*. Bogota, Colombia : Nueva Legislación.
- Revista Semana. (13 de 07 de 2017). *Ecopetrol, una de las 100 Empresas Responsables del 71% de Emisiones Globales*. (r. semana, Ed.) Recuperado el 12 de abril de 2018, de <https://sostenibilidad.semana.com/noticias/ecopetrol/1274>
- Rojas, F., & sacristán Sánchez, E. J. (2013). *Guia Ambiental para el Cultivo de Cacao*. Bogotá.
- Superintendencia de Sociedades. (2014). *Guía Práctica para la elaboración de los Estados financieros de Apertura bajo NIIF PYMES*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.

Diseño y modelo de un sistema de control de inventario

DISTRIBUCIONES BIER SAS

Ponente 1. C.P. Carlos Andrés Caamaño Cohecha. Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública.

Ponente 2 . C.P. Gisella Turriago. Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública.

Resumen

Es importante para una empresa y para una buena administración, tener conocimiento pleno de sus costos, procedimientos y un control total de sus activos. Es por esta razón que se hace necesario que hoy en día se cuente con un proceso correcto de manejo de inventarios, que se ajuste a cada necesidad sin importar la actividad económica a la que la empresa se dedique, de igual manera, la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS se ha incrementado de manera significativa, careciendo de un sistema de control y manejo de inventario, lo cual trae consecuencias como pérdida de ganancias por un alto inventario de productos de

Abstract:

It is important for a company and for a good administration, to have full knowledge of its costs, procedures and a total control of its assets. It is for this reason that it is necessary today to have a correct inventory management process, which adjusts to each need regardless of the economic activity to which the company is engaged, in the same way, the company DISTRIBUCIONES BIER SAS has increased significantly, lacking an inventory control and management system, which has consequences such as loss of profits due to a high inventory of low-turnover products, the deterioration of products due to the expiration date,

baja rotación, el deterioro de productos por la fecha de vencimiento, dando lugar a pérdidas financieras al no contar con un registro adecuado de sus existencias. Podemos sumar a los resultados anteriores el desconocimiento del valor comercial de los productos, además de que tipos de productos se necesitarán a futuro; todo aquello puede causar un fuerte impacto en las utilidades.

DISTRIBUCIONES BIER SAS maneja sus operaciones basados netamente en su experiencia, siendo su principal carencia el no contar con un sistema de control de inventario, nos daría como resultado un proceso lento y confuso, que no permite la optimización de los recursos que son parte fundamental del proceso.

Palabras clave

Inventario, Empresa, Administración, Sistema, Proceso

leading to losses financial institutions by not having an adequate record of their existence. We can add to the previous results the ignorance of the commercial value of the products, as well as what types of products will be needed in the future; everything that can have a strong impact on profits.

DISTRIBUCIONES BIER SAS manages its operations based purely on its experience, its main deficiency being that it does not have an inventory control system, it would result in a slow and confusing process, which does not allow the optimization of the resources that are a fundamental part of the process

Keywords

Inventory, Company, Administration, System, Process

Introducción

En nuestro país es muy normal conocer casos de pequeñas y medianas empresas que en su lucha de supervivencia cometen errores que las conllevan a la quiebra. Las malas prácticas administrativas y operacionales es una de las mayores causantes que no resulta relevante para los empresarios que buscan una entrada en los diferentes mercados, la falta de escolaridad, experiencia, capacitación y muchos factores más son implicaciones de estas malas prácticas. Las grandes empresas en busca de su beneficio y perfecta gestión se ven afectadas por los costos de materia prima y productos almacenados, una pyme que tenga como columna vertebral un sistema de gestión de inventarios e incurra en estos costos puede verse amenazada a corto plazo con el cierre de la empresa. Este trabajo expone la propuesta de la implementación de sistema para el control de inventario, se basa en la mejora del proceso y control de las mercaderías destinadas para la venta, el mismo que tiene como objetivo general proponer un sistema automatizado de control de inventario.

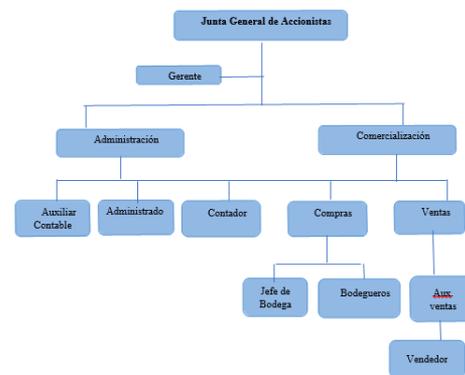
Teniendo en cuenta el punto de vista anterior, la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS es una empresa constituida desde el año 2008, desempeñando la distribución y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en el departamento del Meta, presenta su principal problema ya que carece de un sistema de control de inventario, dando como resultado un elevado proceso de costos, pérdidas y vencimientos de mercancías, además de correr el riesgo de no suplir las demandas de los clientes y presentar falencias económicas.

La empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS se encuentra con la gran necesidad de conocer y controlar sus existencias de mercancías, con el fin de así disminuir la problemática presentada de costos innecesarios y falencias a la hora de determinar en valores monetarios su capacidad e inversión, compra y procesos de venta.

El control es de gran importancia debido a que este le permite establecer la organización, ejecución y dirección y así alcanzar los objetivos propuestos de la manera más eficiente. Con este verificamos que todo se haga conforme a lo que fue planteado y organizado, con el fin de corregirlas y evitar su repetición.

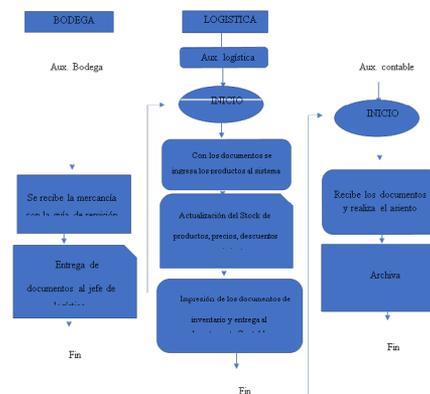
El propósito de realizar esta investigación es la de proponer un sistema de control de inventario para optimizar las condiciones de trabajo en la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS, el cual se va a realizar con el fin de lograr el desarrollo eficiente de dicha empresa lo que permite a cada una de las personas que laboran allí realizar su trabajo eficazmente logrando así las metas y objetivos propuestos. Esto no sólo contribuirá a un mejor desarrollo, sino que también es la salida más viable para solventar la situación que se presenta siendo el principal logro la optimización de los recursos que utiliza la empresa.

Figura 1. Organigrama Distribuidora BIER SAS



Fuente. Elaboración propia

Figura 2. Flujograma Inventario



Fuente. Elaboración propia

Metodología

El propósito de realizar esta investigación es la de proponer un sistema de control de inventario para optimizar las condiciones de trabajo en la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS, el cual se va a realizar con el fin de lograr el desarrollo eficiente de dicha empresa lo que permite a cada una de las personas que laboran allí realizar su trabajo eficazmente logrando así las metas y objetivos propuestos. Esto no sólo contribuirá a un mejor desarrollo, sino que también es la salida más viable para solventar La situación que se presenta siendo el principal logro la optimización de los recursos que utiliza la empresa.

Para el análisis de la encuesta se elaboró un conjunto de preguntas escritas administradas a las personas encargadas del manejo del inventario en la empresa, a fin de obtener la información empírica necesaria para determinar las causas del problema identificado en la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS.

Por medio de la información obtenida se muestra la necesidad de plantear una solución en el área de inventario que disminuya los problemas que atraviesa DISTRIBUCIONES BIER SAS, ya que esta no cuenta con

una metodología que le brinde una buena administración de inventario, los registro contables y físicos no concuerdan, causando que dicha información no sea verídica, no realizan inventario de forma periódica generando pérdidas físicas y monetarias, del cual la utilidad de la entidad será afectada.

Por causa de la mala administración del mismo, los faltantes y los sobrantes del inventario de los productos generaron una pérdida significativa, esto indica que la empresa debe realizar inventario de forma semanal para evitar pérdidas físicas y por ende monetarias que afectan con la rentabilidad de la empresa y contar con un buen sistema de control interno de inventario, como alternativa de solución para el problema.

Tabla 1. Resultados de la investigación

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Paso	Responsable	Actividad	Tiempo en minutos
1	Jefe de bodega	El jefe de bodega es el encargado de solicitar el producto agotado al proveedor, (Formato de Pedido a Proveedores), el cual lo hace por medio de una llamada o cuando el proveedor hace la visita a la empresa.	5 minutos
3	Auxiliar de bodega	El auxiliar de bodega, (registro formato Control de Entradas) hace el recibido de los productos entregados por el proveedor, por medio de la factura que ellos emiten.	10 minutos
2	Auxiliar de bodega	Confrontación de soportes (Orden de Compra vs Remisión o Factura), entrega a logística.	10 minutos
4	Auxiliar de bodega	Con el visto bueno del jefe de bodega se autoriza al auxiliar de almacén para que realice el conteo de la mercancía y verifique de especificaciones de calidad, en caso contrario se sigue el procedimiento de devoluciones por no conformidades.	20 minutos
5	Auxiliar de bodega	Realiza la recepción de los productos ubicándolos en los diferentes estanterías de la bodega según sus especificaciones de ubicación.	30 minutos
6	Auxiliar de Logística	Con los documentos se ingresan los productos al sistema.	20 minutos
7	Jefe de bodega y auxiliar de bodega.	En los casos en donde se anexa la facturación a los soportes de recepción esta es enviada inmediatamente al departamento contable para realizar asiento contable.	30 minutos antes de finalizar la jornada laboral.
8	Auxiliar contable	Una vez recibida la mercancía, visados los soportes e ingresado la información al sistema estos son archivados. Esta información queda disponible para consulta y verificación por parte del departamento contable y en medio físico en sus respectivos archivos.	Finalizando la jornada.

Fuente. Elaboración propia.

Políticas Recepción de Mercancía

- Todo el producto que ingrese al Bodega deberá contar con la documentación soporte (Orden de Pedido, Remisión o Factura del Proveedor) debidamente diligenciados.
- El área de recepción deberá permanecer libre antes de cada recepción.
- El sello plasmado en la remisión o factura significa que el producto/proceso es liberado en todas sus características de seguimiento.

Tabla 2. Procedimiento de venta y despacho

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Paso	Responsable	Actividad
1	Auxiliar de bodega	Se recibe el requerimiento del cliente, verifica su existencia y características entrega vendedor y el auxiliar de bodega le hace entrega de dicho producto mencionado en la factura de venta.
2	Auxiliar logística y bodega	Separa documentación de acuerdo a la mercancía solicitada. (Bodega). Autoriza movimientos de la mercancía.
3	Auxiliar de bodega	Alista la mercancía de acuerdo con la facturación de venta y se le entrega al vendedor. Realiza el respectivo registro en el soporte de control de movimientos de mercancía diario.
4	Jefe de bodega y auxiliar de bodega	Realiza los registros en el sistema de los movimientos efectuados durante la jornada.
5	Jefe de bodega y auxiliar de bodega	Entrega soportes de los descargos al sistema de control de inventarios al departamento de contable.
6	Vendedor y auxiliar de venta	Verificado que la mercancía salga correctamente a lo estipulado en la factura. Después de confirmar que el producto que es vendido salga correctamente, este es transportado y entregado al cliente.
7	Cliente	El cliente satisfecho de tener su producto solicitado en óptimas condiciones, se dispone a verificar la factura y a cancelar dicho pedido entregado.
8	Jefe de bodega y auxiliar de bodega	Finalmente archiva los soportes en físico de los movimientos de la mercancía, (Registro Control Salida Mercancía) quedando a disposición de quien los requiera en cualquier momento.

Fuente. Elaboración propia.

Política Procedimiento de Venta y Despacho

1. La distribución de entregas tendrá como prioridad los pedidos que no se entregarán el día anterior, y no fueron atendidos por la bodega por falta de tiempo.
2. La mercancía solicitada ya verificada en todas sus características de despacho se cataloga como mercancía liberada con éxito.
3. Es responsabilidad del departamento de venta la custodia y entrega de la mercancía a los clientes
4. Todas las cajas de cartón, plástico o paquetes empleados en el despacho de la mercancía deberán estar identificadas con las características de la mercancía.
5. Es responsabilidad del jefe de bodega el asegurarse de contar con toda la documentación soporte de las entregas.
7. Los encargados de la bodega podrán incluir en la relación de despacho las solicitudes del área de producción para la recolección de devoluciones.
8. El orden del acomodo de los pedidos de mercancía será de acuerdo a la secuencia de despacho de factura de venta (López, 2015).

Rotación Supervisión y Control del Inventario

Para llevar a cabo este procedimiento es fundamental ya que por medio de este se permite tener una visión más real de la situación del inventario y a partir de esto optimizarlo. Es muy importante contar con un catálogo actualizado de los productos de la empresa: es primordial eliminar los productos que ya no se manejan y los que no tienen mucha salida; es fundamental también tenerlos debidamente clasificados en grupos de artículos y relacionado con cada uno de los proveedores, todo esto para tener una buena base de información para llevar a cabo un buen inventario y una mejor organización.

Después de haber organizado la información de los productos, se pasará a clasificarlos en categorías principales las cuales darán un panorama más amplio del tipo del producto con los que se cuenta y cómo deberán ser gestionados cada uno. Se puede clasificar de la siguiente manera:

Productos De Alta Rotación

Estos productos son los que tienen un nivel de venta constante durante todo el año y debido a esto son aquellos que tienen un ritmo elevado de entradas y salidas.

Productos De Temporalidad

En esta categoría se cuentan los productos que no tienen un nivel constante de venta, sino que por temporadas puede aumentar o disminuir su rotación, las compras se realizan mes a mes según se vaya requiriendo y previendo el comportamiento de su demanda.

Productos Especiales O Sobre Pedido

En esta clasificación encontramos los productos que abarca que se puede decir que son ventas eventuales por alguna requisición extraordinaria, en este caso solamente cuando se realiza el pedido por parte del cliente, son productos los cuales no conviene tener inventario detenido ya que no se puede saber con certeza cuándo se venderán.

Tiempo De Entrega Del Proveedor

Este concepto se refiere al tiempo que, una vez colocado el pedido, tarda el producto en llegar a tu bodega y esta listo para ofrecerle al cliente. Este dato se puede obtener de manera fácil viendo el histórico de entrega de los productos por parte del proveedor. Es importante que si el producto lleva alguna adecuación (etiquetado, embalaje, ensamblado, etc.) previa a poder ser ofrecida al cliente, sea considerado en ese tiempo.

Tiempo De Entrega Del Proveedor

Este proceso se refiere al tiempo que, una vez colocado el pedido, tarda el producto en llegar a la bodega y está listo para ser ofrecido al cliente. Este dato se puede obtener de manera fácil viendo el histórico de entrega de los productos por parte del proveedor.

Frecuencia De Compra

Este concepto se refiere a cada cuanto día se puede poner una orden de compra a este proveedor por este producto. Para obtener este dato, se revisa el

histórico de ventas cuánto tarda en venderse en promedio el producto que se está ofreciendo por cada compra realizada así se podrá definir qué cantidades es la que se debe comprar. (Castro , 2016)

Administración de los Inventarios

En 1906 el señor Wilfredo Pareto observó que unos cuantos artículos en cualquier grupo constituían la proporción significativa de todo el grupo. Esta ley de los pocos significativos puede aplicarse también a la administración de inventarios, ya que existen unos cuantos artículos que representan la mayor parte del valor del inventario. Para este trabajo de control de inventarios se pueden dividir los artículos en tres clases, A, B y C. la clase A normalmente incluye el 20 por ciento de los artículos y el 80 por ciento del valor del inventario total. Por este motivo se dice que representa a los pocos significativos, al otro extremo está la clase C, que contiene el 50 por ciento de los artículos y tan solo un 5 por ciento del valor total del inventario, en el punto medio está la clase B con un 30 por ciento de los artículos y un 15 por ciento del valor del inventario. Teniendo claridad en lo mencionado anteriormente, se puede prestar mayor atención aquellos

artículos que por su valor o representatividad dentro del inventario requieren un mejor control. El análisis ABC tiene como objetivo principal clasificar y jerarquizar los artículos utilizando diversos criterios, donde el valor monetario es el parámetro más común. Otra manera de clasificar tomando en cuenta el aspecto económico, es mediante el costo anual del volumen utilizado que resulta de multiplicar el total de las unidades de un determinado artículo utilizado el último año por su precio unitario.

Este método consiste en reagrupar los artículos del almacén con base en el gasto anual promedio de cada uno de estos (Costo de compra y gastos generales), o en función de la inversión anual para cada uno. Se procede a esta clasificación una vez que se ha identificado los artículos del almacén y que los ficheros de utilización han sido establecidos en un ciclo completo de operaciones. Para elaborar una clasificación ABC se siguen los siguientes pasos:

- Los artículos se clasifican en orden creciente o decreciente, tomando como base el gasto anual promedio o la inversión anual.

- Se suman los valores de todos los artículos del almacén, el resultado representa la inversión total anual.
- El valor de cada artículo se convierte en porcentaje del total de la inversión anual, los artículos se reparten en tres grupos: A, B y C.

GRUPO A: En esta posición va a encontrar muy pocos artículos cuyo valor representa el 70 por ciento al 80 por ciento del total del inventario y generalmente estos constituyen de 15 por ciento a 20 por ciento de los artículos.

GRUPO B: En este renglón existe una mediana cantidad de artículos, usualmente representan del 30 por ciento al 40 por ciento de los artículos cuyo valor representa del 15 por ciento al 20 por ciento del total.

GRUPO C: Representa la mayoría de los artículos, entre un 60 por ciento a 70 por ciento cuyo valor total de inventario es considerado casi despreciable, representando del 5 por ciento al 10 por ciento del valor. Lote económico de producción (conocido en inglés como Economic Production Quantity o por sus siglas EPQ) es un modelo matemático para control de inventarios

que extiende el modelo de cantidad económica de pedido a una tasa finita de producción. Su principio es encontrar el lote de producción de un único artículo para el cual los costos por emitir la orden de producción y los costos por mantenerlo en inventario se igualan. El modelo fue formulado inicialmente por E.W. Taft en 1918. Normalmente una orden de pedido es seguida de una orden de producción del artículo pedido, por lo que es necesario un cierto periodo de tiempo para completar dicha orden de producción. Durante este tiempo el artículo está siendo producido y demandado. Para que este caso tenga sentido la tasa de producción, tiene que ser mayor que la tasa de demanda, ya que si no fuese así no existiría inventario en ningún momento. (Ramirez, 2011).

Determinar el control de inventario necesario

El objetivo de contar con soportes en el inventario, no solo por hacerlo, sino para contar con la información suficiente y útil para minimizar nuestros costos, mantener un nivel de inventario óptimo. Las falencias de la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS está en la falta de manejo de los soportes al momento de la entrada y salida de los productos; En el momento que se

hace un sugerido de pedido se debe tener en cuenta un soporte por escrito de las cantidades solicitadas para que dado caso en el que el jefe de bodega no se encuentre, se tenga clara la información de los pedidos recibidos y no haya dificultades en el resto del proceso del manejo de los productos.

3.1 Análisis Encuesta

Para el análisis de la encuesta se elaboró un conjunto de preguntas escritas administradas a las personas encargadas del manejo del inventario en la empresa, a fin de obtener la información empírica necesaria para determinar las causas del problema identificado en la empresa DISTRIBUCIONES BIER SAS.

Por medio de la información obtenida se muestra la necesidad de plantear una solución en el área de inventario que disminuya los problemas que atraviesa DISTRIBUCIONES BIER SAS, ya que esta no cuenta con una metodología que le brinde una buena administración de inventario, los registros contables y físicos no concuerdan, causando que dicha información no sea verídica, no realizan inventario de forma periódica generando pérdidas físicas y monetarias, del cual la utilidad de la entidad será afectada.

Por causa de la mala administración del mismo, los faltantes y los sobrantes del inventario de los productos generaron una pérdida significativa, esto indica que la empresa debe realizar inventario de forma semanal para evitar pérdidas físicas y por ende monetarias que afectan con la rentabilidad de la empresa y contar con un buen sistema de control interno de inventario, como alternativa de solución para el problema.

Socializar el procedimiento para el control del inventario

La propuesta que se hace a DISTRIBUCIONES BIER SAS es: debido al problema que se presenta al no contar con el sistema de control de inventario de la empresa, la propuesta de la implementación de este sistema, llevando los debidos soportes para los diferentes movimientos que se realicen dentro de la empresa con el fin de optimizar el control de inventario que permitirá mejorar el rendimiento y optimizar los recursos de la empresa, razón por lo cual, se considera que la propuesta si puede funcionar en la empresa ya que no implica un funcionamiento complejo, sino al contrario facilitara el desarrollo de las actividades de la empresa.

Conclusiones

La importancia en el control de inventarios reside en el objetivo primordial de toda empresa, obtener utilidades, pero si bien esta obtención de utilidades obviamente reside en gran parte en las ventas, ya que este es el motor de la empresa, sin embargo, sin la función del inventario las ventas no operarían con efectividad, pues se desconocería la disponibilidad real de productos suficientes para poder trabajar, el cliente se inconforma y la oportunidad de tener utilidades se disuelve, sin inventarios, simplemente no hay ventas.

El control del inventario es uno de los aspectos de la administración que en la empresa es muy poca vez atendido, pues por lo general no cuenta con registros fehacientes, un responsable, políticas o un sistema que le ayude a realizar esta tarea.

Asiismo, se cumplió el objetivo relacionado con el planteamiento de la metodología ya que se analizó el manejo de inventario en el flujograma de entrada de mercancía por compras, procedimientos chequeo de cantidades de productos, devoluciones de productos a proveedores e ingreso de productos al almacén y salida de productos para la venta, con lo

cual se determinaron las debilidades del proceso de inventarios.

Se encontraron pocas fortalezas en el proceso, algunas de las cuales son el conocimiento del mismo por parte del personal que actualmente labora allí y del elevado grado de honestidad con que cuenta este mismo personal con referencia al manejo de los recursos bajo su responsabilidad.

Referencias

Castro , J. (19 de Julio de 2016). *7 Pasos Clave para Implementar un Sistema de Control de Inventarios*. Obtenido de Blog Corponet: <https://blog.corponet.com.mx/7-pasos-clave-para-implementar-un-sistema-de-control-de-inventarios>

European Economic And Social Committee. (4 de Noviembre de 2009). *European Economic and Social Committee*. Recuperado el 30 de Abril de 2017, de <http://www.eesc.europa.eu>: https://webapi.eesc.europa.eu/documentsanonymous/ces1205-2009_ac_en.doc

Jiménez Boulanger , F., & Espinoza Gutiérrez, C. (2007). *Costos Industriales*. Tecnología de Costa Rica, 474.

Leonardo, A. (2 de Julio de 2010). *Manual de funciones, procesos y procedimientos (área de Bodega)*. Obtenido de Academia: http://www.academia.edu/13386030/Manual_de_funciones_procesos_y_procedimientos_%C3%A1rea_de_bodega

López, A. (10 de Mayo de 2015). *Propuesta para elaborar un manual de procedimientos para el manejo y control de inventarios*.

Mora, L. (2010) *Gestión logística integral las mejores prácticas en la cadena de abastecimiento*.

Colombia: Ecoe Ediciones.

Muller, M. (2004) *Fundamentos de administración de inventarios*. Bogotá, Grupo editorial Norma.

Ramirez, J. (10 de Mayo de 2011). *Administración de Inventarios*. Obtenido de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos42/inventarios/inventarios.shtml>

Vértice S.L. (2010). *Manual de Comercio. Aprovisionamiento y almacenaje en la venta*. España, Publicaciones

Ysabel L. , & Cabriles G. (2014). *Propuesta de un sistema de control de inventario de stock de seguridad para mejorar la gestión de compras de materia prima, repuestos e insumos de la empresa Balgres C.A*. Obtenido de Univerdidad Simon Bolivar : <http://159.90.80.55/tesis/000165597.pdf>

Conocimiento ético profesional en los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio

Delia Liseth Triana Avila. Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública. **Correo:** lisethtriana2014@gmail.com

Zaira Caterine Arias Feo. Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Contaduría Pública. **Correo:** zaira.fer9210@gmail.com

Resumen

A través de este trabajo se pretende aportar a mejorar el desempeño profesional a nivel laboral de los futuros contadores egresados de la Universidad Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, por medio de la implementación de herramientas investigativas como encuestas, formularios google y juegos de roles con ayuda de profesionales cuyas aplicaciones y correcta metodología contribuirán a mejorar el desempeño laboral de los futuros egresados, teniendo en cuenta que en la actualidad se cuenta con un gran número de contadores sancionados por falta a la ética tanto es el aspecto contable, auditor como revisor.

Abstract

Through this work it is intended to contribute to improve the professional performance at the work level of future accountants graduated from the Autonomous University of Nariño - Villavicencio Extension, through the implementation of investigative tools such as surveys, google forms and role plays With the help of professionals in applications and correct methodology, they will contribute to improve the work performance of future graduates, taking into account that currently there are a large number of accountants sanctioned for lack of ethics, both in the accounting, auditor and reviewer aspects. .

El alcance de esta investigación se encuentra determinado desde la identificación de la existencia, determinación del nivel de conocimiento hasta la orientación sobre las dimensiones del código de ética profesional de los contadores públicos en Colombia, consolidados con la reglamentación internacional actualmente reestructurada.

El fin de la investigación será contribuir a la construcción del conocimiento y arraigo de la ética profesional de los futuros contadores y a crear en ellos conciencia que les permita desarrollar una eficaz respuesta a los requerimientos propios del oficio de forma responsable e idónea sin dejar de lado la aplicación de los principios éticos básicos en un conflicto de intereses y en general en el ejercicio de su profesión.

Palabras clave

Conciencia, conducta, ética profesional, incompatibilidad, moral profesional

The scope of this research is determined from the identification of the existence, determination of the level of knowledge to the orientation on the dimensions of the professional code of ethics of public accountants in Colombia, consolidated with the international regulations currently restructured.

The end of the research will contribute to the construction of the knowledge and roots of the professional ethics of future accountants and to create awareness in them that will allow them to develop an effective response to the requirements of the trade in a responsible and suitable way without neglecting the application of the basic ethical principles in a conflict of interest and in general in the exercise of their profession.

Keywords

Conscience, conduct, professional ethics, incompatibility, professional morals

Introducción

La ética como rama de la filosofía genera un constante cuestionamiento en el ámbito de la moral, la forma en que a partir de diferentes culturas se relacionan las personas y cómo esta relación determinada por el medio en el que se forma el individuo, cataloga qué actos son aceptables o repudiados socialmente, lo que establece unas normas básicas de comportamiento en todas las dimensiones del individuo como persona social, es decir la ética hace parte de las reglas que se debe cumplir y la moral es las decisiones que se toman respecto a esas reglas.

En el desarrollo profesional, la ética también orienta el comportamiento humano en situaciones concretas que pueden ser muy sencillas, pero también muy complejas y dilemáticas por la existencia de conflictos de valores, múltiples factores condicionales de la decisión. Estos exigen el reconocimiento de valores éticos, el desarrollo del juicio ético, una gran capacidad para plantear problemas, de reflexión, de pensamiento hipotético, desensibilizado y sentido de riesgo, en donde más allá de manifestar adhesión a determinados valores, el gran reto es hacer realidad en la decisión, tanto en las grandes consecuencias como en las de pequeño alcance.

Planteamiento del problema

Los principales problemas evidenciados a través del tiempo frente a la profesión del contador público se ciñen al desconocimiento de la ética de la profesión, del actuar frente a situaciones reales y cuáles son sus consecuencias tanto fiscales como penales.

Es importante que el Contador Público que ejerza sus funciones tenga muy claro a lo que se expone al infringir las normas. Aunque en diversas ocasiones se haga por presión de terceros que no tienen nada que ver con ejecución de la profesión, es necesario que el futuro Contador Público tenga conocimiento de las represalias legales que podría acarrear tales decisiones tanto a nivel personal como profesional, afectando de esta forma a las empresas o empresarios relacionados.

En la página de la Junta Central de Contadores existen diversos casos de Revisores Fiscales, Contadores Públicos y otros, que son sancionados, en algunos casos por la ausencia de cautela en el desempeño profesional de los Contadores Públicos, lo que genera falta de credibilidad y profesionalismo a la hora de ejecutar sus actividades.

De 23 casos observados en el 2019, el tipo de sanción que más se dio fue de Suspensión con el 94% por seis, nueve y doce meses, y 16% de las sanciones se deben a la falta de la ética profesional en todo su sentido, unas por dolo, otras por negligencia, firma de información financiera con inexactitudes o valores lejos de la realidad infringiendo la norma dictada en la ley 43 de 1990.

Formulación del problema

¿Cuál es el dominio ético profesional en los estudiantes de Contabilidad Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio?

Sistematización del problema

- ¿Cómo identificar la existencia de dominio de las dimensiones éticas del contador público?
- ¿Cómo determinar el nivel de conocimiento del código de ética profesional del contador público?
- ¿Cómo orientar a los estudiantes del programa de contaduría pública en las dimensiones y código ética profesional?

Justificación

La presente investigación pretende aportar a la construcción del conocimiento ético profesional que tienen los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, lo que permitirá mejorar el desempeño de la profesión, orientando la función verdadera del contador público en la organización y el país aplicando las características distintivas de dar fe pública.

Se buscará determinar el dominio de los estudiantes en relación a las dimensiones de la ética profesional, teniendo en cuenta la honorabilidad, integridad y alto grado de principios morales y éticos, con el objeto de no participar en asuntos de dudosa procedencia o manejo inexplicable. Con esta investigación se pretende identificar hasta qué punto los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño de la Extensión Villavicencio conocen del código de ética profesional y las consecuencias de faltar a dichos principios fundamentales.

Será a partir de la investigación cualitativa que se realizará una caracterización de la población de estu-

dio a través de encuestas, observación y análisis para construir la herramienta del juego de roles y los estudios de caso, lo que permitirán en los futuros egresados una formación integral ante situaciones reales, aplicando las normas básicas que rigen la profesión.

El análisis de la recolección de esta información permitirá determinar la existencia o no del conocimiento ético profesional en los estudiantes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio.

Objetivos

Objetivo general

Identificar el conocimiento ético profesional en los Estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio.

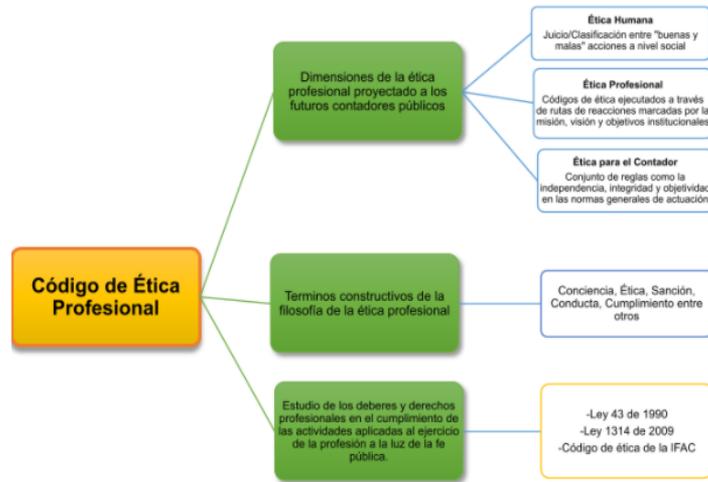
Objetivos específicos

- Identificar la existencia de conocimiento de las dimensiones éticas del contador público.
- Determinar el nivel de conocimiento del código de ética profesional del contador público a través de los juegos de roles.
- Orientar a los estudiantes del programa de contaduría pública en las dimensiones y código ética profesional.

Marco Referencial

El código de Ética Profesional enmarcado en el cumplimiento de los deberes, derechos y adecuados comportamientos tanto a nivel personal, como profesional, requieren de una serie de caracterizaciones desde las dimensiones éticas del ser humano, personalizado en el contador, así como las referencias conceptuales básicas, para comprender el entramado diversificado de la ética aplicada, que permiten a la final, construir las bases legales y de código profesional para la ejecución correcta de los futuros contadores en el ejercicio de su profesión.

Ilustración 1. Código de Ética Profesional del Contador Público



Fuente: Elaboración propia.

Marco teórico

La ética se podría considerar como una disciplina tratada por algunos filósofos y pensadores a lo largo de la historia que ha llevado al ser humano a preguntarse sobre las definiciones y lo que conlleva la práctica del bien y el mal, generando una diferencia

en la concepción de estos términos generando una evolución en la vida social encaminada a una sana y justa convivencia cotidiana, pues reconoce algunos elementos catalogados como “malos” y crea el camino para general múltiples moralidades que dependen de sus contextos político, sociales, económicos e, incluso, de las subjetividades y creencias de los grupos humanos.

Retomando la etimología de la palabra se puede decir que Ética proviene del griego ethos que viene siendo una suerte de hábito o costumbre; de allí nace la moral y la forma que tenemos los humanos para juzgar, por esto, la ética más que ser un esquema normativo es una forma de preguntarse sobre las formas de clasificar los juicios particulares de los humanos o agrupaciones que dicen tener unos objetivos específicos comunes entre sus afiliados.

Beuchot (2010) define que, la ética o filosofía moral es la rama de la filosofía que estudia el comportamiento humano desde el punto de vista del bien y el mal en nuestra [condición] individual y social; trata de ver las razones por las que hacemos esto o aquello, acciones que tienen repercusiones en los demás y, por consiguiente, una responsabilidad. Se trata de

una responsabilidad moral, no jurídica... la ética es la disciplina filosófica que tiene que ver con lo que pensamos que debemos hacer... (p. 5).

La ética entonces, con razón de este escrito, la empezaremos a entender como la forma que tienen los humanos de entender sus formas de juzgar y sus formas de clasificar las acciones basadas en la dualidad Bien/Mal. Entendiendo que es la base para las morales específicas según los contextos y las creencias de los individuos y colectivos. También se considerará como la disciplina filosófica que indaga en estos temas y toma su base en los griegos para la generación de una conducta humana idealizada.

Tomando estos preceptos de bien/mal también entran en discusión las categorías y dualidades de bello/feo y real/falso teniendo en cuenta que, de manera filosófica y abstracta, si algo es real, está bien, pues existe y es bello; dejando en la misma categoría y dando casi el mismo valor a lo falso, lo feo y lo malo. Sin embargo, esta disertación es solamente para contextualizar la búsqueda de la ética en el campo filosófico como la disciplina que busca entender las maneras de juzgar del ser humano. Pues este juicio del que se ha hablado igualmente responde a un

gusto construido por el contexto individual y colectivo, ya que exagera sus especificidades al momento de categorizar un objeto, una manera de actuar o una acción como éticamente correcta o no.

En términos prácticos la ética también podría entenderse como “un conjunto de principios, preceptos, mandatos, prohibiciones, permisos, patrones de conducta, valores e ideales de vida buena que, en su conjunto, conforman un sistema más o menos coherente, propio de un colectivo humano concreto en una determinada época histórica.” (Cortina, A. 1992) es decir, se podría comprender cómo, según el contexto, una base para la generación de normatividades que inciden directamente en las acciones cotidianas y subjetividades de los individuos.

La ética se convierte entonces en un elemento obligatorio para el consenso social en donde supuestamente desembocaría en una convivencia ideal basada en una moralidad específica, dando paso a contradicciones propias del contexto o de las creencias de los sujetos que se encuentran influenciados por esta.

Existen también, éticas específicas que se basan en un “deber ser” de individuos que comparten una particularidad por su afiliación a algún grupo, por

ejemplo, una profesión, una religión, una nacionalidad, etc. En esta circunstancia se generan códigos de ética que marcan los deberes morales de los individuos afiliados, en este sentido se crea una ruta de reacciones en situaciones específicas que marcan un tipo ideal de conducta que toma muy en cuenta los objetivos, la misión, visión y elementos misionales de la institucionales que, además, se van transformando a lo largo del tiempo por el quehacer propio de cada profesión o grupo.

La preocupación ética es la preocupación por las consecuencias de las propias acciones sobre otros; no es la preocupación por sí mismo, no tiene que ver el conocimiento de sí mismo, tiene que ver con la responsabilidad. Si a mí me preocupa lo que pasa con otros, con mi conducta, entonces tengo preocupación ética, no me preocupa y no me importa lo que pasa con otros ni siquiera surge la pregunta sobre las consecuencias de mi conducta en los demás [no hay preocupación ética] (Maturana, 1995, p. 101).

Es así como los códigos de ética se van modificando, dependiendo de los mismos avances en sus especificidades técnicas y morales, sus contextos temporales y desarrollos sociales; con el fin de mantener las

bases de los quehaceres propios de cada profesión, estos códigos se convierten, entonces, en una forma de percibir el mundo basado en sus objetivos misionales; "Con base en estos presupuestos éticos, filosóficos y psicológicos, los profesionales, técnicos y demás trabajadores de una biblioteca deben percibir al usuario como un ser inacabado e inacabable, imperfecto pero perfectible, que integra en una unidad viviente todas sus dimensiones humanas: biológicas, psicológicas, sociales y espirituales" (Dueñas, J. 2003)

El caso que nos muestra Dueñas nos deja en evidencia las formas cotidianas que deben manejar los trabajadores de una biblioteca frente a la relación que estos llevan con los usuarios de esta, la manera de generar la atención al usuario, la forma de ver y entender a su cliente y demás elementos que se encuentran en torno a su quehacer como eslabón en la cadena de su propio campo.

Así es como en distintos campos tienen códigos éticos, bien sea de forma objetiva generando y confesando juramentos frente alguna autoridad de su campo. Que, vale la pena recalcar, cambian según el tiempo, los cambios sociales y tecnológicos. Por esta razón la ética convierte su significado en un elemento que se

genera en varias capas conceptuales de los cuales se desprende una base disciplinar filosófica que puede generar, a su vez, lineamientos éticos específicos según el campo de acción donde se deba lograr un ideal de relación humana, profesional o comunitaria.

Honradez, verdad, cumplimiento de los compromisos, hacer lo que se promete, ser reconocido como honesto. Tales son los fundamentos de las buenas relaciones humanas sin las cuales no se puede desarrollar una práctica profesional duradera. Se trata del triunfo sobre la desconfianza y la incertidumbre (Zamorano, 2005, p. 33).

Otro ejemplo se da en el campo contable, en este campo nos muestran los elementos que deben ser interiorizados por quienes conforman este grupo, pues la ética profesional de este campo, o de cualquier campo, se encuentra en la base del “deber ser” de cualquier profesión que lo requiera.

De Nobrega nos muestra algunas variantes de la ética que debe regir el campo contable desde la perspectiva de la persona hasta la vocación del servicio, dejando claro cuáles son las responsabilidades y reglas que se deben seguir con el fin de crear profesionales

íntegros y honorables; de nuevo entrando en el juego el “Deber ser” de cada individuo afiliado a este campo.

- Un conjunto de principios que proporciona el marco de referencia global representados básicamente por las responsabilidades, el interés público, la integridad, la objetividad, la independencia, el debido cuidado profesional y el alcance y naturaleza de los servicios.
- Un conjunto de reglas que rigen el desempeño del servicio profesional, las cuales son entre otras las siguientes: independencia, integridad y objetividad, normas generales de actuación, principios de contabilidad, confidencialidad de la información y del cliente, honorarios condicionados, actos considerados deshonorables, publicidad y otras formas de oferta de servicios, comisiones y honorarios de referencia” (De Nobrega, F. 2009).

De la misma forma que existen ceremonias que objetivan un código de ética, existen otros códigos implícitos que se ocultan en las subjetividades de los individuos afiliados a otro tipo de instituciones que no necesita de estos ritos para aceptarlos e interiorizarlos o no necesitan mostrar su código ético al

exterior, sino en un consenso interno subjetivo que lleva a generar unas prácticas “buenas” o “malas” dependiendo de los objetivos misionales de la propia institución; algunas profesiones de ciencias sociales, algunas ingenierías y algunas entidades que tienen objetivos fijos basados en prácticas habituales.

Surgen entonces los códigos de conducta de las organizaciones basados en la moralidad del campo específico, y en una ética profesional que se debe cumplir “Fuentes (2006) define la ética profesional como la parte de la ética general, de forma particular, los deberes y los derechos de las profesiones, donde los códigos de ética sirven de guía para la acción moral, incorporándose a los distintos ámbitos de trabajo, con intención de respetar su profesión, de trabajar con lealtad y de cumplir con la sociedad.” (Hernández, J. 2009).

El profesional ético debe contar, se supone, con elementos ideales en sus relaciones sociales, sus estados de ánimo, su capacidad para el trabajo y su capacidad física. Siempre llevando la moral establecida en su contexto como una bandera inquebrantable, cumpliendo sus normatividades y prohibiciones. Un profesional de cualquier área, entonces, debería contar con una serie de valores ideales para la vida

cotidiana en sociedad; valores como la honestidad, la justicia, la discreción, la responsabilidad, etc.

- [...] contamos números y contamos historias. Esta ambigüedad etimológica sostiene ambas dimensiones de la rendición de cuentas, la informativa y la argumentativa, la transparencia de los hechos y la transparencia de las razones. Rendimos cuentas (dando información) y rendimos cuentos (dando razones). Y bajo la perspectiva inversa: exigimos cuentas (claras) y exigimos cuentos (convincientes). En este sentido la rendición de cuentas (accountability) evoca tanto al contador público y sus libros como al contador de historias y sus relatos narrativos (Schedler, 2008).

La contabilidad asociada a la transparencia informativa de la organización ha logrado ser visualizada socialmente como un saber que contribuye a un comportamiento socio-ambientalmente responsable por parte de los entes.

Es común en los medios la referencia a la accountability “rendición de cuentas”, a la “responsabilidad”, a la “transparencia”, a las “buenas prácticas de gobierno (corporativo)”. En la mayoría de las circunstancias, dichas menciones se encuentran ligadas a la necesidad de esclarecimiento de situaciones que

se asocian, en este tercer milenio, con las crisis del sistema capitalista financiero internacional y con las problemáticas vinculadas con la evasión impositiva, la corrupción y el lavado de dinero por parte de actores sociales tanto en el ámbito público como en el privado lucrativo y no lucrativo. También, cada vez más, esas problemáticas que están en el centro del segmento financiero de nuestra disciplina, se van relacionando con cuestiones que hacen a los impactos sociales (incluidos los ambientales) del accionar organizacional, tanto a nivel micro como macro contable, en este último caso en clara vinculación con cuestiones referidas al cambio climático y a la se ve relacionado con la desigualdad de vastos sectores de la población mundial en situación de vulnerabilidad (Rodríguez, 2012), (p.13).

Carillo y Toca (2014) relacionan la accountability con la administración de lo público: Informar y asumir responsabilidades toman especial relevancia cuando la función principal del Estado es la de regulación, pues precisamente la rendición de cuentas surge y tiene especial importancia en aquellas actividades que han sido o vienen siendo privatizadas, delegadas o encomendadas a otros agentes distintos del poder público... (p. 301).

En el caso propio de los contadores públicos se deben tener en cuenta valores de confianza, responsabilidad, discreción y lealtad frente a quienes realiza su trabajo, pues necesitan poder generar un entorno de confiabilidad para realizar su trabajo ya que depende exclusivamente de la confianza de terceros para ejercer su profesión; "el profesional debe tener una capacidad moral, que es su valor como persona, lo cual da dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo, de allí su trascendentalidad, esto es, su aptitud para abarcar, así como traspasar su esfera profesional en un horizonte mucho más amplio, que le hace valer como persona fuera y dentro de su trabajo" (Hernández, J. 2009). Por la naturaleza de su profesión el contador público debe ser una persona superior, en términos de ideales de valores, que las demás personas.

Deben entonces evitar las faltas que se vayan en desmedro de sus conductas moralmente establecidas, por el conjunto jerárquico de su profesión y aceptada por todos los miembros de esta institucionalidad, es decir, por todos quienes se encuentran dentro del campo de la contaduría pública. Deben evitar faltas que encubran acciones que se encuentren en contra de la ética que deben mantener, deben tener un gran sentido de

responsabilidad y no caer en negligencia frente a los trabajos que le confían, ni tampoco entrar en falsedades que puedan afectar la contabilidad de sus clientes, colegas o personas relacionadas.

Entonces tenemos a la ética como una disciplina que busca entender forma sobre las cuales damos base a las críticas de juicio y de gusto de los individuos en general, en este momento empezamos a ver las clasificaciones que se generan para realizar las distinciones correspondientes a esta crítica: bueno/malo, bello/feo, real/falso. Lo que a su vez genera una serie de moralidades que, dependiendo de su contexto, se vuelven específicas dentro de cada grupo social, campo o institución.

La moral se modifica según el tiempo y genera las conductas ideales para una convivencia que se supone sería la adecuada, cualquier elemento puede modificar la moral en una colectividad, el tiempo, la tecnología, los cambios sociales, cambios políticos o económicos, etc., asimismo la ética también se modifica en su especificidad o contexto propio.

Cada uno de los campos sociales, grupos o instituciones pueden tener su propio código ético dependiendo de su quehacer, de la misionalidad específica

o de las pautas propias de su actividad, creando un “deber ser” de sus individuos afiliados.

Así entenderemos que la ética es, en principio, una forma de entender las categorizaciones de juicio de las personas en las relaciones sociales que se puede trasladar a campos específicos donde la misma puede ser modificada por elementos externos. Sin embargo, es un elemento obligatorio a tener en cuenta al momento de la convivencia en grupos sociales, entendiendo las subjetividades y creencias de las personas que forman parte de los mecanismos de autoridad de ese mismo campo, ya que da las pautas, las normas, las formas de ver el mundo y los caminos a seguir como parte de una institucionalidad específica, con excusa de una sana relación entre los afiliados.

Dentro del ejercicio de la contabilidad, quien desempeña el papel de profesional es el contador que se define como: “El principal ejecutivo de la contabilidad administrativa, como de la contabilidad financiera, denominado de clase o representación internacional, son capacitados y actualizando su disciplina en los negocios al reportar e interpretar los datos relevantes, ejerce una fuerza o influencia que motiva a la administración hacia la toma de decisiones basada en una

información.” Basándose en la definición anterior se puede decir que el contador público debe siempre actuar con ética profesional debido a que en el momento que genera información esta deberá ser transparente y verídica para que dentro de su análisis pueda tener las mismas características. (Tello, 2017)

El contador público, en el sentido ético, debe mantener unos valores inquebrantables y ser un modelo que seguir en el entorno social por su moralidad recta, sabiduría y responsabilidad, exaltando valores de justicia, honestidad y lealtad. Es por esto que la ética profesional del contador público es tan importante y cada día cobra aún más importancia. El contador no puede quebrar ninguna de sus normas, no solo por incurrir en espacios que podrían salirse de la legalidad, sino que deben mantener la confianza de las personas con quien tiene relaciones profesionales, personas, e incluso, familiares.

Marco conceptual

Conciencia: se puede definir como “El estado en el que se encuentran activas nuestras funciones neurocognitivas superiores (atención, percepción, lenguaje, funciones ejecutivas, memoria y coordinación). Este

estado se da cuando el sujeto tiene conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea” (Ansorena, 2017).

Conducta: la conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. (Pérez Porto & Merino, 2008).

Confianza: confianza es una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de otro... (Laurence Cornu, 2012).

Cumplimiento: es un término que tiene su origen en vocablo latino complementan y que hace mención a la acción y efecto de cumplir o cumplirse. El verbo cumplir, por su parte, refiere a ejecutar algo; remediar a alguien y proveerle de aquello que le falta; hacer algo que se debe; convenir; o ser el día en que termina un plazo o una obligación. (Pérez, 2014)

Disciplina: con origen en el término latino disciplina, la disciplina es el método, la guía o el saber de

una persona, sobre todo en lo referente a cuestiones morales. (Pérez, 2014).

Ética: la ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego *éticos*, que significa "carácter" (Pérez, 2014).

Ética Profesional: "es la ética en sí aplicada al ejercicio de una profesión y comprende los principios básicos de la actuación moral de parte de los miembros de una profesión específica, en las circunstancias peculiares que sus deberes profesionales los colocan", (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, s.f.).

Fraude: en el sentido más amplio, el fraude puede abarcar cualquier delito para ganancia que utiliza el engaño como su principal *modus operandi*. Más específicamente, el fraude se define por el *Black's Law Dictionary* como: "Una declaración falsa a sabiendas de la verdad o la ocultación de un hecho material para inducir a otro a actuar a en su detrimento" (Garner, 2004).

Hechos económicos: según ("Economía Nivel Usuario", 2013), se conoce como Hecho Económico a cualquier acontecimiento que tenga por origen o

consecuencia una variación con incidencia o impacto económico. Los hechos económicos tienen las siguientes características:

- a) Reconocen actividades sociales
- b) Representan los medios necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad
- c) Miden cuantitativa y cualitativamente la realidad económica
- d) Se refieren a las siguientes actividades básicas del ciclo económico: producción, distribución, intercambio, y consumo de bienes y servicios.

Incompatibilidad: las incompatibilidades se han entendido como limitaciones al servidor público durante el tiempo que ostente dicha calidad, es la imposibilidad jurídica de coexistencia de dos actividades. Las incompatibilidades son sobrevinientes, es decir que estando bajo una determinada investidura, no le es permitido desempeñar o realizar determinados actos, toda vez que podría estar incurso en una causal de pérdida de investidura o de sanción disciplinaria. Así pues, las inhabilidades son previas al desempeño del cargo o de funciones públicas (Rodríguez J. L., 2014).

Inhabilidad: “las inhabilidades son situaciones de hecho previas, que impiden a un ciudadano acceder a un cargo público, participar en una licitación, contratar con el estado o postularse válidamente para ser elegido a un cargo o corporación pública” (Rodríguez J. L., 2014).

Moral Profesional: “se suele definir como la ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales; representa, en suma, el compromiso moral y de conducta correcta” (Bembibre, 2010).

Sanción: “derecho pena establecida por la ley para el que la infringe todo delito debe recibir su correspondiente sanción”, (Editorial, The Free Dictionary, 2016)

Marco Legal

Se debe tener presente que la profesión del contador público, principalmente tiene como objetivo satisfacer las necesidades de las organizaciones sociales de los diferentes agentes de la sociedad, lo cual se logra mediante la cuantificación de los hechos socio-económicos, a fin de producir información para controlar, planificar, medir y optimizar la gestión, para la efectiva y oportuna toma de decisiones.

En sus actuaciones el contador público debe considerar y analizar al usuario sus servicios como ente económico independiente, observando en todo los casos los principios básicos como lo son la integridad, la objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, respeto y observación de las disposiciones normativas y reglamentarias, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética intachable.

La ética profesional se reconoce como la ciencia normativa que es estudia los deberes y los derechos profesionales en el cumplimiento de las actividades profesionales, dicha ética en si aplicada al ejercicio de una profesión comprende los principios de la actuación moral de todos los miembros en circunstancias peculiares en que los deberes profesionales los colocan, la contaduría pública por el hecho de dar fe pública es una de las profesiones con mayor responsabilidad y su ética está regulada por la siguiente normatividad:

- Ley 43 de 1990

En Colombia el Código de Ética Profesional del Contador Público está reglamentado en la Ley 43 de 1990

En la ley 43 de 1990 se promulgó el Código de Ética Profesional del Contador Público, esta ley comprende el conjunto de normas permanentes sobre ética a que deben ceñirse los Contadores Públicos inscritos ante la Junta Central de Contadores en el ejercicio de las funciones propias de la Contaduría Pública establecidas por las leyes y sus reglamentos.

En el Capítulo cuarto y su Título primero se declaran los principios que constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública.

Generalidades

La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera,

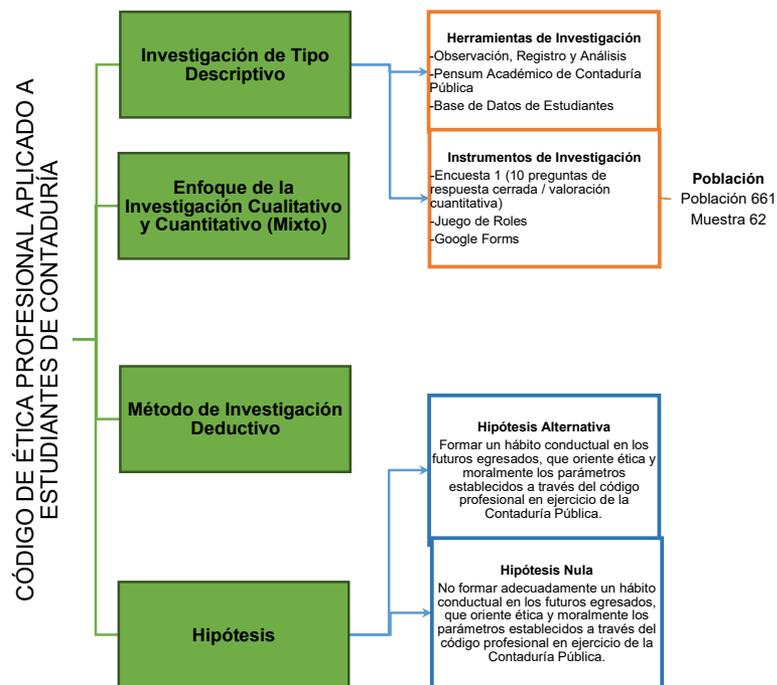
sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.

El Contador Público, sea en la actividad pública o privada, es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y naturalmente el Estado.

Metodología

La investigación vinculante requiere de procesos precisos de observación y análisis para la interpretación de la cultura social y educativa específica para el pregrado de Contaduría, presentados a continuación.

Ilustración 2. Metodología de la Investigación Código de Ética Profesional



Fuente: Elaboración propia.

Tipo de estudio

El tipo de estudio seleccionado para esta investigación es del tipo descriptivo, ya que este permitirá identificar y analizar que conocimiento ético del contador público tienen los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño de la Extensión Villavicencio, lo anterior a fin de comprender la importancia de desempeñar adecuadamente la profesión y contribuir al buen cumplimiento de las normas, debido a repercusiones que tiene el comportamiento ético del contador público ante la sociedad en ejercicio de su profesión.

Enfoque

Esta investigación está determinada por un enfoque mixto, en la que se busca recolectar información basada en la observación de comportamientos naturales, teniendo en cuenta que el comportamiento humano es un conjunto de actos que se determinan en lo absoluto a todo el entorno en el que este se desarrolla, ligado a las influencias sociales a las que se ha sometido en el transcurso de su formación profesional, personal e intelectual; en esta investigación en particular

se expondrá una situación (x) y se invitará al estudiante a tomar una posición en base al rol otorgado, a partir de los resultados se determinará la afectación directa o indirecta de los principios básicos del código de ética profesional, con lo anterior se ejecuta un estudio o análisis del conocimiento ético profesional en los estudiantes de Contabilidad Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, teniendo como meta principal una vez identificado la existencia del conocimiento, orientar a los estudiantes sobre las dimensiones y aspectos importantes del código de ética profesional y sus repercusiones a futuro en el ejercicio de su profesión.

Método de investigación

El método de investigación a desarrollar es el deductivo; debido a que se parte de una premisa general expuesta y establecida como el Código de la ética Profesional, ampliamente aceptado en la comunidad académica y se valorará a partir de la decisión optativa de los estudiantes implicados. En este estudio de caso, la premisa será evaluada a partir de dos (2) escenarios contables recurrentes y determinará si esta es en realidad apreciada o descartada.

Hipótesis

Hipótesis alternativa

Con los estudios previos realizados a los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, y en la existencia del conocimiento de las dimensiones del código de ética profesional, se pretende determinar el dominio de los estudiantes y futuros egresados de los deberes morales y éticos a la hora de desempeñar su labor profesional. Este dominio será evaluado a través de una encuesta y juego de roles, estudios de casos y análisis de las sanciones practicadas por la Junta Central De Contadores a profesionales en ejercicio de su labor, todo lo anterior con el fin de formar un hábito conductual en los futuros egresados, que oriente ética y moralmente los parámetros establecidos a través del código profesional en ejercicio de la Contaduría Pública.

Hipótesis Nula

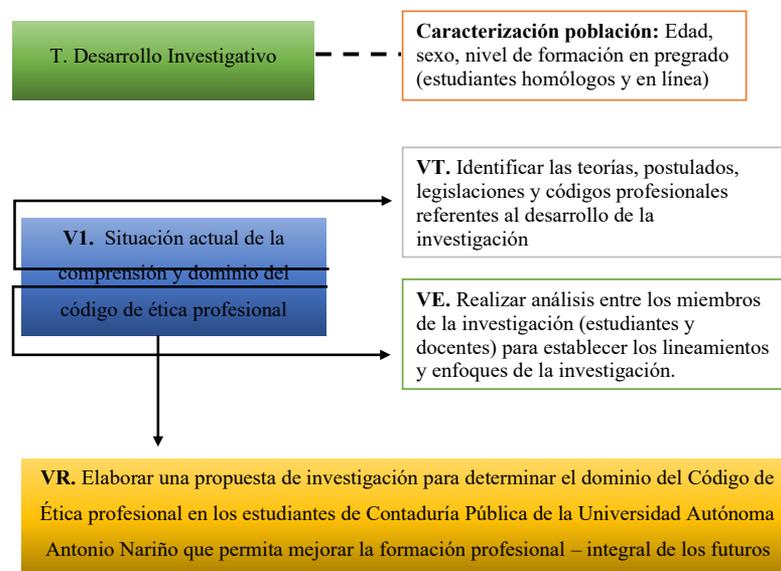
Con los estudios previos realizados a los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio, y en la existencia del conocimiento de las dimensiones del código de ética profesional, se pretende determinar el dominio de los estudiantes y futuros egresados de los deberes morales y éticos a la hora de desempeñar su labor profesional. Este dominio será evaluado a través de una encuesta y juego de roles, estudios de casos y análisis de las sanciones practicadas por la Junta Central De Contadores a profesionales en ejercicio de su labor, todo lo anterior con el fin de no formar adecuadamente un hábito conductual en los futuros egresados, que oriente ética y moralmente los parámetros establecidos a través del código profesional en ejercicio de la Contaduría Pública.

Fuentes y Técnicas de recolección de información

A continuación, se presenta la línea de desarrollo de la propuesta investigativa para afrontar el análisis en el manejo por parte de los estudiantes del código

de ética profesional en el estudio de la Contaduría Pública.

Ilustración 3. Fuentes y técnicas de recolección



Fuente: Elaboración propia.

Fuentes primarias

La fuente primaria a utilizar es la observación, ya que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información obtenida y registrarla para su posterior análisis, mediante un juego de roles realizados a los estudiantes sobre casos reales y consecuencias a la falta de conocimiento del código de ética profesional del contador público.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias a utilizar son el contenido de la materia de ética profesional contemplada dentro del pensum académico de la carrera de contaduría pública, base de datos de estudiantes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio.

Población

La población corresponde al total de estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Extensión Villavicencio cuenta con una población estudiantil total a corte del

primer semestre del año 2020 de 1.574 estudiantes, de los cuales 661 son estudiantes del programa de contaduría pública; de los cuales que actualmente se encuentran inscritos y cursando la cátedra de ética profesional en su total de 62 entre estudiantes homologantes y los que se encuentran en línea.

Muestra

La muestra es determinada a través del muestreo probabilístico aleatorio estratificado, esto teniendo en cuenta que mitiga el error muestra para el tamaño de la muestra total con el fin de asegurar que esta investigación estará representada por una población considerable que tiene o se encuentra en formación en cuanto al tema del código de ética profesional, por esta razón la muestra se delimita a los grupos de estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria de Nariño, de todos los semestres, que se encuentran inscritos y cursando la cátedra de ética profesional para el corte del primer semestre del año 2020. Discriminados de la siguiente forma:

Jornada Día: 9, Jornada Noche: 36, Jornada sábados: 17; Para un total de 62 estudiantes.

Instrumentos

La encuesta

La encuesta se diseñará e implementará para evidenciar el nivel de conocimiento de los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria de Nariño en su conceptualización en temas de ética profesional y normatividad.

Se ejecutarán 10 preguntas con respuestas cerradas valoradas cuantitativamente para analizar aspectos cualitativos (Ver Anexo A).

Juegos de roles

Teniendo en cuenta que esta técnica es útil para manejar aspectos difíciles en los cuales es necesario tomar diferentes posiciones y puntos de vista alternativos a los personales en donde es imprescindible la aplicación de los principios que regulan la ética profesional del contador público en Colombia se seleccionan dos casos de la vida real empresarial en los cuales se evidenciaron fraudes por faltas a la ética profesional contable, con el fin de que los estudiantes

puvieran tomar diferentes papeles y qué decisiones tomarían en cada uno de los roles según sus expectativas laborales y personales.

Google Forms

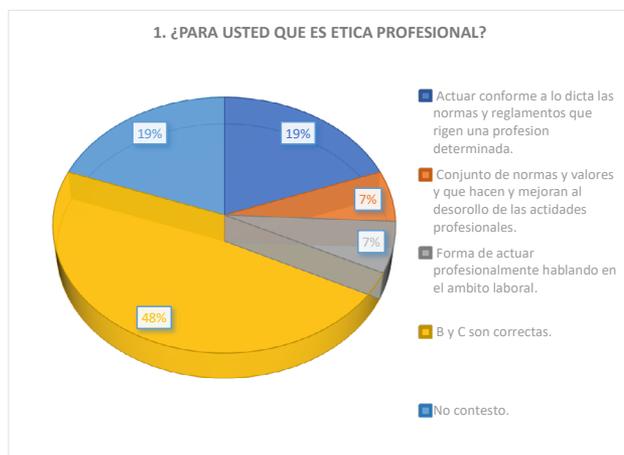
Esta herramienta se utilizará para hacer breves encuestas y/o cuestionamientos de autoevaluación online, para escoger el método de orientación adecuado para los estudiantes del programa de contaduría pública en las dimensiones y código ética profesional (Ver Anexo B y Anexo C).

Resultados de la Investigación

Identificar la existencia de conocimiento de las dimensiones éticas del contador público.

Se realiza la aplicación en forma telefónica de la encuesta de conocimientos básicos obteniendo los siguientes resultados.

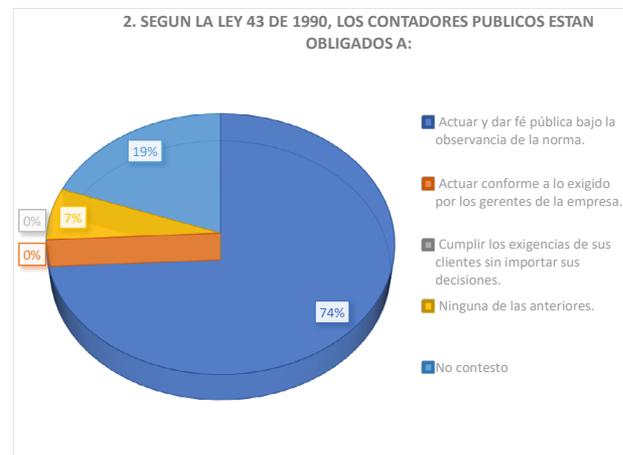
Ilustración 4. Resultados de la encuesta



Fuente: Elaboración propia.

Con la gráfica anterior se puede evidenciar que, aunque el concepto de ética profesional debería ser claro para cualquier estudiante de cualquier programa de postgrado, los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño exponen una fuerte confusión al respecto este concepto reflejando que tan solo el 48% de ellos responde correctamente.

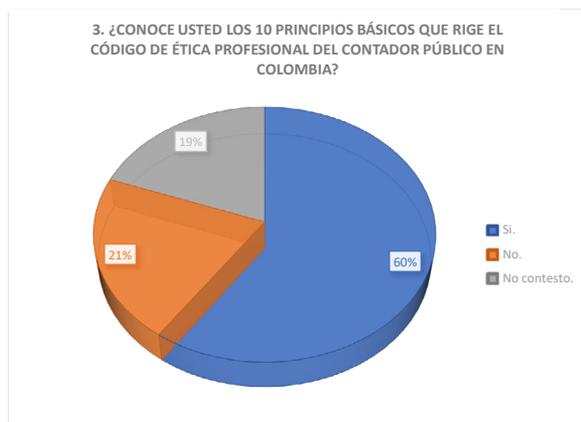
Ilustración 5. Resultados sobre la Ley 43 de 1990



Fuente. Elaboración propia.

Pese a que la ley 43 de 1990 es la ley matriz la contaduría pública y es por consiguiente la ley reglamentaria de la profesión del contador público y por la cual se dictan otras disposiciones, sólo el 74% de los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño respondieron correctamente y un 19% de ellos no respondió a la pregunta.

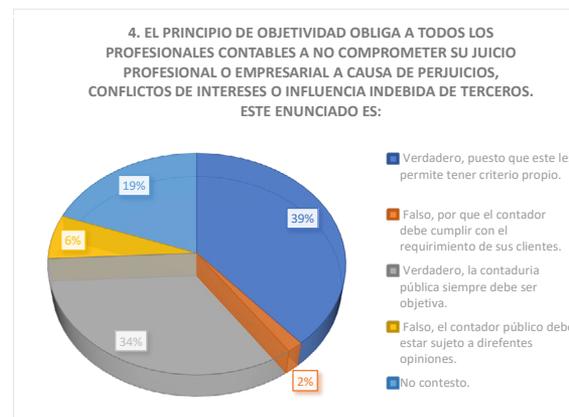
Ilustración 6. Resultados sobre principios básicos del código de ética profesional



Fuente. Elaboración propia.

Con la anterior gráfica se puede evidenciar que aunque el 74% de los estudiantes respondieron correctamente la pregunta anterior sobre la ley 43 de 1990, para esta pregunta tan solo el 60% de ellos respondieron que sí conocían los 10 principios básicos que rigen el código de ética profesional, estos principios por defecto cada uno de ellos ya los conocía pero una vez más queda demostrado que la ética profesional no es un tema que para los estudiantes sea importante.

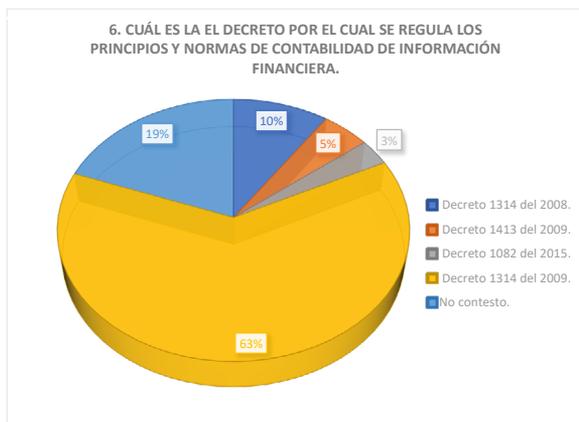
Ilustración 7. Resultados sobre enunciado del principio de objetividad



Fuente. Elaboración propia.

Se puede observar que aunque el 73% de los estudiantes concluían que la premisa era verdadera con respecto a la definición del principio de objetividad y a lo que conlleva su aplicación, tan solo el 34% de ellos respondió correctamente al sustentar que la contaduría siempre debe ser objetiva y que no trata de un conflicto de criterios propios de cada profesional contable al momento de tomar una decisión.

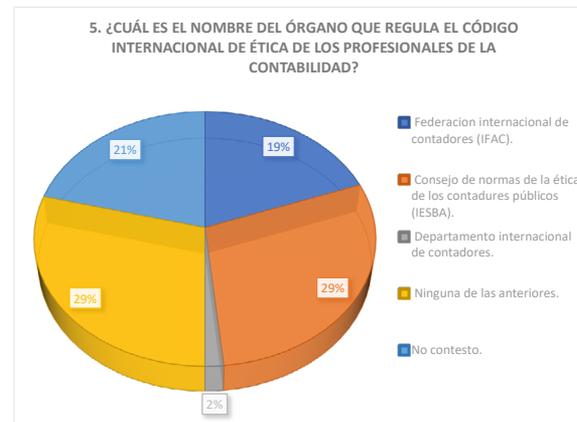
Ilustración 8. Resultados sobre el código internacional de éticas



Fuente. Elaboración propia.

Se puede apreciar con la gráfica anterior el poco conocimiento de los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño en temas de ética profesional a nivel internacional puesto que solo el 19% de ellos respondió correctamente, una vez más evidenciándose la poca importancia prestada al tema de código de ética esto simplificado al desconocimiento del nombre del órgano que regula el código internacional de ética de los profesionales de la contabilidad.

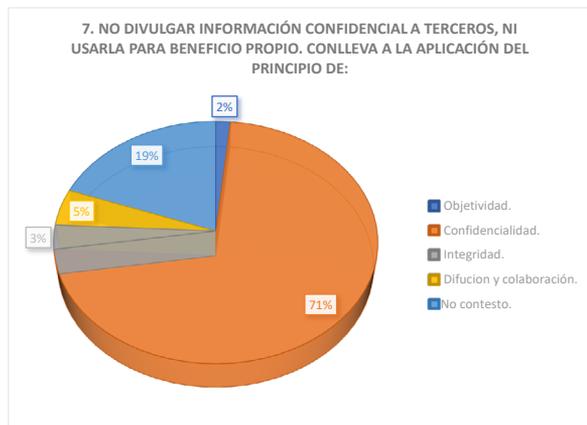
Ilustración 9. Resultados sobre el decreto que regula las normas de contabilidad



Fuente. Elaboración propia.

Con la gráfica anterior se puede demostrar que aunque para los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño el tema de ética en el ámbito internacional es de poca importancia, el 63% de ellos respondió correctamente al decreto por el cual se regulan la NIIF en Colombia, esto probando que no es nulo el interés internacional de los profesionales contables.

Ilustración 10. Resultados sobre divulgación de información confidencial



Fuente. Elaboración propia.

De la anterior gráfica, se puede reflejar que en su gran mayoría de los estudiantes (71%) tiene clara la definición, connotación del principio de confidencialidad y su aplicación en el ejercicio de la profesión contable.

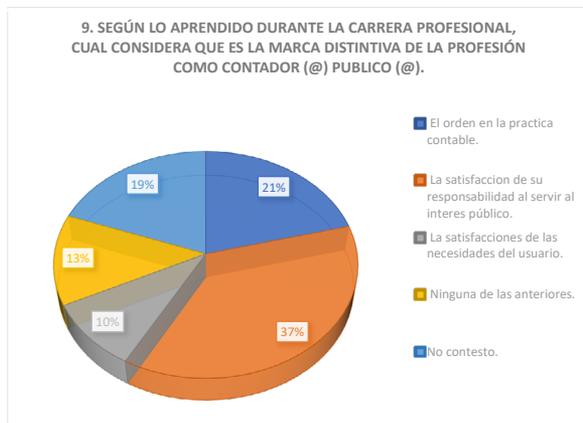
Ilustración 11. Resultados sobre el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentaciones aplicables



Fuente. Elaboración propia.

Una vez más se evidencia que los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño no tienen arraigados a su conocimiento y proceso de formación los conceptos básicos de los principios de la profesión de la contaduría pública esto representado en que solo el 42% de ellos respondió correctamente.

Ilustración 12. Resultados sobre la marca distintiva de la profesión de contador

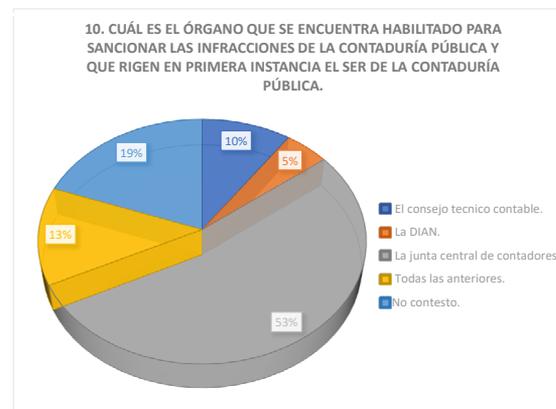


Fuente. Elaboración propia.

Con la gráfica anterior se puede evidenciar que los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño aún no tiene claro cuál es la razón de ser del contador público, sólo el 37% respondió correctamente, esto dejando por sentado que los estudiantes consideran que el profesional contable está para satisfacer a los usuarios y el orden de la práctica contable, estas respuestas son correctas pero con condicionantes puesto que

en ellas pueden influir la afectación a los principios que rigen la ética profesional.

Ilustración 13. Resultados sobre la Junta Central de contadores



Fuente. Elaboración propia.

Con la anterior gráfica se puede observar que pese a que es una pregunta que deberían conocer y saber todos los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño solo el 53% respondió correctamente a la pregunta esto demostrando que aun confunden y desconocen

conceptos, funciones y naturaleza de los órganos encargados de la vigilancia y dirección de la profesión contable.

Determinar el nivel de conocimiento del código de ética profesional del contador público a través de los juegos de roles.

A través de un didáctico método como lo es el juego de roles los estudiantes se someterán a evaluar dos (2) situaciones que se puedan presentar durante el ejercicio de su profesión una vez graduados, caso al cual deberán dar solución en base a la normatividad nacional e internacional en sus diferentes posiciones hipotéticas como lo son (Empresarios, Gerentes Administradores Contadores Auditores y revisores fiscales) En base a su decisión optativa, justificando su posición con el fin de defender sus principios tanto morales como profesionales; esto dependiendo del conocimiento del código de ética profesional. Para este juego de roles se realizó validación por parte de un profesional en psicología y un docente especializado del programa de contaduría pública que realiza sus respectivas observaciones y mejoras al ejercicio práctico con el fin de obtener los resultados deseados.

En principio se expone dos casos reales obtenidos de la prensa nacional, a los estudiantes de contaduría pública de noveno semestre de la universidad Corporación Universitaria Autónoma de Nariño- Extensión Villavicencio, a quienes les pedimos ocupar un rol y por lo consiguiente tomar una posición en dicho caso real desde su perspectiva (Se seleccionaron ocho (8) estudiantes para esta actividad), esta actividad se realiza con la ayuda de la herramienta tecnológica Zoom en un Forus group (Ver Anexo E).

Caso número 1 . Sayco y Acinpro

Sayco y Acinpro es una organización encargada de recolectar y distribuir las regalías de los derechos de autor en Colombia. Las denuncias y quejas sobre el pago correspondiente a derechos de autor, además los proyectos de inversión que tiene la firma no son claros; por ejemplo, los arreglos locativos que se realizaron en el edificio de la entidad fueron otorgados a los familiares del gerente de Sayco y Acinpro y se encontraron “cuentas cobradas por gastos personales, cheques con firmas que no corresponden a las de sus titulares, balances con errores, sobregastos en administración, acusaciones de unos contra otros,

cheques extraviados y hasta amenazas de muerte entre varios de los mismos socios. Por estas múltiples quejas y por las cifras falsas en los informes que presentaba la organización.

Tabla 1. Juego de Roles Caso #1 - Sayco y Acinpro

Nombre de estudiante	Rol	Decisión optativa	Principio Vulnerado
Santiago Hernández	Gerente	Determinó, que al tener la autoridad podía utilizarlo para beneficio propio y lograr cada uno de sus objetivos, usando a terceros.	
Daniela Novoa	Contratista	Estableció que, como contratista, estaba dispuesta a acceder a los términos ambiguos que le ofreciera el gerente para así asegurar su contratación y al tener un vínculo familiar, se puede confabularía para lograr beneficios propios.	
Luisa Sánchez	Contador	Expuso que, como contadora, se encontró en una posición incómoda ya que al mirar la mala administración que estaba llevando el gerente, tenía que convocar la junta directiva para expresar las desviaciones de dinero que tenía la compañía. Así mismo dejar su nombre y profesión trasparente.	Responsabilidad: Debido a que cuando firma cualquier documento se hace responsable a lo que pueda ocurrir.
Yuranni Arrieta	Revisor fiscal o Auditor	Expreso que, como revisora fiscal, que no obro con diligencia, responsabilidad e independencia que le era debida, la cual no ejerció en forma adecuada las actividades que le son propias, puesto que no velo por un buen manejo de control interno que permitirá conocer con la debida anticipación o impidiera la ocurrencia de las irregularidades.	<i>Integridad: Debió ser recta, honesta y leal su profesión.</i> <i>Objetividad:</i> Debe ser imparcial al momento de firmar y certificar cualquier documento.

Fuente. Elaboración propia.

Caso número 2. Saludcoop

En 1995 es fundada Saludcoop, por el señor Carlos Palacino, iniciando labores en ciudades apartadas y en pueblos. En 1998 se inaugura la primera clínica en Bogotá, al mismo tiempo se crean más de 36 clínicas a nivel nacional. Luego, en el 2001, empieza la creación de cooperativas, y luego compra la empresa Cruz Blanca EPS, así como Cafesalud y las diferentes EPS y empresas conforman el Grupo empresarial SALUDCOOP. Esta empresa empezó a desviar dinero en 1998, cuando decidió ampliar su red de oficinas y clínicas, utilizando los recursos de los aportes de salud. Adicionalmente, se informa que no realizó el pago correspondiente a los proveedores y todo el dinero que era facturado lo ingresaba en la contabilidad como utilidad. El presidente del grupo Saludcoop,

Carlos Palacino invertía en altas bonificaciones para la junta directiva, financiaba viajes de trabajo, a los cuales llevaban acompañantes ajenos a la empresa. Todo esto se financiaba con el dinero captado por la entidad que era mal contabilizado. “Hubo plata para todo: patrocinio a equipos y torneos de fútbol, baloncesto y golf, construcción de colegios, compra de carros de alta gama, soporte para construir condominios campestres, entre otros” (Semana, 2013). Por otro lado y como agravante, se captó dinero de la salud pública, generando vacíos en este servicio fundamental. Estos recursos terminaron siendo de uso personal, sin cumplir con su propósito legal de mejorar el sistema de salud. La Contraloría determinó que Saludcoop desvió más de 1.4 billones de pesos y dispuso que debían ser devueltos.

Tabla 2. Juego de Roles Caso #2 - Saludcoop

Nombre de estudiante	Rol	Decisión optativa	Principio Vulnerado
Mariana Hurtado	Presidente de la compañía	No se dejaría influenciar por la autoridad que se otorgará en ese momento	
Joice María Ortega	Contador	Declara que como Contadora Pública se retiraría de la empresa ya que en este desfalco dejaría su nombre y su tarjeta profesional con una mala reputación. Aparte de retirarse como Contadora Pública puede evitar represalias en contra su profesión, dejaría por escrito lo que ocurrió, porque al testificar lo sucedió ya la palabra no tiene valor aparte de que las consecuentes que puede tener también unas multas muy altas.	
Erik Castellanos	Revisor fiscal o Auditor	Auditor se tiene que dar cuenta de lo que estaba sucediendo donde ellos hubieron informado lo que estaba pasando en este caso (Saludcoop) igualmente toda la culpa no es del contador y sino que el auditor también puede hacer las denuncias respecto a los desfalcos siempre y cuando tengas evidencias para que cuando se vaya a denunciar no vaya a jugar en contra por las irregularidades en la contaduría.	<p>Observancia de la disposición normativa: Debe respetar y seguir la normatividad que el estado y el consejo técnico.</p> <p>Conducta ética: Debe tener conducta intachable y buenas reputación.</p>

Fuente. Elaboración propia.

Para concluir se determinó, que las empresas que estaban prestando el servicio de “auditoría” contadores y revisores fiscales, después de una minuciosa revisión por contraloría la junta de contadores decidió que debían ser sancionadas ya que se vieron envueltos en actos antiéticos que afectaron de manera directa a la economía del país.

También se determinó que el contador al tener conductas inapropiadas, desviaba la intención de la profesión “Servir al interés público”, creando consecuencias negativas e impactos en la sociedad, en las organizaciones públicas y privadas y que con el paso del tiempo llevaron al deterioro del prestigio de la profesión.

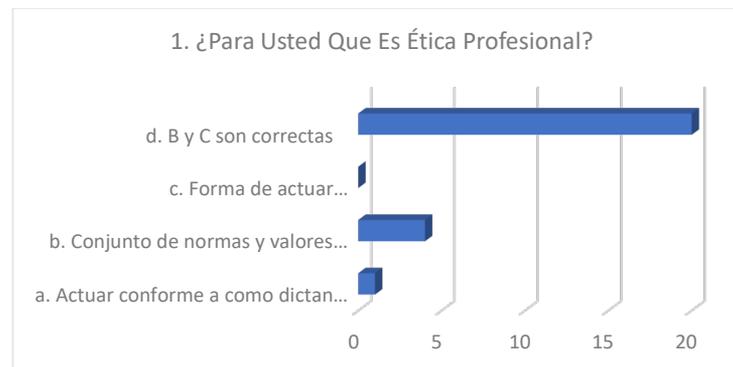
Orientar a los estudiantes del programa de contaduría pública en las dimensiones y código ética profesional.

Con el fin de dar continuidad al desarrollo del tercer objetivo y teniendo en cuenta que este se determina por la orientación dada a los estudiantes de contaduría pública en las dimensiones y código ética profesional se implementa dictar una capacitación con estos temas principales con ayuda de la herramienta Microsoft Teams, el material de apoyo se prepara

con la ayuda de docentes competentes a cargo de la asesoría del proyecto.

Tras la culminación de la capacitación se considera conveniente valorar a cada uno de los estudiantes que participaron de la charla con el propósito de estimar su recepción, análisis y método de aplicación de conocimientos a la realidad a través de la aplicación de un breve cuestionario que le permita al estudiante consolidar los conocimientos obtenidos. Se tienen los siguientes resultados:

Ilustración 14. Resultados sobre percepción de ética profesional.



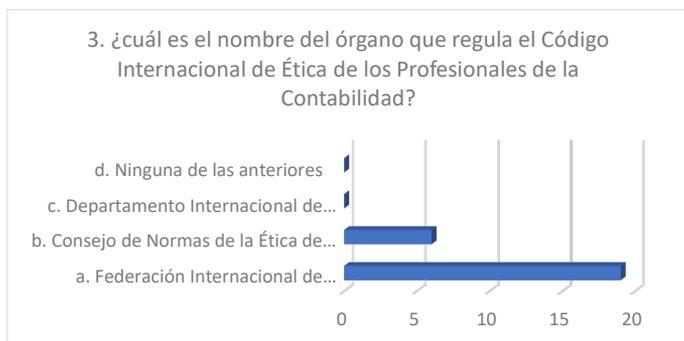
Fuente. Elaboración propia.

Ilustración 15. Resultados sobre la Ley 43 de 1990.



Fuente. Elaboración propia.

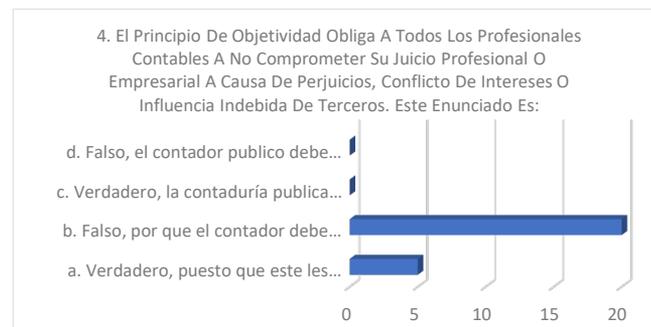
Ilustración 16. Resultados sobre el órgano que regula el Código Internacional de Ética de los Profesionales de la Contabilidad.



Fuente. Elaboración propia.

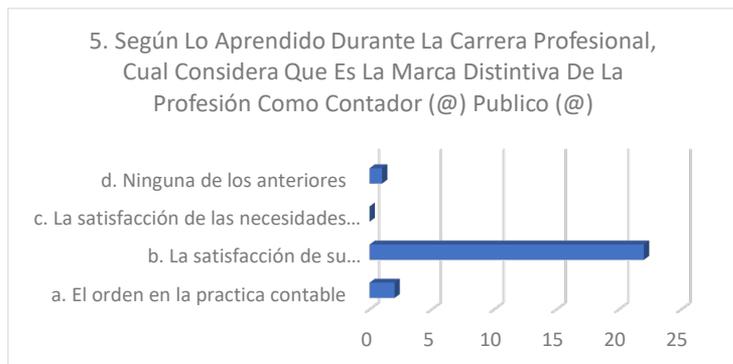
Una vez consolidada cada una de las preguntas del cuestionario posterior a la capacitación se puede evidenciar que más del 76% de los estudiantes respondió correctamente a los cuestionamientos realizados, mismos interrogantes enunciados en la aplicación del cumplimiento del primer objetivo donde solo el 39% de los estudiantes había respondido correctamente; dentro del formulario de google se dejaron dos preguntas que evaluaban la capacitación y su temática para lo cual los estudiantes tuvieron excelente recepción y manifestaron que la herramienta fue acertada.

Ilustración 17. Resultados sobre el principio de objetividad.



Fuente. Elaboración propia.

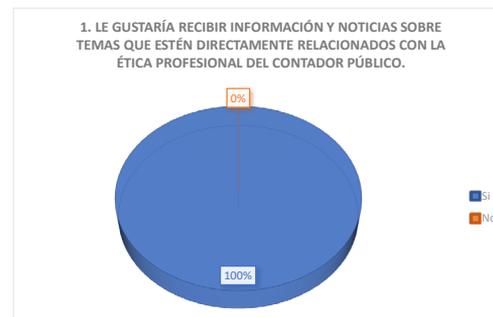
Ilustración 18. Resultados sobre la marca distintiva de la profesión como contador público.



Fuente. Elaboración propia.

En aras de continuar con el proceso de formación y orientación sobre las dimensiones del código de ética del contador público en congruencia de la norma internacional y sus actualizaciones se decide con ayuda de un formulario de google indagar entre los estudiantes cual sería el medio de comunicación más adecuado para continuar con la orientación e información continua obteniendo los siguientes resultados:

Ilustración 19. Resultados sobre información y noticias de Ética Profesional.



Fuente. Elaboración propia.

Ilustración 20. Resultados sobre recepción de orientación.



Fuente. Elaboración propia.

Con las gráficas anteriores se evidencia que para los estudiantes es de gran importancia recibir información y noticias sobre temas que estén directamente relacionados con la Ética Profesional del Contador Público, y que para ellos el mejor medio de comunicación es la red social “Facebook”, por tal motivo se crea la página oficial, pagina que podrá ser usada por la facultad de Contaduría Pública para postear, compartir y transmitir toda clase de publicaciones e información en torno a la ética profesional del contador público tanto de la normatividad nacional como la internacional, claro está toda esta información apoyada en las páginas principales de referencia como lo es la página de la junta central de contadores¹ y del consejo técnico de la contaduría pública².

1. Página web <http://jcc.gov.co/>
2. Página web <http://www.ctcp.gov.co/>

Ilustración 21. Página de Facebook de COntaduría Aunar Villavicencio



Fuente. Elaboración propia.

Resultados y discusión

Con el desarrollo de esta investigación se determina que los estudiantes poseen un dominio insuficiente de los parámetros y conceptos básicos sobre el código de ética profesional para el pregrado de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, lo anterior justificado en las respuestas obtenidas con la aplicación del primer instrumento.

A pesar de que la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño cuenta en su pensum con estos contenidos, el conocimiento que tienen los estudiantes sobre esos principios no es suficiente para que estos arraiguen en su quehacer profesional, los ejes básicos de la conducta del contador público resultado obtenido tras ponerse en posición de cada uno de los involucrados en los estudios de caso y determinando los principios vulnerados por la mala conducta.

Se determinó con ayuda de los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño que el medio de comunicación más acertado para mitigar la falta de conciencia actual y de conocimiento del código de ética profesional es el uso de la red social "Facebook", como una herramienta a través de la cual se podrán realizar estrategias metodológicas de difusión masiva constantes, que orienten a los estudiantes de contaduría pública sobre las dimensiones de la ética profesional según las fases de desarrollo y profundización.

Se puede concluir por tanto que existe una inminente necesidad de cultivar en los estudiantes esta apropiación del conocimiento sobre las dimensiones del código de ética profesional, con el fin de formar

íntegramente el perfil del profesional egresado en Contaduría de la Universidad Autónoma de Nariño, puesto que existen vacíos en cuanto a la normatividad vigente, entes reguladores, y los principios básicos de comportamiento profesional a la hora de ejecutar el rol de contador. Se evidencia a través de la capacitación la necesidad de ejercitar el conocimiento constantemente durante todos los semestres creando actitudes y aptitudes propias de un profesional en rigor que da fe de la honorabilidad pública.

Referencias

Ansorena, X. (14 de Marzo de 2017). Estados de conciencia. Recuperado de <https://blog.cognifit.com/es/estados-de-conciencia/>

Bedoya, Ítalo, (2018). Ética y responsabilidad social del contador público. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15458/MONOGRAFIA%2017%20DE%20SEPTIEMBRE%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Beuchot, M (s.f.). Ética, Monografías, Ensayos de Filosofía; Universidad Autónoma Metropolitana. (2010) Xochimilco - México (p.5).

Derogatoria del código de ética profesional. Recuperado de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_1100/contrapartida_1100.asp?print=1

Dueñas Becerra J. (2003). Psicología y ética en función de la atención al usuario. *Acimed* 2003;11(3). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_3_03/aci07303.htm

Dueñas Becerra, Jesús. (2003). Psicología y ética en función de la atención al usuario. *ACIMED*, 11(3), 13-14. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000300007&lng=es&tlng=es

Gerencie.com (9 febrero de 2012). Ética del contador público. Recuperado de <https://www.gerencie.com/la-etica-del-contador-publico.html>

Hernández, J. C. (2010). La ética profesional, ¿un problema ético del contador público? *CICAG: Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 7(1), 74-89. <https://definicion.de/cumplimiento/>

Laurence Cornu. (18 de Abril de 2012). La Confianza. Recuperado de <https://confias.wordpress.com/que-es-la-confianza/>

Ley 1314 de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-104547_archivo_pdf.pdf

Marcela Itzel Tello Mojica Noveno lugar del 11vo Concurso de Ensayo Universitario Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, 2017- Estado de México.

Maturana, H. (1995). La realidad: ¿Objetiva o construida? Tomo 1. *Fundamentos Biológicos de la Realidad*. España: Antropos.

Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). Definición de Conducta. Recuperado de <https://definicion.de/conducta/>

Perez, J. (s.f. de s.f de 2014). Cumplimiento. Recuperado de

Principios fundamentales del código de ética, Recuperado de <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contador/principios-fundamentales-del-codigo-de-etica-para-contadores.asp?Miga=1>

Rodríguez, Gregorio. *La Accountability Pública - Un Concepto Abierto*. Ayuntamiento de Burriana, Castellón, España (2012) España (p.13).

Schedler, Andreas. ¿Qué es la rendición de Cuentas? Edición. IFAI, Cuadernillo 3. México. 2008 (p. 56).

Toca, C., & Carrillo, J. (2014). *Asuntos teóricos y metodológicos de la cultura organizacional*. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, (p. 17).

Zamorano, García. *La Formación Ética en las Universidades*. Instituto Mexicano de Contadores Público, 2010. México (p.33).



#Soy
Autónoma
Soy *Aunar*.



VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACION

Corporación
UNIVERSITARIA
**AUTONOMA
DE NARIÑO**

Código SNIES 3817. Resolución 6344 del 17 de Octubre de 2006 MEN.



#Soy
Autónoma
Soy Aunar